



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 14 de diciembre de 2022

NÚM. 29.3

---

**COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> ISABEL ARAMBURU BERGUA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA** (Continuación)

- 10-22/LEY-00017. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 202, y de las enmiendas presentadas.
- 10-22/LEY-00018. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.

(Continúa el debate del orden del día en el número 29.4 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra).

*(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)*

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 22 minutos).

**10-22/LEY-00017. Debate y votación del proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023, y de las enmiendas presentadas.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Egun on guztioi. Señorías, vamos a retomar la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, con la Ley de Presupuestos para el año 2023. En la mañana de hoy vamos a debatir las enmiendas presentadas a los departamentos de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y Desarrollo Económico. En primer lugar, las de Desarrollo Rural, departamento al que se han presentado dos enmiendas *in voce*. Por tanto, vamos a hacer un pequeño receso para fotocopiarlas y repartírselas a todos y todas ustedes. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 22 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 34 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reiniciamos la sesión de la Comisión, después de repartir las enmiendas *in voce* que se han presentado. Haremos, como hemos comentado, dos turnos. Bueno, en realidad, un turno de intervenciones y otro de réplica. Empezarán las intervenciones el firmante de la primera enmienda, que en este caso es Geroa Bai. Por tanto, su portavoz, el señor Azcona, tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Egun on, buenos días. En este departamento vamos a destacar como Geroa Bai, las partidas que entendemos son más significativas, vamos a hacer un repaso y luego hablaré de las enmiendas presentadas, también la *in voce*.

Para empezar, he de decir que el incremento del presupuesto del departamento es significativo, casi rozando el 13 por ciento, concretamente, el 12,78 por ciento. Respecto a cada una de las direcciones generales, las grandes líneas de la Dirección General de Desarrollo Rural van destinadas a apoyar la competitividad del sector agrario, a través de inversiones en explotaciones agrarias y a la incorporación de jóvenes a las actividades a promover las figuras de calidad. Algunas de las enmiendas también van en ese sentido. Por nuestra parte, los circuitos cortos de comercialización y las producciones locales a impulsar la innovación del sector, el asesoramiento de las explotaciones agrarias en materias relacionadas con las grandes líneas estratégicas de la PAC, así como a diversificar la actividad económica del medio rural.

La dotación económica destinada para este apartado es de más de 33 millones de euros. En el caso de las inversiones de explotaciones agrarias y la instalación de jóvenes agricultores, se mantienen los niveles de inversión del ejercicio pasado. Las dotaciones destinadas a la promoción y comercialización de productos agroalimentarios alcanzan más de 3 millones, 3.040.000 euros. Están dirigidas, como todos sabemos, a la promoción de todas las figuras de calidad, como decíamos, una de las enmiendas, concretamente, la *in voce* va también destinada a ese apartado por parte de Geroa Bai, a incrementar esta partida, al producto local, al apoyo de las entidades que asisten a ferias. De la misma manera, se mantiene el esfuerzo destinado al control y la certificación de calidad con las dotaciones de 375.000 euros.

También hay una partida de interés importante, de 317.000 euros en cuanto a viticultura y enología. Queremos también destacar que se prosigue con el apoyo a las actuaciones de diversificación de la actividad agraria a los proyectos piloto demostrativos, relacionados con el sector primario, así como las estrategias de desarrollo local participativo, el líder, aumentando en este caso un 24 por ciento la partida hasta los 8.600.000 euros.

Respecto a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, el presupuesto asciende también, en la línea del conjunto del presupuesto, un 13 por ciento. Destaca, queremos destacar el esfuerzo que realiza el departamento, con una partida de 400.000 euros destinada a compensar las pérdidas sufridas por el cereal, a raíz de los incendios. Esta partida de 400.000 euros complementará las ya anunciadas indemnizaciones de ahorro seguro. Creemos que es importante. Es el compromiso que se adquirió en un primer momento aquí, desde los primeros días de los incendios por parte de la Consejera en la comisión, que solicitó al efecto de esa complementación de ayudas complementarias, como decíamos, a las indemnizaciones, que Agroseguro llevará adelante una partida de 400.000.

También hay que destacar el convenio con las entidades colaboradoras para realizar la campaña de solicitudes de la PAC, de 300.000 euros. En ganadería se dota con 300.000 euros la partida para ayudar a las entidades colaboradoras, agrupaciones en defensa de los animales y entidades locales para trabajar en la materia de protección animal, por un total, como decíamos, de 300.000 euros, en el marco del desarrollo de la reciente Ley de Protección de Animales. También se incrementa hasta 275.000 la partida destinada al fomento de las asociaciones en defensa sanitaria de diversas especies.

Respecto al medio ambiente, el presupuesto está destinado fundamentalmente a fomentar la transición a una economía baja en emisiones, a activar la economía circular, a reducir la contaminación, hacia un entorno sin sustancias tóxicas, preservar y restablecer los ecosistemas forestales y la biodiversidad. Todo ello enmarcado, como siempre sabemos, en consonancia con el Pacto Verde Europeo y la estrategia de Navarra, Nafarroa Green. Hay que destacar que se ha dotado diversas partidas también con cargo al Fondo de Residuos, previstos en la Ley Foral de Residuos y Fiscalidad, con un importe total de 5.293.000 euros, y también he de destacar las ayudas a trabajos forestales incluidas en el PDR 2014-2020 con un importe de 3.740.000 euros.

El Servicio de Biodiversidad atenderá en 2023 con sus partidas a la conservación de los espacios naturales, a la protección de especies, fauna y flora, y a la gestión del medio fluvial, incluyendo la actividad piscícola y la evaluación y seguimiento de los impactos sobre el medio ambiente, de planes, programas y proyectos. Todo ello con encargos a la Empresa Pública GAN.

En cuanto al Servicio de Guarderío y Calidad de Gestión Ambiental, las partidas, directamente aceptadas a este, no presentan variación reseñable y se mantienen las partidas de colaboración y encargo a GAN, manteniendo las cuantías del presupuesto anterior.

Respecto a las enmiendas —y termino esta primera intervención—, respecto a las enmiendas presentadas por parte de mi grupo parlamentario, hay una compartida que consideramos muy importante con Podemos, que viene a reforzar la plantilla, la creación de una plaza de biólogo, de ingeniero de montes y otra de titulado superior de Medio Ambiente, para reforzar los trabajos que hay que avanzar, de inspección y de informes necesarios medioambientales para

el avance en políticas medioambientales y cumplir así con algunos de los acuerdos previos respecto a la transición energética y la necesidad de garantizar esos informes en tiempo y forma por parte del Gobierno de Navarra. También tenemos la partida creada para ayudar a la promoción, en este caso, a través de la Itzulia, la Vuelta al País Vasco, que es la presentada *in voce* número 49, y una enmienda para ayudar al Consejo de Baquedano y al Ayuntamiento de Amescoa Baja en relación con la gestión del área de acogida de Reserva Natural del Urederra, que también consideramos importante atender esa demanda. Por nuestra parte, esta era mi intervención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Azcona. Señora Aznárez Igarza, tiene su turno de intervención.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea, eta egun on guztioi. Dokumentuan sartu baino lehenago, hau da, emendakinean eta aurrekontuan sartu baino lehenago, egin nahi genituzke Podemos Ahal Dugutik ekarpen batzuk, beno, ekarpen batzuk partekatu nahi genituzke. Euskaraz egingo dut. Ez dakit denak dituzuen beharrezkoak dituzuen tresnak itzulpena entzuteko, baina ekarpenak partekatzeko behintzat ulertu egin behar dira.

[Gracias, señora Presidenta, y buenos días a todos. Antes de entrar en el documento, es decir, antes de ir a las enmiendas y el presupuesto, desde Podemos Ahal Dugu nos gustaría compartir algunas aportaciones. Voy a intervenir en euskera. No sé si ustedes tienen todas las herramientas necesarias para escuchar la traducción, pero para compartir nuestras aportaciones, al menos, hay que entenderlas].

Hasiko nintzateke nekazaritza-lurra, elikagai ekoizpenaren oinarria murriztu egin dela Nafarroan azken hogeitun urteotan. 2017tik 2020ra 20.000 hektarea desagertu dira nekazaritza azalean eraikiak edo aldatuak izan direlako. Gainera, eskuragarri dagoen lurra gero eta kontzentratutagoa dago pertsona gutxiagoren artean. Ere nekazaritza-ekoizpenerako beharrezkoa den lurzoru emankorra galtzen jarraitzen dugu eta, gainera, joera goranzkoa da, guretzat oso larria den arazoa. Zerealak eta bazkek Nafarroan landutako lur guztiaren ehuneko hirurogeita hamabosta hartzen dute, beraz monolaborantza hutsaz hitz egin dezakegu. 2000. urteaz geroztik landatutako azalera murriztu egin da ia labore belarkara guztietan. Baimendutako hartu transgenikoaren, hau da, MON 810 delakoa laborantza dela-eta, 2015etik azalera handitu egin da.

[En primer lugar, quiero indicar que la tierra agrícola, que es la base de la producción de alimentos, se ha reducido en Navarra en los últimos veinte años. Entre 2017 y 2020 han desaparecido 20.000 hectáreas de superficie agrícola bien por haber sido construida o alterada. Además, la tierra disponible está cada vez más concentrada entre menos personas. También seguimos perdiendo el suelo productivo necesario para la producción agrícola y, además, la tendencia es al alza, lo que nos es un problema muy grave. El cereal y los forrajes representan el setenta y cinco por ciento del total de la tierra cultivada en Navarra, lo que nos lleva a hablar de mero monocultivo. Desde el año 2000 la superficie cultivada se ha reducido en casi todos los cultivos herbáceos. En cuanto al cultivo del maíz transgénico, el denominado MON 810, desde 2015 ha aumentado su superficie].

Zenbatespenean arabera, Nafarroako laborantza lurraren ehuneko hirurogeita bost inguru, gutxienez, animaliak elikatzeko erabiltzen da, nagusiki abeltzaintza intentsiboan gehiengo delako. Lurraren ehuneko hogeita bosta bakarrik erabiltzen da zuzenean giza elikadurarako. Gainera autokontsumorako baratzeek, nekazaritza lurraren ehuneko zero koma bost besterik hartzen ez dutenek, 80.000 pertsonak inguruan elikadurari laguntzen diotela estimatzen da, tokiko eta denboraldiko elikagai freskoak eskainita. Hala ere, azken lau urteotan bakarrik baratzeen azaleraren heren bat desagertu egin da.

[Se estima que en torno al sesenta y cinco por ciento de la tierra de cultivo en Navarra se destina a alimentación animal, principalmente por ser mayoritaria la ganadería intensiva. Solo un veinticinco por ciento de la tierra se destina directamente a la alimentación humana. Además, se estima que las huertas de autoconsumo, que suponen solo el cero con cinco por ciento del suelo agrícola, contribuyen a la alimentación en la zona de unas 80.000 personas con alimentos frescos locales y de temporada. Sin embargo, solo en los últimos cuatro años ha desaparecido un tercio de la superficie de huertas].

Nekazaritza bioaniztasuna larriki galdu da Nafarroan. Lehorreko laborantza ikaragarri murriztu da. Nafarroako ubidearen eraikuntzak eta, horrekin batera, uraren pribatizazioak *de facto* bigarren faseko proiektuekin aurrera jarraitzen du, nahiz eta sistema publikoari hondamendi ekonomikoa ekarri eta zenbait txostenek aditzera eman ez dagoela ur nahikorik laborantza-lur ureztatu berri hauetarako. 2020an ubidetik kontsumituriko uraren ehuneko berrogeita hamairua artoa ureztatzeko baliatu zen, zeina animaliak elikatzeko bakarrik erabiltzen den batez ere, berriz ere esaten dut, abeltzaintza industrialean. Ongarri kimikoen eta pestiziden erabilera landa-eremuan etengabe handitzen ari da Nafarroa, bereziki ongarri nitrogenatua eta herbizidena. Nafarroan, gainera, nagusi den abeltzaintza eredu intentsiboa da, hazienda beti ukuluratu dutena, tokiko baliabideei etekinik ateratzen ez diena, lurrekin loturarik ez dutena eta ingurumena, klima eta gizarte inpaktu ugari sortzen dituen, bai hemen, bai planetako beste leku batzuetan, besteak beste, pentsu kantitate izugarria kontsumatzen dituelako neurri handi batean Latinoamerikatik ekarritako sojarekin eginda eta, horrez gain, eskuraturiko haragi gehiena Nafarroatik kanpo kontsumitzen delako, hau da inportaziorako erabiltzen den haragia delako.

*[La biodiversidad agrícola se ha deteriorado de manera alarmante en Navarra. El cultivo en tierra se ha reducido drásticamente. La construcción del canal de Navarra y, con ello, la privatización de facto del agua continúa con el proyecto la segunda fase, a pesar del desastre económico que supone para el sistema público y de los informes que alertan sobre la insuficiencia de agua para estos nuevos regadíos de cultivo. En 2020 el cincuenta y tres por ciento del agua del canal consumida fue destinada a regar maíz, que se utiliza principalmente para alimentar a los animales, repito, en la ganadería industrial. El uso de fertilizantes químicos y pesticidas en el medio rural no deja de aumentar en Navarra, especialmente el de los abonos nitrogenados y herbicidas. En Navarra, además, el modelo ganadero imperante es intensivo, con un ganado siempre estabulado, que no saca provecho de los recursos locales, que no tienen conexión con la tierra y que genera un gran número de impactos ambientales, climáticos y sociales, tanto aquí como en otras partes del planeta, entre otras razones por la ingente cantidad de pienso que consume, elaborado en gran parte con soja procedente de América Latina y, además, porque la mayor parte*

*de la carne adquirida se consume fuera de Navarra, es decir, porque es carne utilizada para la importación].*

Nekazaritzan lan egiten duten pertsonen kopurua murriztu egin da baita ere: azken hamabost urteotan, ehuneko hamar kaxotx sei sektoreko soldatapekoen kopurua aldiz, eta ehuneko hogeita zortzi hazi da. Nekazaritzako autonomoen ehuneko hogeita hamaseia desagertu egin dira eta datu hauek erakusten dute autoenplegua desagertzen ari dela pixkanaka-pixkanaka ekoizle txikiak, alegia, eta nekazaritzako enpresaburuak gero eta gehiago direlako. Nekazaritza ustiategiak ere desagertzen ari dira; azken hamabost urteotan haien kopurua erdira murriztu da. Gainera, dibertsifikazioa galtzeaz gain, esku gutxiagotan pilatuta dauden batik bat eredu intentsiboetan, txerri haziendetan adibidez, edo esne-behien haziendan kasu.

*[El número de personas que trabajan en la agricultura también se ha reducido: en los últimos quince años, un diez por ciento, mientras que las personas asalariadas del sector han aumentado al veintiocho por ciento. Ha desaparecido el treinta y seis por ciento de los autónomos agrarios y estos son datos que indican que poco a poco va desapareciendo el autoempleo, es decir, los pequeños productores debido a la creciente presencia de empresarios agrícolas. Las explotaciones agrarias también están desapareciendo; en los últimos quince años su número se ha reducido a la mitad. Además de la pérdida de diversificación, se produce la concentración en menos manos, principalmente en modelos intensivos como el de las haciendas porcinas o en las de vacuno de leche].*

Merkaturatzeari dagokionez, nekazaritza-produktuen esportazioa izugarri handitu da azken urteotan, hots, ekoizpenaren gero eta proportzio handiagoan esportatzen da tokiko merkaturatzearen kaltetan. Eta honez gain, ondorio positibo bat ere mahai gainean ipini dezakegu, zeren ikusi dugu Nafarroako azalera ekologikoa eta sistema ekologikoaren inskribatutako ekoizleen kopurua handitzen doala. Politika publikoek ere honi laguntza eman diote azken lau urteotan. Hori ez dator bat, alegia, Nafarroako ustiategiaren desagertze orokorrarekin eta pizgarria da nekazaritza-ekoizpenaren etorkizunerako, batez ere, tokiko merkaturatzearen eta kontsumoaren beharrak asetzeko planifikatzen bada eta zuzentasun irizpideen arabera egiten bada. Hau esanda, orain banoa aurrekontuak zer ekartzen dugun eta zergatik guk gure bozka emango diegun aurrekontu hauei.

*[En cuanto a la comercialización, la exportación de productos agrícolas ha aumentado enormemente en los últimos años, es decir, cada vez se exporta una proporción mayor de la producción en detrimento de la comercialización local. Además, queremos poner sobre la mesa un dato positivo porque hemos visto que tanto la superficie ecológica de Navarra como el número de productores inscritos en el sistema ecológico van en aumento. Las políticas públicas también han contribuido a ello en los últimos cuatro años. Este hecho contrasta con la desaparición generalizada de las explotaciones navarras y supone un estímulo para el futuro de la producción agrícola, especialmente si se planifica para satisfacer las necesidades del comercio y consumo local, y se realiza bajo criterios de equidad. Dicho esto, voy a exponer qué aportamos a los presupuestos y por qué nosotros vamos a dar nuestro voto favor de los mismos].*

Tenemos un importe presupuestado, un ingreso presupuestado, un gasto presupuestado de 163 millones, aproximadamente, para el departamento, más todas las enmiendas que hoy aprobaremos de los diferentes grupos, que hemos llegado a ese acuerdo importante, y que van a ampliar de alguna manera con más acciones, más servicios, más propuestas y, en definitiva, con más presupuestos, el presupuesto total.

Este presupuesto que vamos a apoyar tiene un incremento respecto a 2022 de un 12,78 por ciento. ¿Es suficiente para todo lo que acabo de citar en euskera? Pues no, porque tenemos todavía mucho que seguir transitando y nunca es suficiente un presupuesto que se presenta. Nosotras estamos de acuerdo, somos parte del Gobierno. Además de las enmiendas, hemos trabajado junto con el Gobierno para presentar lo que les quiero destacar. Primeramente, me gustaría destacar los 33,4 millones que van a ir a las políticas que se quieren desarrollar en la Dirección General de Desarrollo Rural. Me gustaría resaltar algunas de las propuestas que nos proponen desde el departamento. Porque vamos a mantener, por su necesidad y demanda, las inversiones en explotaciones agrarias y la instalación de jóvenes agricultores, jóvenes agricultoras, también esas inversiones en maquinaria de uso común, esos sistemas de gestión, esa eficiencia energética y energías renovables. Además, las dotaciones destinadas a la promoción y comercialización de productos agroalimentarios, recursos públicos para el desarrollo de la ley de la cadena alimentaria. Recursos públicos para el análisis de un centro de distribución de canales cortos de distribución agroalimentarios, el mantenimiento y gestión en el centro de Olite/Erriberri, que algunas pudimos estar allí, conociéndolo y en la apertura, que nos parece muy interesante, además, toda una oportunidad para Olite/Erriberri. También se incrementa un 24 por ciento las estrategias de desarrollo local participativo. Nos parece interesante. Se incrementa un 10 por ciento el asesoramiento a explotaciones agrarias en materias relacionadas con la PAC.

En segundo lugar, quiero destacar que la Dirección General de Agricultura y Ganadería tiene un incremento del 13,25 por ciento en el presupuesto. Esto quiere decir que el total que va a poder disponer son 60,2 millones. Destacar tres acciones que nos parecen interesantes a Podemos Ahal Dugu. La creación de una partida para compensar las pérdidas sufridas en el cereal por los incendios. Esperemos que este verano no tengamos más incendios, pero seguramente, vista la emergencia climática, el cambio climático, sabemos que los veranos van a ser cada vez más tórridos y que la amenaza de los incendios está ahí. Por tanto, igual, esta partida, igual, con alguna desgracia, tendrá que ser ampliada. Esperemos que no. 300.000 euros para el desarrollo de la ley de protección de los animales. Tenemos también todo el tema, importante, para modernizar el regadío en Ribaforada, que este presupuesto acoge en 2,7 millones.

En cuanto a la Dirección General de Medio Ambiente, mantenemos nuestro compromiso con el departamento para continuar impulsando esas políticas públicas que tienen que seguir fomentando una economía baja en emisiones, el estar toda la economía circular, preservar, reestablecer nuestros ecosistemas forestales y nuestra biodiversidad. Insistimos, además, en ser valientes y más ambiciosas, si cabe, para la acción frente al cambio climático, incluyendo recursos para la inspección ambiental y recursos para el desarrollo de la ley de residuos y su fiscalidad. Vemos también necesario desde Podemos Ahal Dugu y urgente una buena gestión forestal, con una buena planificación, que derive en actuaciones tanto para la inmediatez, pero

también para el medio y largo plazo. La actuación de hoy, esa prevención del mañana, cuanto más actuemos hoy, menos riesgos tendremos mañana.

Para Podemos Ahal Dugu también es importante e imprescindible conservar nuestros espacios naturales, proteger nuestra fauna y flora con un seguimiento continuo, con una evaluación continua de los impactos sobre nuestro medio ambiente, de proteger la biodiversidad, es una necesidad para garantizar la conservación de especies y los ecosistemas. Esto pasa por hacer frente a sus principales amenazas, como son la destrucción de hábitats o el cambio climático.

Fíjense, una de las medidas que pusimos a colación del cambio climático en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética es justamente una noticia que vuelve a saltar estos últimos días, que es que Francia lo que hace es prohibir los vuelos cortos, siempre que haya una alternativa en tren. Fue una de las enmiendas que propusimos en la ley, porque veíamos que también sumaba para seguir transitando para preservar nuestro medio ambiente y nuestra biodiversidad. Yo insisto en que creo que más temprano que tarde, España también se acogerá a esta medida. Menos aviones de corto recorrido y más tren y más sostenibilidad.

Pues mire, toda medida sería bienvenida, como digo, en este caso, un poco haciendo también nuestra la medida que adopta Francia. Porque son numerosas las autoras y son numerosos los autores de disciplinas tanto en Ciencias Sociales como en Ciencias Naturales, que nos están alertando del colapso al que nos enfrentamos en el corto plazo. El modelo de producción y consumo actual está deteriorando los ecosistemas, acelerando la degradación de los procesos ecológicos de los que dependemos para vivir y amenazando de extinción a un millón de especies.

Las poblaciones humanas, además, más vulnerables, y las de los países del sur global, sufren ya las consecuencias de esta crisis, en forma de dificultades, en el acceso a bienes y servicios públicos, como la comida, el agua potable, la vivienda, la salud o también nuestra propia seguridad personal.

No entiendo cómo todavía, pese a la gravedad, todavía los Estados mantienen el enfoque de compensación de daños, de pérdida neta cero o de enfoques de mercado, estrategias de flexibilización, usadas por las corporaciones para escabullirse de su responsabilidad. Por ello, es más que necesario, y ahora que se está tratando en la COP 15 en Montreal, esa COP del Convenio de Naciones Unidas sobre la Biodiversidad. Que temas que nos afectan a todas y a todos, que volvemos a reclamar que los acuerdos sean vinculantes, como decimos muchas veces, que se adopten medidas urgentes y que se establezcan todos los mecanismos necesarios para hacerlos cumplir. Los acuerdos hay que cumplirlos. No lo digo porque sea importante, Montreal solamente en Montreal, en Canadá, sino que las políticas que allí se adopten, trascienden hasta el último consejo. Intentaré explicar las enmiendas en la segunda parte, en la réplica. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora Aznárez Igarza. Turno ahora para Navarra Suma. Su portavoz, el señor Bujanda, tiene la palabra.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días, señorías. Muchas gracias, señora Presidenta. Primero, tener en cuenta que el presupuesto de 2023, cierto que asciende prácticamente un 13 por ciento, lo cual es una buena noticia. Pero hay que tener en cuenta que de 2015 a 2021 el global disminuye. Por lo tanto, si empezamos con un presupuesto del 15 a ahora nos encontraremos

que la subida no es del 13. Pero bueno, es buena noticia que suba el 13 por ciento. Cierto es que hay otros departamentos que suben hasta el 24 por ciento, lo cual nos dejan la mitad y el global es el 8,5 por ciento.

Con estos presupuestos seguimos sin tener una herramienta sólida para el sector primario, el sector ambiental y el sector forestal de Navarra, ya que la mayor parte de subida de personal para apagar incendios e inundaciones y la recuperación de las zonas quemadas. Con muy pocos recursos también, porque hay que aumentar por estos desastres naturales, agravados por la mala gestión forestal y la mala gestión de los cauces fluviales.

Hoy nos dirá, como nos está diciendo todos los días el PSN, que está orgulloísimo de sacar unos presupuestos pactando con Bildu. Mire, ustedes mismos, sin principios, sin valores, y mintiendo a todos los que les prometieron en campaña que no iban a pactar, el recorrido es corto. En un símil que podemos hacer de un señor que va a un supermercado a comprar con su hija biberones, tiene que hacer potitos, tiene que comprar pañales, y al final ese señor sale con el carro lleno, ha dejado a su hija allí y sale lleno de cervezas y patatas fritas. Estará orgulloso de haber llenado el carro, de haber conseguido llenar el carro, pero para eso ha vendido a su hija

No atienden las verdaderas necesidades del sector, es dramático para ustedes, para mí y para Navarra. Es cierto, es dramático para Navarra. Es un drama que el señor Araiz sea el que gobierne esta Comunidad. Pero bueno, ustedes lo dicen, el drama es este. No atiende este presupuesto la necesidad de un sector que es el 16 por ciento del PIB navarro. La Consejera dice que oye, pero en realidad no escucha las demandas del sector primario, ni a la ganadería, ni al sector forestal, y hace muy poco por él, por las industrias agroalimentarias. Como muestra por la defensa de la PAC que hizo el año pasado en Madrid, que los principales puntos se quedaron en el camino, todo lo que habíamos firmado y habíamos comprometido las partes, incluso este Parlamento, se quedó fuera. Esta es una manera que se agradece al sector, que durante la pandemia fue vital y que ahora atraviesa unas subidas de costes derivados de la invasión de Ucrania por Rusia, impresionantes.

Si devuelve una amalgama al Gobierno de perdedores, dejándoles atrás, sin defenderles, y mintiéndoles, tanto aquí como en Madrid. Es un presupuesto trampa, incluso que arrastra partidas plurianuales de años anteriores que lo suman como nuevas inversiones, pero que no lo son. Son partidas simplemente no ejecutadas anteriormente. Poco de nuevo. Bastante continuistas. Los aportes que tiene Bildu a los chiringuitos ecologistas, siempre que sean amigos suyos, si no lo son, entonces no hay enmiendas. No hay participación.

Sin embargo, parece que Bildu está de acuerdo en la dejación del abandono de las áreas protegidas de la Red Natura 2000. Aquí no dice nada. Se le olvida lo que está pasando en parte de ellas. Se le olvida poner enmiendas, poner presupuesto. Se le olvida que no se están haciendo los planes de gestión, pero esto probablemente es un silencio estratégico bien argumentado por su parte. Tampoco les importa la contaminación, una nueva contaminación que hay en los ríos, por medicamentos y nuevos tipos de contaminantes. En Navarra hay un estudio en la Universidad de Barcelona, que dice que en el Ebro Navarra tiene unos importantísimos niveles de contaminación por medicamentos y nuevos tipos de contaminantes. Incapaces las EDAR de solucionar este problema. Hemos hecho una partida porque creemos que es muy importante solucionar esto, por el bien, tanto del medio ambiente como de las personas que viven en él.

Si tragan con todo lo que imponga Bildu, que mientras el departamento está trabajando en un decreto de producción agraria ecológica, en la que dice cosas, entre otras, como que el CPAEN no puede ser juez y parte, no puede tener la exclusividad de control y certificación. No pasaría ni siquiera a ENOR 16075, y que la certificación, aunque puede, es preferible que se haga por un órgano independiente. No hace falta leer el artículo 7 del Decreto Foral del proyecto. Pues bien, ustedes tragan con todo, y tragan con que en el articulado Bildu mete en el punto B todo lo contrario. Mientras el departamento dice una cosa, Bildu asegura en este articulado: «Dado que la tramitación del nuevo decreto foral por el que se regula la producción agraria ecológica y su indicación de los productos agrarios alimenticios, se mantiene para el ejercicio el mismo compromiso en esta materia, teniendo en cuenta que la autoridad competente en la Administración Foral y que podrá alegar determinadas funciones de control, se compromete a designar el Consejo Regulador de Producción Agraria de Navarra, CPAEN para que sea quien ejerza las funciones de única autoridad de control y producción. Aquí el PSN y Geroa ni chistar. Traga, y total, qué más da. Una más por no molestar a Bildu, a cambio de asegurar sillones. No importa que en este caso sus consejeros queden desacreditados, si al final también Navarra sabe que el lehendakari en la sombra es Adolfo Araiz, hasta mayo.

Vamos a volver al presupuesto, no al articulado, sino a datos, a números. Como no puede ser de otra manera, este presupuesto tiene una continuidad del cien por ciento de las ayudas europeas. La verdad es que solo hay que gestionar el reparto. El FEADER y el FEAGA, hablábamos con la señora De Simón, solo tiene que repartir. Por lo tanto, no puede ser de otra manera que mantenga el presupuesto.

Mantiene, como digo, en estos fondos también medidas agroambientales de 3,1 millones, ayudas a la agricultura ecológica y zonas con limitaciones naturales, que también son fondos FEAGA, 55 millones, y suman el apoyo a la producción ecológica con 2,1 millones.

Se echan en falta partidas de fondos europeos destinados a financiar proyectos, se llegue de una manera fácil y sencilla al sector. Varias convocatorias del año pasado, si tiene a bien, se las digo en la réplica, se devuelven a corrales por su complejidad de tramitación, por no ser atractivas al sector.

Se mantienen, pero no se aumentan las ayudas de primera instalación a jóvenes en el sector, y lo mismo en las convocatorias de ayudas de modernización. Como digo, no se aumentan con todo el problema que hay de relevo generacional.

En los cambios, como he dicho, que presentan en aumento este presupuesto, se deben a cuestiones coyunturales. Personal, indemnización, incendios, inundaciones. No actúa en los cimientos y en la estructura de un modelo de agricultura sostenible, competitiva, moderna, y más después de la situación tan convulsa de los mercados.

Básicamente, ahora, por la invasión de Ucrania, que ha supuesto una tormenta perfecta para el sector, pero que venía marcando tendencias, como ya hemos denunciado Navarra Suma en este Parlamento, nadie ha tomado nota y se sigue sin corregir las medidas estructurales, porque se prefiere mirar para otro lado. Ser, como dije un día, bastante hipócrita en la Unión Europea y alejar nuestros problemas y llevarlos al tercer mundo.

Como bien han dicho también, hay ayudas a los circuitos cortos de comercialización, a los productos locales. Son medidas lógicas, comprensibles, probablemente escasas. Pero que, por supuesto, están bien, aunque, como decimos, escasas. Enmendamos también varias de las partidas a petición del sector, esta parte del sector.

Vamos a cambiar de asunto. Si ahora parásemos a alguien al azar, por la calle, y le preguntáramos por el uso que se le puede dar a los desechos orgánicos del ganado, la mayor parte nos dirían que se podían hacer como fertilizantes, incluso para mitigar esa dependencia que tenemos de los abonos de gestión, de producción mineral o de producción artificial. Ese que para algún esporádico visitante de los pueblos dice que huele mal y es mejor que no esté cerca. Estarían en lo cierto. Sin embargo, los residuos agroganaderos y otros restos orgánicos, los que se producen en la basura urbana, pueden tener otro uso muy relevante en este momento.

Sometidos a un proceso de degradación de la materia orgánica, se puede convertir en gas. O en gas que debería, debe y hay que apostar para ser capaz de sustituir al gas natural. Ese gas natural que tenemos que comprar, que procede del *fracking* y que procede de países comunistas, filoterroristas, que dejan mucho que desear en la parte democrática de sus Gobiernos.

Esto podría ayudar a reducir la dependencia española y europea, que preocupa especialmente ahora por el abastecimiento de vida, a que Rusia o Estados Unidos es nuestro principal suministrador, lo mismo que los países del Golfo. Esto se conoce, como saben ustedes, como biometano. La versión depurada del biogás, que puede utilizarse, como digo, para reducir la huella de carbono a la atmósfera y reducir la dependencia. De hecho, la Asociación Europea de Biogás estima que la producción de biometano en Europa debe pasar de representar un 4 por ciento del consumo a alcanzar un 38 por ciento en el 2050. Esto, claro, siempre que aumente o no aumente la demanda y se apueste decididamente por este tipo de producción de gas, que evitaría problemas medioambientales y evitaría problemas ecoestratégicos.

Pero, sin embargo, este Gobierno no apuesta por este tipo de energía. No ayuda a este tipo de energía. Por contrario, criminaliza a quien produce este tipo de energía. Ustedes tendrán que explicar las razones. Nosotros hemos propuesto enmendar con varias partidas, favorecer y empezar a ser pioneros en esta actividad.

Volvemos ahora a la Dirección General de Agricultura y Ganadería. Hay una nueva partida para desarrollar, de 210.000 euros, el observatorio de la ley de cadena agroalimentaria y análisis de distribución de canales cortos, que es escasa. Nosotros hemos propuesto enmendar o hemos propuesto tres partidas, creo, dos o tres, que mejoran y enmiendan esta escasez.

Como han dicho, en la Dirección General de Agricultura hay 400.000 euros para compensar las pérdidas del cereal a raíz de los incendios. De nuevo son fondos FEADER. Son fondos que cambian de denominación, que ya eran del sector, que no aportan presupuestos nuevos, simplemente cambian la finalidad, porque pueden estar destinados a esta finalidad. 400.000 euros, desde luego escasos, que solo vienen a complementar una pequeña parte de lo que Agroseguro —creo que no merece la pena explicar lo que pasa entre la primera y la tercera hoja— compensa cuando ha llegado una inundación, pero no compensa otras posibles pérdidas de las inundaciones o de los incendios, aparte de lo que ya, lógicamente, Agroseguro tiene como riesgo.

En infraestructuras, aparte de esa positiva partida de 2,7 millones para la modernización del regadío de Ribaforada, dos líneas de ayudas para la reparación de infraestructuras dañadas en las inundaciones de diciembre del 2021, tanto a entidades locales como a daños derivados de explotación, y según el sector y las entidades locales, una es de 700.000 euros y otra de 1.789.000, escasas, muy escasas, por lo cual nos han pedido enmendar y hacemos enmiendas a ello.

En infraestructuras, como digo, poco o nada nuevo. Nada para la DYA, Prosis, o definir zonas regables del segundo canal. Nada para posibles o futuras concentraciones parcelarias de la ampliación de la primera fase del canal. Aquí me voy a detener en otra enmienda que hacemos en este asunto, que es curioso, la del río Caracol, el regadío del río Caracol de Peralta. Una partida que se aprobó el año pasado. Primero era una partida del PSN, después fue una partida de todos. Después fue una partida devuelta a corrales porque estaba mal gestionada, porque era nominativa para el Ayuntamiento de Peralta. Supongo que los técnicos les avisaron. Después, en marzo, mayo, cuando se hizo un cambio en la ley de varias partidas, se volvió a meter esta partida, cambiando de denominación, al río Caracol.

También votamos en contra, porque avisamos que esa partida no se iba a poder ejecutar, como no se había podido ejecutar la primera. Llegamos a este momento con el río Caracol sin arreglar, con una partida sin ejecutar, con una negativa por parte de la Comunidad de Regantes Arga Aragón. No sé por qué tiene tanto corrillo esta partida, que se ha negado a hacer esa obra, porque les dijeron un informe el departamento, que solo podían cobrar el 40 por ciento de ella y han dicho que no son capaces. Por lo tanto, hemos presentado la enmienda 393, con un convenio con INTIA, que no tendría ningún problema para realizar ese proyecto que ya está hecho por parte de INTIA desde agosto, para reparación del río Caracol, en 120.000 euros. Nosotros lo doblamos porque queremos, y así nos lo piden desde las comunidades, que se repare aguas arriba el repartidero y aguas abajo. Es la manera de solucionar este desaguisado de dos años de idas y venidas y la acequia sin arreglar, que sea INTIA el que lo revise.

Medio Ambiente. Tengo que destacar o quiero dejar claro que el PDR es dinero de Europa. Es un dinero que se reparte, es un dinero que viene, es un dinero que se hacen partidas para ello. No es un dinero solamente de fondos que provengan del Gobierno de Navarra. En el PDR 2014-2020, con un importe de 3.740.000 euros, hay una partida para trabajos forestales en este PDR.

Creo que este verano ha quedado más que demostrado que invertir un euro por hectárea y año de área forestal es totalmente escaso para hacer una prevención adecuada de los incendios. No hace falta decir que es escasa, después de que se haya quemado el 1,5 por ciento del territorio forestal de Navarra. También hay algunos fondos escasos provenientes de Next Generation, en concreto, MRR, que se incluye en la partida de actuaciones forestales, totalmente escasos, y que ayudarán, seguramente un poco, pero no atajan el problema de la mala gestión forestal.

En otro orden, también medioambiental, hay pocas acciones decididas contra la gestión de la fauna cinegética para poner en merma la continua y exasperante falta o problemas que tienen los ingresos de los agricultores por los daños que estos causan. Me sorprende, además, y mira que lo hemos dicho por activa y por pasiva en la ponencia de caza, que se ha trabajado muy bien. Parece que inútil ponencia de caza, porque no sabemos nada de aquella, no sé, voy a decir cacareada propuesta de ley que nos dijo el Gobierno que iba a traer de Ley de Caza y Pesca, que

estamos en diciembre y creo que ha sido trabajo, supongo que no perdido, porque ahí quedará el informe de esto. Pero, desde luego, sin presentar en una legislatura, cuando era uno de los retos que nos dijo aquí la Consejera que se había dado. Pero yo creo que quien más habla, incluso los daños, o incluso de este informe, y toda la gente que pasó, de que hay que hacer algo contra los problemas de la fauna cinegética, ya no es tampoco el daño que hace la ganadería, la agricultura, sino los prácticamente 1.000 accidentes de tráfico que tenemos solo en Navarra, todos los años, debido a choques de animales. Hemos hecho una enmienda, algo que ustedes parece que les es suficiente, y no hay partidas específicas para trabajar con esto.

Ustedes me pueden decir: «Bueno, pero es que ya está en la estrategia del departamento». Vale, si está en la estrategia del departamento, también muchas de las partidas que hacen ustedes estarán en la estrategia de los departamentos. Digo yo. La enmienda *in voce*, no sé si era la 49, 50, pues estará en la estrategia del departamento de INTIA, en la comunicación de Reyno Gourmet. Bueno, vale, puede estar. Pero hay que añadir, yo aquí añadido algo. Me da igual lo que sea la Vuelta al País Vasco, diría lo mismo si fuera la vuelta a Navarra o fuera la vuelta a España. Da lo mismo. No tienen que ser partidas específicas y no tiene que ser una estrategia clara y no parcheada. ¿Que viene bien poner, que se les había olvidado dentro de la estrategia, que les han pedido más de lo que valía? Perfecto. Ya está. Se hace. Pero la estrategia no puede ser parcheo.

Como digo, estos presupuestos se basan muchas veces en irrealidades, en mentiras, que dejan a este sector en un peor lugar socioeconómico con respecto a otras comunidades. Ruina ideología para esta tierra, problemas en todas las infraestructuras que no solucionan. Problemas para la ganadería, que no solucionan. Un plan estratégico de la ganadería extensiva que se hizo a petición, no a petición, pero sí que es cierto que Navarra Suma lo pedimos en moción, lo pedimos por activa y por pasiva, pero que ni tiene una financiación ese plan estratégico, ni tiene un desarrollo en el tiempo, después de la presentación. Como he dicho, hay problemas para solucionar el relevo. Hay problemas en la agroindustria, que estos presupuestos no atajan. Problemas para el medio ambiente. Problemas para el Canal de Navarra. Aquí me quiero detener un poco en la primera fase. La ampliación de la primera fase, esa primera fase, que el desarrollo competencial o la competencia de la ejecución de la obra se pasó al departamento del señor Ciriza, ha resultado totalmente ineficaz e ineficiente.

Hoy está parado el desarrollo de la primera fase del canal, la ampliación. No se va a regar en esta legislatura, en la zona EGA. Por supuesto, no se va a hacer la ETAP de Lerín, porque Bildu ahí no le apetecía apretar. En la segunda, o la ampliación de la primera fase está en *stand by*, o incluso está en *stand by* la concentración parcelaria de Lerín y de sus áreas complementarias.

La segunda fase, que es la que compete de verdad a este departamento, porque esa es la realidad, el señor Ciriza se suele apuntar, autoarrogar, decir que es él el que gestiona la segunda fase, pero es mentira. La competencia es de este departamento. Este departamento, después de cuatro años o tres años, más cuatro años, siete años de un director general que llevaba veinticinco años previos en contra de esta infraestructura, ha quedado muy claro cómo está parada.

Porque ya me lo ha echado en cara alguna vez la Presidenta, en el 2018, creo que era, o por ahí, ella me dijo que fui a mentir a los pueblos de la Ribera del EGA, diciendo que solo si estaba UPN se iba a terminar la ampliación de la primera fase y se iba a empezar la segunda fase. El tiempo

me ha dado la razón. Al no estar UPN, ni se ha terminado la primera ampliación de la primera fase, fracaso absoluto de los Gobiernos de la señora Chivite, y no sabemos nada de la segunda fase. Porque nos van a decir: «Ahí está el proyecto, se va a ejecutar». Oye, pedimos el proyecto y a nosotros no nos dan nada. Pedimos datos, a nosotros no nos dan nada. Al señor Araiz tampoco le dan nada. Entonces, si no le dan nada a nadie, porque el lehendakari no quiere que se haga. Dejemos las cosas claras.

Entonces, como no dan nada a nadie, no hay, pues bueno, fracaso absoluto en esta legislatura de un Gobierno, dígame socialista. Bueno, el bolivariano también. Sí, también. Eso también. Se están poniendo ustedes los propios adjetivos. Como tengo tiempo de ir esperando, mientras ustedes hablan, me entretengo, que diría aquel.

Bueno, lo dicho, si en la siguiente legislatura, que va a estar UPN en el Gobierno de esta comunidad, se hará, se terminará la primera fase y se hará la segunda fase. Solo si se produce la debacle y el drama, creo que ha dicho la señora Ainhoa Unzu, de que siga Bildu en un Gobierno, no se hará la segunda fase del canal ni se terminará la ampliación de la primera fase.

Luego, señora Presidenta, también voy a hablar y opinar todo lo que me dé la gana cuando hablen ellos. Con respecto a las enmiendas que hemos presentado, aparte de ir en la línea que he hablado hasta ahora, muchas están relacionadas con cumplir los objetivos de descarbonización del sector primario, como nos lo piden desde la UBE y desde el proyecto de ley foral de cambio climático y transición energética.

En este sentido, hemos pedido diferentes partidas para sustituir combustibles fósiles por otras fuentes renovables en instalaciones agropecuarias, para que el sector primario sea pionero en España, se modernice y cumpla con los objetivos y compromisos climáticos actuales, y para fomentar, lógicamente, tecnologías de I+D+i, de captura de CO<sub>2</sub>, de otros GEI, y a una partida que yo la repito y ustedes nunca le hacen caso, porque todos queremos eliminar el amianto, pero si no sabemos dónde está el amianto en las zonas rurales, es imposible trabajar para eliminar el amianto.

Llevamos una partida para hacer un censo de edificios, edificaciones sobre el diseminado donde pueda haber amianto. Todo esto, lógicamente, son objetivos de una ley, pero que no tienen ninguna partida asignada por parte del Gobierno de Navarra.

También incluimos ayudas en este mismo sentido, lo mismo que el sector primario, para las entidades locales, que también tienen que tener su hoja de ruta para la descarbonización y reducir y compensar las emisiones GEI, y así como campañas de formación y promoción de eficiencia energética.

Está claro, yo creo que todos tenemos claro, y así se quedó en el debate, que las entidades locales no pueden estar solas sin estar acompañadas para esta transición, como le gusta decir a la señora Aznárez, hacia un rendimiento, una eficacia en sus energías. Pero de la misma manera que en el sector primario no hay partidas, para las entidades locales, tampoco.

Este sector está ayudando a que los ingresos del Gobierno sean cada vez mayores. Sigue sufriendo las consecuencias de quitar la estimación objetiva del IRPF, los módulos. Se paga mucho más en impuestos que en otras comunidades, las del régimen común, porque además el

Estado español lo que ha hecho es reducir los coeficientes correctores, con base en lo que hemos hablado antes, a la subida energética, a la subida de insumos, a los problemas derivados de la coyuntura actual mundial. Pero en Navarra, sin embargo, al quitar los módulos, han convertido en un infierno fiscal al sector primario, a la agricultura, a la ganadería, al forestal, a los autónomos, a los pueblos en general, a cualquier negocio que pueda servir para evitar la despoblación.

La inflación y los impuestos encadenados, en las que nos abrazan al ciudadano medio, al autónomo, a las empresas, en este afán, ya no sé si ideológico que es, de meter la mano en el bolsillo del ciudadano, la cuestión es que les está dejando al Gobierno unos ingresos brutales. Unos ingresos que no son con base en una mejora de la economía, no son con base en una mejora de las estructuras socioeconómicas, sino en una obsesión recaudadora de los impuestos finalistas, y, además, encadenados. Podían, por lo menos, revertir en mejoras estructurales de este sector, encaminadas o encauzadas por este departamento. Pero no se ve ni inversión a futuro, ni desarrollo estratégico, ni mejoras en el medio ambiente, ni lucha por la despoblación.

El PSN miente. Si miramos la hemeroteca, no deja dudas. Lo que antes era una cosa, ahora es la contraria. Lo que antes decía que era bueno, ahora es malo. Lo que antes decía que era malo, ahora es lo ideal. Todo esto por sentarse con unos sillones, pactando con Bildu, con el lehendakari en la sombra, que he dicho antes que es el señor Araiz. Han perdido los valores, como he dicho al principio, los principios, y han mentido a los votantes para tener la silla de Presidente en este caso.

Estos presupuestos no presentan, como he dicho antes, nada nuevo, salvo unos pequeños aumentos para algo que ha pasado por la desastrosa gestión del medio ambiente, tanto del medio fluvial como de la gestión de los montes. Hay muchas dificultades, como he dicho antes, en el relevo generacional, que no se hace nada. Solo se mantiene, en los mercados, que no se hace nuevo nada, solo lo mantienen, o ayudas a estos pequeños canales, que, si bien son necesarios, son importantes y son muy adecuados, solo representan el 4 por ciento del volumen de este sector.

La PAC, el Brexit, están ayudando a que el medio rural tenga más problemas y la desafectación palpable del medio rural con el medio urbano. Se legisla desde el medio urbano, sin tener en cuenta el sector, se legisla desde errores ideológicos, sin conocimiento de los medios. Se legisla muchas veces para insuflar a ese 4 por ciento que he dicho de la producción, estar continuamente con el respirador asistido para que sobreviva. Esto no es ni bueno para ellos ni bueno para el sector.

Aquí, incluso, hace unos días, el sector, cuando recogió la medalla este Parlamento, denunció lo que he dicho. Se legisla de espaldas al sector, se legisla sin contar con el sector, se legisla sin saber qué pasa en el sector. Dijeron más cosas que ya he dicho antes yo también.

Ni siquiera van a tener, seguramente, no sé, igual me llevo una sorpresa, pero seguro que no, las medidas de apoyo al emprendimiento a las mujeres rurales. No ponen un solo euro en materia de igualdad. Mucho discurso vacío con la igualdad, pero luego la realidad es igual a cero.

De la misma manera que, repito, no conocen qué pasa en los pueblos. Legislan, como he dicho antes, dando la espalda al medio rural. Creo que no hace falta recordar el periplo de este verano.

Ese periplo de la orden foral de los usos de fuego. Tarde, mal, casi nunca, y después de que había ya medio Navarra en llamas. Creo que no hace falta decir que aquello no era la consecuencia. La consecuencia es de una nefasta gestión forestal que nos ha llevado a unos incendios que quemaron el 1,5 por ciento del territorio forestal. Un hito en Europa. Pioneros en Europa. Somos pioneros en Europa. El *top ten* de Europa.

En ningún territorio se ha quemado el 1,5 por ciento. No ponen apenas medios, como he dicho antes, para corregir todo esto, además los ponen desde el PDR, lo cual, tampoco ha hecho un esfuerzo extra, tampoco hace falta decir que legislan de espaldas al territorio, cuando hablamos del Decreto Foral de Aves Esteparias. Sé que lo han devuelto a corrales, precisamente porque el territorio, los pueblos, la gente, los agentes económicos dijeron que era un auténtico disparate y que solo Navarra Suma defendió a esta gente, incluidos los ayuntamientos del PSN, que no estaban de acuerdo con aquello.

Por tanto, cuando digo que no legislan con el sector ni con los pueblos ni con el territorio, no lo digo sin datos, sino con los hechos. Da la sensación que ustedes fían todo al maná europeo. Ese maná que son incapaces de orientar hacia proyectos resilientes en el territorio. No llega a la base del triángulo, no llega a los autónomos, no llega al pequeño comercio, no llega a los pueblos. Todo el mundo se está quejando de la complejidad de llegar a ellos. Eso sí, en publicidad llega de lujo para que el Gobierno diga que estamos haciendo para hacer lo que vamos a hacer, que a lo mejor viene mucho dinero para hacer lo que hay que hacer, y que hacemos miles y miles de millones de euros para que luego lleguen pocos millones de euros. Es que en este sector han sido y están siendo incapaces de poner en marcha el PERTE agroalimentario, fundamental. Si el tractor es una parte de Navarra, aunque sabemos que es de varias comunidades, con ya creo que cinco o seis meses de retraso y sin visos de presentar, que, además, esto está haciendo que muchas empresas y autónomos estén abandonando ese PERTE, que no vayan a acceder a las ayudas, porque el tiempo y la complejidad de una empresa no son los tiempos y la complejidad del Partido Socialista.

Poca ambición con los objetivos 2030, medioambientales. Menos estrategia, y de nuevo, pendiente de Bruselas lo que llegue para Medio Ambiente. No ordenan ni siquiera la Red Natura 2000, esa Red Natura que ya hemos tenido todos la posibilidad de ver qué está pasando en alguna de sus áreas, que ahora quieren ayudar al Ayuntamiento de Pitillas con 15.000 euros para que tengan, el gestor de las áreas naturales es el Gobierno de Navarra. Creo que también eso es claro. Bueno, si hay que ayudarles, se le ayuda. No hay ningún problema. Pero yo creo que habrá que hacer algo más. Habrá que tener una estrategia. No puede ser que en el 2015 la Unión Europea nos esté diciendo que los planes de gestión están caducados y no se hagan, que es fundamental. Es que eso no cuesta ni dinero, solo cuesta trabajo, solo cuesta poner a trabajar a la gente. Decirles lo que tienen que hacer. Esto es fundamental para la Red Natura 2000. Ustedes son —y lo he dicho alguna vez— ecologistas de despacho, no de realidades.

Como he dicho antes del Canal de Navarra, por terminar, es una pena, es un drama, ciertamente, que no se vaya a terminar en esta legislatura, creo que debería ser el titular de esta comparecencia o de este debate de enmiendas, que solo nosotros intentamos que esto tire para adelante, porque el Partido Socialista eligió unos socios para este recorrido que llevan 25 años remando en contra. Las consecuencias son muy claras, y las voy a repetir, porque son un drama

importante. Paralización de la ampliación de la primera fase. En esta legislatura no se va a regar en la primera fase, y paralización de la segunda fase. En esta legislatura no se va a poner ni siquiera la primera piedra publicitaria del Canal de Navarra en la segunda fase.

En el Canal de Navarra también tenemos una enmienda. No es de recibo que todo este canon, el del Canal de Navarra, lo soporte este departamento. El canon tendría que soportarlo otros departamentos, porque es injusto que solo Desarrollo Rural y Medio Ambiente pague la parte que va a uso industrial o al uso de boca.

Hacemos una partida que yo creo que es importante, de ayuda al incremento de los costes energéticos. Es importante. Voy a explicarme por qué. El departamento sacó una ayuda de incremento de insumos para el sector ganadero. Básicamente, piensos. Cuando se le dijo que hay otros sectores, bodegas, empresas, cooperativas, comunidades de regantes, la agroindustria, que tiene grandes problemas con incrementos del 300 o 400 por ciento de su consumo energético, el departamento da una patada para adelante, le pasa la pelota a Industria, agradezco a ese departamento, a Industria y Energía, que coja los epígrafes que correspondían al sector primario, pero tampoco hace un esfuerzo mayor. Tenía 20 millones y sigue teniendo 20 millones. 20 millones lo repartíamos entre 100, ahora lo repartimos entre 150. ¿Quién es el pagano de todo esto?

El Gobierno, dice que ayuda a más gente, pero la realidad es que le ayuda con menos. Nosotros creemos que el departamento, este departamento, en un Gobierno, como he dicho antes, que los impuestos le están llenando los bolsillos, tienen que hacer más esfuerzos. Hacemos una ayuda en este departamento, específica para cooperativas, el sector agroindustrial y las comunidades de regantes, para que además las otras industrias que no son de este sector, tengan más donde poder repartir en esos 20 millones del Departamento de Industria y Energía. Una convocatoria que agradezco, además, agradezco al Departamento de Industria y Energía, que haya asumido, que ha sido, la verdad, complicado que muchas de las empresas puedan entrar con unos condicionantes que espero se corrijan, y si no se corrigen, por lo menos, nuestra enmienda vendría a corregir, como es que los consumos energéticos de agosto y septiembre no entraban. Muchas de las empresas, las comunidades de regantes y las bodegas, su consumo energético, la diferencia es que se han comprometido a arreglar. Pero bueno, los compromisos que no están por escrito se los suele llevar el aire o el agua, se quedan fuera de las ayudas o de su gran parte del incremento del costo, que son esos meses.

Por lo tanto, creo que es una partida especialmente importante. Lo mismo que he dicho antes de las partidas de ayuda por indemnización, incluso a particulares, de los incendios y de las inundaciones.

En resumen —y termino—, el departamento, este presupuesto es ineficaz. No escucha al sector, legisla con una visión que no es la adecuada, no consensúa con ellos los presupuestos, no consensúa con ellos las medidas a tomar y hace unos presupuestos que son alejados a las necesidades reales.

Resumen, se podría decir, y ustedes dirán que son buenos para el sector primario y el medio ambiente, y yo no lo voy a decir porque mentiría. Yo aseguro que solo sirven para ayudar a hacer biometano. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Bujanda. Turno ahora para Euskal Herria Bildu. Su portavoz, el señor Araiz, tiene la palabra.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Más vale que Navarra Suma presente una enmienda sobre el biogás y, por lo tanto, creo que por lo menos el contenido de los presupuestos de este departamento servirá para incluirlos en esa planta. Ha sido elegante al decir que son una mierda, porque ha utilizado, que como no vale más que para utilizarse en la producción de biogás, en el biogás entran más cosas que los estiércoles, ya sabe usted. Muchas cosas. Mucha materia orgánica sirve. Por lo tanto, no solo la mierda es lo que va a una planta de biogás. La mierda entendida como un excremento de origen animal.

Dicho esto, también habría que decir que más vale que está el señor Bujanda en esta Comisión, que es quien nos ilumina, nos guía, nos pone ante la evidencia de todo lo mal que hace este departamento, y, además, como todo lo que ha dicho hoy también, pues ya se lo hemos oído a lo largo de toda la legislatura, creo que lo ha resumido muy bien en su intervención final, diciendo que es ineficaz, que no es considerado el sector, que legisla también sin escuchar al sector, que no consensúa con nadie o propone el sector. Creo que con esa intervención le hubiera bastado para agotar todo el tiempo que usted ha utilizado. Por lo tanto, creo que ha estado bien esa intervención larga, en la que nos ha contado que es ineficaz, que no escucha al sector y que legisla de forma absolutamente inadecuada.

Yo voy a hacer una intervención breve o bastante más breve que la del señor Bujanda, porque para lo que tengo que decir es simplemente recordar las aportaciones que nuestro grupo parlamentario ha hecho a este presupuesto. Unas en fase de anteproyecto y dos enmiendas que hemos presentado al proyecto. Planteamos unos incrementos de una subvención a las entidades locales para hacer frente al cambio climático y algunas de las obligaciones, con una cuantía de 150.000 euros. Planteamos también una partida de 30.000 euros para soporte técnico, la creación y desarrollo de la asamblea ciudadana de Navarra. Una parte de lo que es la gobernanza de la ley que está en marcha. Hay una orden foral que se está tramitando y que ha sido sometida en el Gobierno Abierto a consideraciones. Esperemos que a lo largo de lo que queda de legislatura y a lo largo del año se pueda poner en marcha esta asamblea ciudadana.

En relación con el Fondo Climático había una partida de actuaciones de gestión forestal. Nosotros propusimos un incremento. En relación con el convenio con Ekoalde, también un incremento de 100.000 euros por la labor que se está desarrollando. En las acciones e impulso a circuitos cortos, 100.000 euros también como partida de nueva creación, ayuda a la transición agroecológica en 60.000 euros. En lo que se refiere a las partidas concretas o a las enmiendas concretas, hemos presentado en este presupuesto la 388, también con la firma de Podemos Ahal Dugu, en la que planteamos el apoyo por 180.000 euros a un encargo a INTIA para un proyecto de digitalización de control de las vacas betizu, en Goizueta.

Luego, hemos planteado la 400 también para una creación de una nueva partida, de una convocatoria para gastos de funcionamiento a asociaciones ecologistas y ambientalistas, que entendemos que tienen una aportación importante también, y lo mismo que hay otros muchos sectores del presupuesto que perciben subvenciones, que perciban, en este caso, para gastos de funcionamiento estas asociaciones, nos parecía importante.

También quiero por lo menos poner en valor que en este presupuesto se ha incorporado definitivamente, primero se aprobó, se aprobó recientemente en la oferta pública la incorporación de quince plazas de guardas forestales de Basozainak. Esto proviene del anterior acuerdo presupuestario y la materialización se va a producir, como digo, la dotación presupuestaria ya está incluida en el capítulo 1 de este presupuesto para que se puedan sacar a convocatoria, la convocatoria de estas plazas.

Quiero hacer dos puntualizaciones al señor Bujanda, porque creo que a veces cuando suelta las cosas las dice de una forma tan agria, él cree tan directa y que tiene toda la razón del mundo, y creo que en alguna cosa se ha equivocado. Todos nos equivocamos, señor Bujanda. Seamos humildes, todos nos equivocamos. En este sentido, usted ha venido aquí, ha entrado como un elefante, como una cacharrería, contra el CPAEN. No sé exactamente por qué. Pero bueno, ha entrado y ha dicho algunas cosas que, cuando menos, me extraña que de una persona tan docta como usted en el sector agrario, pueda llegar a hacer afirmaciones como las que ha hecho. Ha dicho: «No, es que en el acuerdo presupuestario se dice que va a ser la única autoridad de control». Pero es que creo que usted no se ha leído la Normativa, la Normativa que regula. No, usted no se ha leído el Reglamento 218/848 del Parlamento y del consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos, y por el que se deroga el anterior Reglamento. En este Reglamento, señor Bujanda, le digo esto porque es que no se lo ha leído o no lo ha entendido, que todo es posible. Leemos muchas cosas y luego no las entendemos y las interpretamos mal. Pero en las definiciones de este Reglamento, en el artículo 3 distingue tres entidades. Por un lado, autoridades competentes, por otro lado, autoridad de control ecológico y, por otro lado, organismo delegado.

Bien, usted ha dicho: «No, es que lo que van a hacer, esto es una cesión a Bildu». Bueno, pues mire, parece ser que cesiones a Bildu hay en un montón de comunidades autónomas, porque lo que se está planteando y lo que viene siendo una partida aquí desde el año 1990, fíjese, ya más de un 11. Yo se las voy a leer todas, las voy a leer, porque me he ido a buscar la documentación porque me ha tocado la fibra. O sea, decir que lo que estamos haciendo aquí es una cesión a Bildu, cuando, por ejemplo, y además lo voy a decir para que lea bien y distinga. «Autoridad competente, las autoridades centrales de un Estado miembro, esas son las autoridades competentes de la organización de los controles oficiales y otras actividades oficiales. La autoridad competente, además, cualquier otra autoridad a la que se haya atribuido dicha responsabilidad».

Es decir, las autoridades centrales del Estado pueden, en este caso, en las de las comunidades autónomas, delegar esas competencias y convertirse las comunidades autónomas en autoridades competentes. Estas, a su vez, las autoridades competentes, pueden delegar en una organización administrativa pública. Es decir, no en cualquiera, en una organización administrativa pública pueden delegar competencias. A eso se llama Autoridad de Control Ecológico. Pero tiene que ser un ente, como digo, un organismo público, al que igual se le van a delegar competencias. Hay otro tercer escalón, en el que hay lo que se llaman organismos delegados, que son personas jurídicas distintas de las autoridades competentes a las que se les darán funciones de control. Fíjese, autoridad central, autoridad autonómica, Autoridad de Control Ecológico, en la que se delegan competencias y en los organismos delegados se delegan funciones.

Bien, solo en cuatro comunidades autónomas, y una de ellas está dando marcha atrás, que es Aragón, solo en cuatro comunidades autónomas, en Andalucía, en Aragón, que, como digo, está dando marcha atrás, Castilla-La Mancha y Castilla y León, existe este tercer escalón, que es, como he dicho, organismo delegado, que son entidades privadas, laboratorios privados, sociedades anónimas, entidades mercantiles, que hacen actividades de control, y que, en su caso, también certifican y todas las funciones propias de este tema.

Pero hay otras competencias. Hay otro montón de comunidades autónomas, que no son estas cuatro, el Consejo de Producción Agraria Ecológica del Principado de Asturias; el Consejo Balear de la Producción Agraria Ecológica; el Consejo Catalán de Producción Agraria Ecológica; el Comité de Agricultura Ecológica de la Comunidad Valenciana; la Dirección General de Agricultura y Ganadería de Extremadura; el Consejo Regulador de la Agricultura Ecológica de Galicia; el Consejo de Agricultura Ecológica de la Región de Murcia; el CPAEN de Navarra; el Consejo de Agricultura de Alimentación Ecológica de Euskadi; y el Consejo de la Producción Agraria de La Rioja. En todos estos hay una única autoridad de control, como hay en estos momentos en Navarra. Por tanto, no se invente cosas que no son. Nosotros lo que planteábamos es que eso se recogiera y eso es lo que se expresa en el borrador del Reglamento que usted ha dicho.

Se viene a decir que la autoridad de control establece los niveles, ¿y la autoridad de control quién es? El CPAEN, en Navarra, el CPAEN. Se cita a los organismos delegados como una posibilidad, pero le puedo decir que, en Navarra, en una sola ocasión, el pasado mes de diciembre del año 2020, en diciembre del 2020, una entidad privada de estas que querían ser organismos delegados, solicitó, el Gobierno de Navarra se lo ha denegado, como se lo ha denegado en otras comunidades autónomas, fueron a los tribunales y han perdido. No sé si lo sabía, señor Bujanda.

Entonces, quiero decir que no es una cuestión que esto sea una cesión a Bildu. O sea, quítese ese prejuicio. Entonces, en este sentido no hay ninguna cesión a nadie. Lo que hay es un planteamiento determinado de establecer, digamos, dentro de esa trilogía, pues que no se pasa en Navarra del escalón a organismo delegado, porque se considera que son entidades privadas, que hay muchas dudas sobre que las entidades privadas puedan hacer esto, porque efectivamente tienen intereses económicos. Quiero decir que no voy a entrar en esa discusión. Si algún día se avanza con este Reglamento y se lleva adelante, también tendremos ocasión de ello. Por lo tanto, olvídense de todo esto.

Termino. Usted ha dicho: «Solo si UPN está en el Gobierno se terminará la ampliación de la primera fase. Solo si UPN está en el Gobierno, todo el contenido de estas enmiendas». Bueno, a mí ya me gustaría verle a usted, señor Bujanda, de Consejero. Solo estoy haciendo una ficción, de Consejero de Agricultura. Porque, desde luego, como vengo diciendo en las últimas intervenciones en este debate presupuestario, de todo lo que usted ha propuesto aquí, a mí me gustaría ver qué se materializaría en la ejecución de un presupuesto en el que usted lo propusiera. Porque, desde luego, creo que, como digo, una cosa es predicar, efectivamente, y el señor Bujanda quiere dar mucho trigo, quiere transmitir al sector que son los únicos que defienden al sector, que el señor Bujanda está aquí, poco menos que de Cid Campeador, intentando eso, romper todas las mugas que ponían los pérfidos moros y todo, la cristiandad encarnada en el señor Bujanda. Vamos, yo creo que, señor Bujanda, está bien todo lo que dice,

yo creo que ni algunas cuestiones ni usted mismo se las cree. Le aseguro, y no tenga ninguna duda, que si de Euskal Herria Bildu depende o dependerá a partir del mes de mayo que Unión del Pueblo Navarro no esté en el Gobierno, no tenga ninguna duda de que por nuestra parte haremos todo lo posible para que no esté. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Quiero decir que se agradece el ambiente distendido y que es más agradable, desde luego, para quienes estamos en la Comisión. Pero tampoco quisiera esta Presidencia que se convirtiera esto en una tertulia. Vamos a ver si seguimos manteniendo el debate como hasta ahora. Lo digo para todas sus señorías. Por supuesto. Ahora tiene la palabra el señor Lecumberri, portavoz del Partido Socialista.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, señora Presidenta. Yo reconozco mi parte de culpa también, como bien ha dicho, así que asumo también ciertas interrupciones, porque yo soy el primero que he pecado en este tema. Intentaré ser breve. Creo que todo se ha dicho. Creo que se ha explicado muy bien. Creo que se ha dicho lo positivo. Se ha remarcado todas las cuestiones negativas que se han podido. Así que intentaré de verdad ser breve y resumido.

Creo que hay un dato objetivo, indiscutible, casi el 13 por ciento de incremento. A algunos les parecerá poco, a otros no les parecerá suficiente. Por encima de la media del incremento del conjunto del presupuesto de Navarra, gracias a esos, como decía el señor Bujanda, esos ingresos brutales que está teniendo esta Administración, que evidentemente creo que es un error grave de percepción, tanto por la brutalidad como por la crítica a un incremento presupuestario que no sirve para otra cosa más que para poder prestar unos servicios públicos y que la Administración pueda hacer frente, como se ha visto, además, desgraciadamente, y como se está viendo en la actualidad, a situaciones críticas como las que se están viviendo, y además hacerlo desde una visión social y con una visión de protección, especialmente de los colectivos que peor lo están pasando.

Dicho esto, a *grosso modo*, sobre los presupuestos de este departamento, creo que están por ir a una cuestión genérica, muy alineados con los propios objetivos de la Unión Europea en esta materia, tanto para conseguir una agricultura y una ganadería competitivas como para fomentar la economía circular en este nicho, en este segmento de actividad, como para que la propia agricultura y ganadería sirvan para accionar frente al cambio climático. Son los tres grandes ejes de la Unión Europea. Creo que estos presupuestos están bien alineados con esos tres grandes ejes, y que al final de lo que se trata es de conseguir que este sector agrario en Navarra mantenga el peso dentro de lo que es la estructura económica de Navarra, la estructura social y cohesione el territorio de Navarra, sirva para esa cohesión.

En cuanto a las partidas, se han citado, se han hablado, yo alguna creo que merece la pena por su significado, más que por su cuantía, muchas veces. El Enozentrum me parece que ha sido un planteamiento muy acertado, tanto lo que se destina para su equipamiento como para la propia gestión. Además, se aprovecha una sinergia muy importante, como se da en Olite, con el importantísimo número de visitantes y de turistas que vienen.

Creo que también el incremento en la partida de asesoramiento en explotaciones agrarias, de más del 10 por ciento, que sirve para la profesionalización o para avanzar en la

profesionalización del agro, y también para avanzar en la diversificación del agro o dentro del sector, pues nos parece que eso es una partida relevante y a destacar.

Dentro de lo que sería agricultura y ganadería, el señor Bujanda ha pasado por ello un poco de puntillas, incluso con alguna crítica. Sin embargo, a nosotros nos parece importante la creación de esa partida para compensar las pérdidas sufridas en los incendios, y que además es una partida complementaria al resto de ayudas del Agroseguro, nos parece significativo y nos parece importante.

Es cierto que esos incendios fueron dramáticos, aquí se analizaron, y además se analizaron desde distintos puntos de vista. Uno de ellos del departamento. Pero también es cierto, y creo que deberían ustedes hacer un poco de autocrítica, que cuando se han intentado tomar medidas para limitar la probabilidad de que ocurran accidentes por acciones derivadas de la actividad que se regula en este departamento, yo quiero separarlo de los otros dos que entraron en acción en el tema de los incendios, ustedes han sido los más críticos, cuando se han limitado horarios, cuando se han limitado actividades, cuando se han limitado alguna serie de cuestiones que pueden producir en unas condiciones muy concretas, incendios, como digo, son ustedes los primeros que han puesto el grito en el cielo, cuando luego ha ocurrido, precisamente han exigido que se hiciera lo que cuando se proponía hacer, ustedes criticaban duramente.

Ocurre algo parecido con la ayuda, que también quiero destacarla, a todo lo que es la modernización del regadío de Ribaforada y la reparación de las infraestructuras por aquellas inundaciones del 2021. Nos parece muy significativo, nos parece complementario y nos parece que, por cierto, es algo que se está recibiendo de manera muy positiva por los ayuntamientos y por las comunidades de regantes de todas esas zonas. Todo es mejorable, pero dentro de la lógica y el sentido común del reparto del gasto creo que se hace un gran esfuerzo.

En las partidas de medio ambiente, tanto en lo referente a la inspección ambiental, de todas aquellas actividades que tienen una incidencia medioambiental, o como el fomento a una economía, digo por hablar de *grosso modo*, baja en emisiones y que produzcan las menos consecuencias negativas al medio ambiente, creo que se sigue haciendo un trabajo muy importante desde los distintos servicios. Creo que el servicio forestal y cinegético lo está haciendo y es destacable también, especialmente, también a través de la empresa de GAN.

En este sentido, y por acercarme también al comentario que ha hecho usted sobre CPAEN, que creo que es absolutamente desacertado, el señor Araiz lo ha explicado muy bien. No voy a reiterarme, pero la estructura que nos viene de Europa es muy clara. Lo que está pasando en Navarra es muy claro también. Desde luego, no entiendo el alineamiento que hace usted. No, todo lo contrario, no solo no es contradictorio, sino que está alineado perfectamente. No entiendo de usted ese comentario y tampoco acabo de ver esas alusiones que hace a Bildu o a la incidencia de Bildu en esta cuestión.

La verdad que no lo acabo de entender, porque creo que se está trabajando correctamente en esta materia. Al final, en la única incursión, la única incursión que ha habido por parte de empresas privadas que han intentado obtener la posibilidad de realizar las certificaciones, los propios juzgados han dicho que no, que no cumplen los requisitos. En ningún caso se ha perdido la capacidad y la autoridad que tiene, en este caso, delegada, el departamento en esta función.

Con lo cual, no acabo de entender esa posición, salvo por una cuestión de ventajismo a corto plazo, que está lejos de una visión estratégica y ordenada del sector o de lo que se tiene que hacer en el sector, en nuestra opinión.

Poco más. Creemos que estos presupuestos siguen en una buena línea de trabajo dentro de las circunstancias y dentro de las capacidades que ahora mismo se dispone en el conjunto del Gobierno de Navarra. Ha hecho usted algunos comentarios. Empezando por estos comentarios dramáticos sobre la niña, la hija que se vende en una farmacia. Me recuerda a la niña aquella que les robaban las chuches, que explicaba Rajoy. Estas cuestiones con las hijas. Yo tengo un amigo que tiene una hija adolescente como yo y suele decir que venderla, no la vendería, dice: «Ahora, prestarla un ratico, ya la prestaría». Bueno, yo creo que el planteamiento que nos ha hecho usted, desde el punto de vista dramático de venta de niños y demás, creo que no tiene ningún sentido. Yo entiendo que están ustedes buscando titulares. Yo entiendo que están ustedes en una situación en la que, de alguna manera, tienen que sacar la cabeza y tienen que intentar marcar unas estrategias que de otra manera no pueden sacarlas adelante.

El Partido Socialista prometió no formar Gobierno con Bildu. Lo ha cumplido. Se olvidan de la segunda parte. También prometió que no iba a formar Gobierno con Navarra Suma, también lo ha cumplido, con ese Navarra Suma en el que están unos Gobiernos que sí han formado Gobierno con Vox, no han llegado a acuerdos ni pactos, sino que están formando Gobiernos con Vox, algunos de los partidos que forman Navarra Suma, al menos hasta el momento. Nosotros, le voy a decir, estamos muy orgullosos de haber sido capaces en un Gobierno de minoría, de haber continuado la actividad de este Gobierno y durante cuatro años y cuatro ejercicios presupuestarios, haber llegado a acuerdos con distintos, porque no hay otra manera de realizar la función política, si queremos ser eficaces y si queremos de verdad servir para algo para los ciudadanos. Porque a lo que ustedes nos quieren avocar, aunque no lo digan, si no consiguiéramos alcanzar estos acuerdos, es a la inoperancia y es a la parálisis del Gobierno y de la acción política; cosa que creo que no es bueno para los ciudadanos ni es bueno para Navarra.

Ustedes, utilizando, creo que algunas veces no solo usando, sino abusando de ciertos planteamientos y de ciertas argumentaciones con respecto a Bildu, pues lo que están intentando es ustedes, vergonzosamente, aprovecharse de otras cuestiones para finalidades políticas que son las que ustedes les interesan.

En este aspecto, por ejemplo, en el Canal de Navarra, que, como todo el mundo sabe, aunque ustedes se nieguen a reconocerlo, si no se está haciendo la segunda fase, es porque ustedes decidieron que no se hiciera y que se hiciera la ampliación de la primera fase, pues en este sentido yo creo que este Gobierno ha trabajado, y ha trabajado mucho. Por fin se ha dado una solución a esa segunda fase. Solución que ustedes no dieron, solución que ustedes dejaron sin resolver, y ahora ya tenemos la solución, ya se están tomando todas las medidas, y en la segunda fase ha quedado muy claro cómo y dónde se va a desarrollar.

En cuanto a las enmiendas, hemos presentado dos enmiendas. Una para Buñuel, para una cuestión que era muy necesaria, como es ese motor eléctrico para la bomba de una zona del pueblo que queda inundada y los caminos que están anejos a esa zona, y para Pitillas, para la protección, como un complemento para la protección para el desarrollo de la zona que está en el entorno de la laguna.

Vamos a votar a favor de, como es lógico, con el acuerdo de legislatura de presupuestos que tenemos, vamos a votar a favor de las enmiendas que se presentan por Geroa Bai, por EH Bildu y por Podemos Ahal Dugu. Sobre las que se presentan por Navarra Suma, poco más puedo decir. Creo que son, en general, tan exageradas que, en sí mismas se definen como increíbles. Creo que intentan hacer pequeños brindis a ciertos sectores y a ciertos entornos que ni ellos mismos se lo creen, porque cuando algo se pasa de exagerado, pues acaba siendo, en nuestra opinión, que acaba perdiendo credibilidad. Por todo ello, votaremos a favor de unas y en contra de otras, tal como he expuesto. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Lecumberri. Turno ahora para el Grupo Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Egun on. Muy buenos días. Yo, aparte de quién gobierna con quién y quién pacta con quién, porque a mí este debate no me interesa, desde Izquierda-Ezkerra nosotros acordamos en función de políticas concretas, no en función de las siglas de quién propone las políticas. Pero claro, como parece que el debate se centra en esta cuestión, pues quería hacer esta aclaración, que la tengo que hacer casi siempre. Lo cual me resulta, la verdad, bastante incómodo. Creo que hay varios ejemplos de discrepancias importantes con EH Bildu, de acuerdos importantísimos con EH Bildu, con el Partido Socialista, incluso con ustedes, señores de Navarra Suma, en alguna ocasión, pocas, excepcionalmente.

Este departamento crece de una manera muy importante. Es cerca de un 13 por ciento. Yo sí que quería resaltar esa inversión, ese presupuesto importante en todo lo relacionado con la protección y mejora de la ganadería y la agricultura. Son más de 65 millones y medio, que suponen prácticamente el 25 por ciento del total del presupuesto. Nos satisfacen algunos elementos, tales como decía, esa inversión del sector agrario, agroalimentario, además, esa incorporación de jóvenes. La potenciación de los circuitos cortos de comercialización o la potenciación de la comercialización de los productos agroalimentarios de Navarra. O sea, estamos hablando de 33 millones de euros en este caso. Sí que es verdad que parte de ellos se financia con ayudas europeas, incluidas también la inversión en cooperativas y en la modernización de instalaciones, en relación con la eficiencia, la eficacia, etcétera.

Quería destacar también una partida, una amplia partida o las partidas destinadas a la seguridad alimentaria, que superan los 2.700.000 euros, que para Izquierda-Ezkerra es una cuestión fundamental. Respecto al medio ambiente, son 44 millones, también es una aportación importante. Aquí quería destacar todo lo relacionado con la potenciación de la inspección ambiental o el desarrollo de la ley foral de residuos y su fiscalidad, que tiene una aportación de más de 5 millones de euros. También se aborda todo lo relacionado con la economía circular y las medidas, las estrategias contra el cambio climático, superando los 12 millones de euros. Seguramente no es suficiente. Soy consciente de que no es suficiente, pero como vengo diciendo a lo largo de este debate, son inversiones, son gastos absolutamente necesarios, que también en este caso se financian con fondos europeos.

Sí que llama la atención en este sentido, esa partida de 1.502.000 euros para las inversiones en relación con la protección del medio ambiente a las entidades locales, pero claro, también hay 1.130.000 euros de subvenciones. Perdón, que llama la atención en positivo esa subvención a las entidades locales por valor de 1.130.000 euros. Pero también es cierto que hay una

aportación económica para las inversiones en el sector privado, que es 1.502.000 euros, que es mayor. En fin, este tipo de cosas entre lo público y lo privado, ya saben que para nosotros supone también un problema.

Creemos que todo lo relacionado con la gestión forestal, cinegética, las actividades, con la conservación del medio ambiente, la diversidad, aunque tiene una dotación importante y también se dota de los fondos Next Generation, realmente podría haber sido mayor. Una crítica con todo lo relacionado con las actuaciones en el agua, tanto de la calidad del agua como del acceso equitativo y en condiciones de igualdad a este bien natural, que es de todos y todas. Sí que es cierto que hay intervenciones en los ríos por valor de 70.000 euros. Sí que es verdad que se aborda algunas cuestiones del medio fluvial, como esa actuación que hay en Fances. Sí que es verdad que se dota al Foro del Ebro, con una financiación que supera los 400.000 euros, que para Izquierda-Ezkerra es una cuestión fundamental y que hemos venido reivindicando los trabajos y de este foro del Ebro, porque estamos tan convencidos, bueno, no es que esté convencida, es que es así, es que las actuaciones no pueden ser parciales. A todo lo que hagamos en el Ebro, se haga en Navarra, repercute río abajo, y hacia arriba también. Por lo tanto, a mí me parece esto una cuestión muy importante, sobre todo, para todo lo relacionado con la prevención de inundaciones, riadas, etcétera. También me preocupa el escaso presupuesto que hay con las actuaciones en relación con la calidad del aire.

Por lo demás, poco tengo que aportar a este departamento, ni una enmienda de Izquierda-Ezkerra, por la escasa capacidad económica para ello. Sí hacer una mención al Canal de Navarra. Estaba por remitirme a todas mis intervenciones o a las de mis compañeros, los últimos doce y más años anteriores. Pero yo creo que cabe recordar quién decidió no continuar con esa segunda fase. Por lo tanto, creo que esto viene del año 2011 o 2012. Pero es que, en fin, es que ustedes se olvidan de sus propias decisiones y les achacan a los demás esto. Nosotros ya saben que desde Izquierda-Ezkerra hemos criticado muchísimo las actuaciones sobre este Canal de Navarra. Hemos criticado muchísimo todo lo relacionado con Canasa, todos estos dineros que se van, que se van cada año, y siempre defendiendo, como no puede ser de otra manera, el acceso, como les decía, al agua en condiciones de equidad y de igualdad, y, sobre todo, el agua de boca para la población de la Ribera, que ahí sigue sufriendo un agua que no es de la calidad que sería deseable. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Antes de pasar al segundo turno de intervenciones, haremos un receso. Tenemos preparado el café y se nos va a quedar, me temo, un poco frío. De manera que vamos a hacer un receso de quince minutos y retomamos después la Comisión.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 17 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 11 horas y 37 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Iniciamos ahora el segundo turno de intervenciones. Correspondería, en primer lugar, el turno a Geroa Bai. Su portavoz no está, no va a intervenir. De acuerdo. Entonces, la señora Aznárez tiene la palabra. Cuando quiera.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Gracias. Fíjese, señor Bujanda Cirauqui, coincidimos usted y yo en que estos 163 millones son una buena noticia por el incremento que se da en el departamento. Coincidimos. Además, en mi primera intervención, que la he hecho en euskera, le comentaba que nos preocupaba, y además creo que usted también lo ha dicho en su extensa intervención, que tanto el uso de abonos químicos como de pesticidas en el campo, aumentan sin cesar. No estamos para nada de acuerdo con esta utilización, especialmente en el caso de los abonos nitrogenados y de los herbicidas, en nuestro caso es preocupante. Este incremento es un claro ejemplo de la insostenibilidad de la producción agraria.

Además, sobre los impactos ambientales y en la salud humana asociados a su uso, a su excesivo uso, existen ya numerosas evidencias científicas que ahí no voy a entrar. También, en algo comparto con usted, señor Bujanda Cirauqui, que el número de personas empleadas en agricultura disminuye. Los datos nos dicen que en los últimos quince años la disminución ha sido del 10,6 por ciento, mientras que las personas asalariadas en el sector han aumentado un 28 por ciento. Ha desaparecido un 36 por ciento de las personas autónomas agrarias.

Estos datos creo que nos indican una tendencia, la desaparición del autoempleo. Es decir, de pequeñas y pequeños productores, y el aumento de empresarios agrícolas y los latifundios. No hay más que ver, además, quiénes son los que más cobran de la PAC. Ahí están grupos, es increíble, como Telefónica, que cobra de la PAC, y como Telefónica, otras empresas que también cobran de la PAC. Increíble.

En cuanto a las enmiendas, como antes no las he defendido, sí el señor Azcona Moliner, pero tenemos la 383 vinculada a la 420, que la primera está relacionada con el pago de la Seguridad Social, ¿de quiénes? Bueno, de esas tres contrataciones que hemos podido llegar dentro de los grupos a sufragar para plazas que necesitamos por aquella encomienda de aquella moción que votamos y que salió en Comisión, y que teníamos ese cumplimiento incumplido, y había que, de alguna manera, cumplirlo con la necesidad de contratación de cuatro personas de nivel A con titulación en Biología, en Ciencias Ambientales, en Ingeniería de Montes. Bueno, con lo recogido por Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu llegamos solamente a 175.000 euros. Por lo tanto, solamente cubriríamos con tres personas más ese capítulo 1.

Es imposible darles encomiendas a los departamentos, si no nutrimos de personal para que puedan ejercer y puedan desarrollar y ejecutar esos mandatos que tenemos. No tiene más que cumplir con la Ley de Cambio Climático, con los informes de impacto que tienen que seguir redactando en un tiempo que es imposible con el personal que ahora mismo el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente tiene.

Otra enmienda va para los métodos CES, para que las asociaciones, una asociación en concreto vaya trabajando en ese método CES, porque muchos ayuntamientos no pueden cumplir con la Ley de Bienestar Animal y con los métodos CES. ¿Por qué? Porque no tienen tampoco personal. Por lo tanto, queremos ayudar, aunque sea a una asociación, porque se va haciendo un trabajo, no solamente en una localidad, sino en varias localidades de la comarca, y creo que hay que apoyarles porque sin duda hacen un trabajo extraordinario. También tenemos con Euskal Herria Bildu-Nafarroa un encargo a INTIA, ya lo ha dicho el señor Araiz Flamarique, el lehendakari en la sombra, con su permiso. Ese proyecto de digitalización de control para las vacas betizu, en Goizueta, creo que va a ser un proyecto experimental, un proyecto piloto importante. No

llegamos a la demanda que nos hace un sindicato del sector. La demanda era mayor, porque creo que, si no me equivoco, cada collar que hay que ponerle a cada vaca cuesta unos 300 euros. Por lo tanto, se necesitaba más asignación para llegar a más reses, a más cabezas de ganado. Pero creo que esta experiencia piloto puede servir para luego seguir replicando en otras especies, en otras razas.

Por último, tenemos la enmienda 415, también firmada por Geroa Bai y Euskal Herria Bildu-Nafarroa, que es para un tema que también nos parecía importante, que son esas actividades educativas que tienen que darse con todo el tema ambiental, como la protección de la biodiversidad, que es en centros escolares, en este caso, que así nos lo pidieron los pacientes antes también esta actuación, en Aezkoa, en Auritz, Burguete, en Luzaide de Valcarlos, y también en Erro. Creo que es una experiencia importante, que también, si todo va bien y si en los próximos presupuestos se vea bien, se podía también ampliar a otros territorios, porque nunca está de más tener una buena educación medioambiental. Con esto, nada más, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Mila esker zuri, Aznárez andrea. Turno ahora para el señor Bujanda.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días de nuevo. Podría enumerar una por una todas las enmiendas, pero no lo voy a hacer. No tiene sentido. Sí que quiero hacer algún matiz a lo dicho antes, señora Aznárez. Ha dicho que no estamos de acuerdo. Claro que estamos de acuerdo. Incluso, ha dicho en su intervención en euskera el tema de los transgénicos, de las fertilizaciones. Pero no le voy a decir que ha mentado, pero no ha dicho la verdad. En Europa y en España está bajando el consumo de pesticidas, el uso de pesticidas, los tipos más peligrosos, y está bajando consumo de fertilizantes, con tecnología, con innovación, con la mayor normativa más restrictiva del mundo, de seguridad tanto alimentaria como ambiental. Por lo tanto, esos mantras se tienen que terminar en defensa del sector. El sector que más claro tiene que tiene que cuidar el medio ambiente, porque es en el que vive.

Por lo tanto, quiero dejar claro eso, que compartimos eso, pero nosotros no queremos volver al siglo XVI. Queremos que se corrija todo avanzando. También ha dicho, y yo estoy de acuerdo con que ha subido un 13 por ciento el presupuesto. Sí, ya se lo he dicho, y me alegro, pero también le he dicho al principio que sube prácticamente en personal y para indemnizaciones de los incendios, que le voy a decir exactamente, inundaciones, recuperación de las zonas quemadas, pero son escasas y agravados por los desastres naturales, por una mala gestión de los cauces fluviales. También le he dicho que, si contamos desde el 2015 a aquí, hasta el año pasado, el departamento ha bajado el presupuesto, y este año ha incrementado un 13 por ciento. Pero van a donde van. Estoy de acuerdo, y me alegro de que suban, pero con sus matices. También es cierto, y aquí la señora De Simón ha dicho: «Aquí nadie ha engañado».

La señora De Simón tiene su política, me guste o no, la comparta, pero la respeto, y usted no la engañado a nadie. Téngalo claro. La señora Aznárez, lo mismo, tiene una ideología, una forma de hacer política que no la puedo compartir, pero respetable. Incluso, aquí nadie ha engañado, en Bildu. Bildu es lo que es. No engaña a nadie. Quien no dice la verdad es el PSN. El PSN sí que ha cambiado, porque ahora empezamos a hacer juegos de palabras. Cambiamos la palabra «no pactar» con «formar Gobierno». Aquí dijeron ustedes que no iban a pactar con Bildu. No que no iban a formar Gobierno con Bildu. Por supuesto, ¿que nosotros hemos pactado con Bildu? Vale,

ya está. Señor Aguirre, nosotros hemos pactado con Bildu, ¿y ustedes qué han pactado con Bildu? Ustedes han pactado toda la legislatura.

Han pactado el cambio de sillones por presupuestos. Han cambiado que el señor Araiz sea el lehendakari en la sombra por tener la foto. Eso es pactar. Ahora empezamos a darle vueltas a la nomenclatura de cómo se llama. Que aquí ya no engañan a nadie. Pero respeto todas las posturas. No las comparto. Pero la de ustedes no la respeto, porque ustedes han mentido a todos.

Señor Araiz, usted me dijo, ¿se acuerda en aquel debate de una moción de la DOC calificada de La Rioja, que yo me estaba equivocando, que usted sabía mucho, que iba a pasar lo que dijo usted que iba a pasar, pero el tiempo me ha dado la razón.

En el tema del CPAEN, yo no me tengo que ir a por ninguna documentación. El CPAEN, que no es de la corporación de derecho público, no es corporación de derecho público el CPAEN, me lo pasó la Presidenta, porque se lo pregunté y me pasó dónde dice que no es. Yo, más que preguntarle a ella.

Mire, el CPAEN tiene un privilegio que viene de un decreto de UPN, en su día, que es ser juez y parte. Usted quiere que siga siendo juez y parte. Sin embargo, el Gobierno, el departamento hace un decreto para que no sea juez y parte. El Gobierno lo que quiere es que una entidad pública, como tenemos que hacer el resto de denominaciones de origen e IGP de esta comunidad, incluso, el Ecológico de La Rioja nos controle y nos certifique una entidad que no sea juez y parte, que lógicamente el Gobierno hace bien en intentarlo y en hacer ese decreto, pese a que aquí sus miembros, el Partido Socialista y Geroa Bai ven no sé qué, y usted, para tergiversar ese tema, lo que hace es meter en el articulado lo contrario de lo que quiere hacer el Gobierno en el decreto.

INTIA está certificada y es entidad pública para certificar y controlar todos los consejos reguladores de esta comunidad y no de esta comunidad. Le repito, por un decreto de UPN, todos, las certificadoras del resto de entidades tienen que ser públicas y de Navarra, INTIA, salvo el CPAEN, que tiene el privilegio de ser juez y parte. Tiene el privilegio de ser juez y parte. Eso es lo que quiere corregir la Consejera Gómez, creo que con un buen criterio.

No sé, tenía bastantes cosas, pero tampoco creo que merezca la pena el seguir insistiendo. El tema de la betizu, que me pareció muy interesante. Me parece muy interesante, un proyecto piloto muy chulo. Nosotros hemos metido más cuando hay poco apoyo a la ganadería extensiva, cuando hay poco apoyo a los apriscos, cuando hay poco apoyo al arreglo de los vallados, de las praderas. Me parece un proyecto que está muy bien. Me parece muy bien. Pero creo que ya, por lo que he visto por ahí, que no hace falta un proyecto piloto. Yo creo que se podría hacer una partida de ayudas para que no sea solo Goizueta, que también me parece muy bien. Si quiere hacerse piloto, no está mal. Pero hemos metido otra enmienda con otra partida para que se pueda desarrollar en otras zonas, con otros ganaderos, ganaderas, con otras razas.

Por lo tanto, me parece escasa por el coste que tiene y por la implementación que puede tener, pero bueno, me parecía correcta. Tiene un problema, como digo, que es implementar en Goizueta solo. Un proyecto piloto tiene que ser innovador. Ya vas al mercado y hay un montón

de marcas, hay un montón de empresas que tienen este sistema y no tienes más que ir y cogerlo. Vamos a decir.

Bueno, me parece bien, pero creo que ese paso, es como si hacemos un proyecto piloto de comprar un tractor con GPS. Llevamos veinticinco años, sales al mercado, lo compras con GPS y ya está. No hay más. O sea, hay muchas marcas, que si compran se realizan y fuera. Pero me gusta el proyecto, lo apoyamos. Lo mismo que nos pidió EHNE, que creo que ustedes no apoyan, es el desbroce de pastizales, de montes y demás.

Como he dicho, el tema de la bomba de Buñuel puede tener otra vez los problemas de la nominativa que estamos teniendo, que ha habido en las partidas anteriores, en otros presupuestos, que llega a los técnicos y la ejecución es muy complicada. Entonces, podemos apoyarlo, pero puede no salir, como pasó en el río Caracol, que por dos veces se ha quedado en corrales. Entonces, ¿cuál es la forma de hacerlo? Que sea INTIA, que es la entidad pública, la entidad gestora, la entidad que lo puede hacer, yo les pediría que cambiasen, en vez de Buñuel, que sea INTIA el que monte la bomba, porque si no, yo, sin más, a mí me da igual. Lo apoyamos y a correr. Pero luego pasa que la comunidad de regantes de turno o el ayuntamiento de turno no quiere ejecutar, porque por Normativa europea solo pueden recibir el 40 por ciento de la ayuda, que es lo que ha pasado en el río Caracol. Sin más.

A partir de ahí, señor Araiz, yo me creo todo lo que digo. Es más, todo lo que digo, ya veo que está buscando si es corporación de derecho público. Yo estuve mucho rato y no lo encontré, y por eso a Miriam se lo pedía. «Dime Miriam, ¿es de corporación de derecho público o no es?». No hubo manera de encontrarlo.

Yo me creo todo lo que digo. Es más, pienso todo lo que digo. No soy ningún Cid Campeador ni ningún no sé qué que viene aquí a defender al sector, pero sí que defendiendo al sector, a un sector maltratado por este Gobierno, lógicamente. Pero ¿cómo no voy a defenderlo, si es mi vida? Lo tengo que defender de la manera que además yo creo, respetable, creo, de la misma manera que usted defiende a su manera, tan respetable por otra parte.

Con respecto al canal, y terminando, el Canal de Navarra, el Gobierno que está ahora, su Director General, sus dos directores generales, el de Medio Ambiente y el de Agricultura y Ganadería, veinticinco años en contra de esta obra, de la mano de EH Bildu y de N Nafarroa. Llegan al Gobierno. Gobierno que entra de la mano de Geroa Bai, esto hay que decirlo, pero que continúan con el PSN y siguen en lo mismo, poniendo piedras en las ruedas, poniendo palos en los radios de esas ruedas para que el proyecto no se haga. El PSN puede hacer poco, porque al final, aquí manda quien manda y se decide dónde y cómo se decide.

Ampliación de la segunda fase. Ese mantra: «Es que UPN fue el que decidió no hacer la segunda fase». De la misma manera que tan contentos que están ustedes de que se riegue la parte de Arga. Vayan a Funes, vayan a Peralta, vayan al Ega a decirles que no querían que se ampliara la primera fase. No fue una decisión de UPN, incluso con el PSN. Creo que además acertada y adecuada. La parada no era una parada de la segunda fase. Era un aplazamiento. Un aplazamiento, porque había, como todos sabemos, había que coger pulmón. Había que repensar cosas, había que facturar agua para que se pudiera realizar la segunda fase. Aquí la paralización ha venido de mano de EH Bildu, del Gobierno de Uxue Barcos, de Podemos, y ahora del Partido

Socialista de Navarra, plegado a sus designios o decisiones. Lo único cierto que hay aquí es que UPN no paralizó la llegada del agua a la Ribera, aplazó, en una decisión consensuada, la llegada, porque había que hacer un proyecto de diferente manera. Con ello requería hacer la ampliación de la primera fase, la primera fase de éxito. Si no, vayan y pregunten y lo vean. Una ampliación de éxito hasta donde se ha hecho. Pero que ustedes no van a ser capaces de terminar.

Vuelvo a repetir y que quede bien claro. Solo con UPN llegará en la siguiente legislatura, el agua a la segunda fase del canal. Se terminará la primera fase. Solo con UPN se hizo la primera fase, solo con UPN se tomó la decisión de hacer la ampliación de la primera fase y nunca UPN paralizó la llegada al canal. Aplazó, suspendió por una motivación técnica y económica el proyecto. Un proyecto que, repito, no sabemos ni dónde ni cómo ni por qué está. Con un Partido Socialista, con sus socios apretando para que no se haga, y no lo digo yo, que lo dicen los hechos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Bujanda. Turno ahora para el señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Voy a empezar por lo del canal. Por lo menos, para que quede claro que la situación del canal en estos momentos no es la que seguramente le gustaría a Euskal Herria Bildu. Para que lo sepa, señor Bujanda. No voy a hacer aquí de abogado defensor del Partido Socialista, ni mucho menos. Pero sabe cuál era nuestra posición. Sabe incluso, porque en la anterior legislatura tuvimos, digamos, debate con el entonces Consejero, señor Ayerdi, que llevaba parte del tema en esta materia, y, sobre todo, porque se planteó una cuestión que se ha resuelto en esta legislatura, y en la que se hizo en la anterior legislatura, si recuerda, una adjudicación a una consultora, no sé si era una UT de consultoras para la redacción del proyecto. Primero se hizo un estudio de alternativas. Había diversas alternativas, recuerdan el tubico, el doble tubico, el canal abierto. Se establecieron diversas alternativas. Balsa de Tudela, sin balsa de Tudela. Todo esto.

Al final ha sido, ya en esta legislatura, en la que se ha decidido por parte del Gobierno, digamos, con nuestro criterio discrepante, que, frente a la propuesta realizada por la empresa consultora, recuerda usted que había varias propuestas, y por la que se decantaba la empresa consultora, después de haber analizado todas y cada una de las propuestas, haber analizado el coste económico de cada una de ellas, la viabilidad de cada una de ellas, el análisis de coste y de retorno de la inversión. Necesidades de las hectáreas que el sector estaba demandando, reales, no las 22.000 ni las 55.000 ni las miles que siempre. Aquí aparecen hectáreas que ni existen para regar. Bueno, después de todo eso, la empresa consultora hizo una propuesta que era, vamos a hacer la segunda fase del canal en dos fases. Vamos a dejar todo preparado para que se pueda hacer en dos fases. ¿Por qué? Porque se establecía soterrada con dos tubos, pero inicialmente con un tubo, con el que se daba respuesta a tres necesidades.

A la necesidad de consumo humano, a la necesidad de consumo industrial, y, en tercer lugar, a las 12.000 hectáreas que estaban planteadas como necesidades por el propio sector, después de aquella consulta que en su día se hizo a las comunidades de regantes y, sobre todo, también estaba soportada, porque lo vimos el otro día aquí, en la comparecencia, en la sesión de trabajo que tuvimos en relación con la jornada que se había hecho sobre el Canal de Navarra, que vino la institución Nuevo Futuro y los representantes de esta vinieron aquí y nos explicaron. Una de

las cuestiones que yo puse sobre la mesa fue precisamente que en el juego de concesiones que se están haciendo ya, al final, lo que queda libre, lo que va a quedar libre, teniendo en cuenta la adjudicación de agua por hectárea que se ha hecho para la primera fase, más la ampliación de la primera fase, más las necesidades que hay que guardar, las reservas para consumo humano, etcétera, queda agua o va a quedar concesión para unas 12.000 hectáreas. Fíjese, coincidía prácticamente con esto.

Es decir, ¿qué sucedía? Que esta propuesta que hizo la consultora suponían gastarse 80 millones de euros menos que lo que se quiere gastar ahora. En eso están. Yo no sé qué va a pasar. Hay un proyecto, por lo visto, del Consejo de Administración de Canasa, ya veremos cómo se financia. Todavía hay muchas dudas, porque usted enseguida hace Canal de Navarra, ya quiere hacer la declaración de impacto ambiental. Quiere hacer las concentraciones parcelarias. Quiere correr antes. Quiere incluso poner, en este caso, el carro delante de los bueyes. Pero bueno, esa es una de sus enmiendas. Lo que está planteando es que se haga ya todo eso y ha puesto que se inicien esos procesos.

Por lo tanto, nuestra posición era, vamos a ser prudentes. Vamos a hacerle caso, en este caso, a la consultora, que creemos que es una posición equilibrada la que está planteando, porque resuelve, desde ya era el tubo soterrado y la balsa de Tudela. Todo esto suponía dar respuesta a eso. Usted sigue raca-raca. Yo no sé lo que hará el Gobierno ni qué intenciones tiene. Desde luego, nosotros, mientras tanto, Navarra va a poner los usos expectantes todos los años, no sé cuántos millones. Va a llegar un día en que ya habremos puesto casi la parte que nos corresponde. Por lo menos, hemos adelantado este dinero y ahora no lo tenemos que poner. No sé si estamos ya en esa situación, pero el Estado sigue sin poner un euro.

Gracias a Navarra, la situación de quiebra técnica que decía el señor Aguirre, ayer, en la que estaba el Ayuntamiento de Pamplona, la quiebra técnica no se ha producido en Canasa, gracias a ese dinero que el contribuyente navarro, sea beneficiario o no sea beneficiario del Canal de Navarra, está poniendo. Gracias a eso, gracias a que al sector agrícola no se le ha hecho, digamos, una subida en relación con lo que probablemente había que haber planteado y no se ha planteado, por presiones, no se ha conseguido que aporte lo que tendrían que aportar.

Por lo tanto, también hay un tratamiento, en ese sentido, hacia ese sector. Porque si no, Canasa estaría quebrado. No tendría liquidez, no podría haber hecho frente a sus pagos. Pero es que no, entonces tuvo que venir Navarra lo mismo que vinieron ustedes en la ampliación, en lugar de aquellos 60, 40, no, se olvidaron de 60, 40, y en Navarra siempre para adelante y el cien por cien. ¿Por qué? Porque lo dijo UPN, en colaboración y en connivencia con el Partido Socialista. Esto hay que decirlo. O sea, que es que no fuera una decisión suya. Ustedes apostaron por esa ampliación del Canal de Navarra. Fue solo una decisión suya, en aquel Consejo de Administración de Artajona, también la parte del Estado y el Partido Socialista no criticó en aquel momento la ampliación. Eso es así. Quizás la situación de lo del canal.

Luego, en relación con lo del CPAEN, ya entraremos en su momento, si quiere. Pero, evidentemente, yo estoy de acuerdo en que no puede ser juez y parte. En una cosa estamos de acuerdo. Para eso estoy de acuerdo que en el CPAEN se distingue claramente las funciones de certificación de las de promoción. Pero eso no quiere decir que el CPAEN no pueda hacer otras labores distintas de las de certificación, por supuesto que sí puede hacer, y a partir de ahora.

¿Por qué? Porque hasta ahora ese decreto que usted ha citado, el 617 de 1999, ese decreto foral, lo que establecía era que era una entidad pública. Lo dice el decreto, artículo 5: «CPAEN es autoridad de control y es una entidad pública». No es lo que va a ser a partir de ahora, para que no quede ninguna duda. Esas dudas que usted tenía también.

¿Por qué? Porque se va a proponer que el CPAEN sea, efectivamente, creo que dice la corporación. «Una corporación de derecho público con autonomía económica», etcétera. Bien, efectivamente, va a quedar más delimitada su naturaleza jurídica, como naturaleza, con esa naturaleza jurídica no hay ninguna duda de que tiene que ser la autoridad de control. No va a poder haber otra autoridad pública y de control que CPAEN, porque va a tener esa naturaleza. Lo demás serán organismos, como hemos dicho, ya veremos si el Gobierno de Navarra quiere autorizarlos, no quiere autorizarlos.

En principio, creo que hay una mayoría política que sostiene que no hace falta ese tipo de organismos, que lo que hay que hacer es delimitar adecuadamente estas funciones. Pero eso no significa lo que usted ha dicho, que aquí son juez y parte. Creo que eso no es así. De hecho, hasta ahora nadie ha cuestionado, y los reglamentos europeos están ahí. ¿Que hace falta dejarlo más claro? Pues que se deje más claro. Yo no tengo ningún inconveniente en ese sentido. Pero, como digo, era una entidad pública.

No era una corporación de derecho público. No era una corporación de derecho público en los términos estrictos de lo que el derecho administrativo entiende por una corporación de derecho público. Pero ustedes en 1999 aprobaron un decreto foral en el que nombraban autoridad de control y la denominaban entidad pública, que la excluyen de la Ley de Contratos, no lo excluían. Bueno, lo excluyeron de la Ley de Contratos, pero para ser autoridad competente ya la entonces legislación europea exigía que tuviera ese carácter público. Por lo tanto, no creo que haya mucho más que decir. Nada más. Por nuestra parte que se vote.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Araiz. Señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Bien, muy brevemente, porque yo sí que quisiera hacer alusión a un par de cuestiones. Uno, con el proyecto, el cual nosotros vemos con visto bueno y vamos a votar a favor del vallado virtual en Leitza, Goizueta, solo decir que los vallados virtuales ya existen. Eso no es un proyecto piloto. Lo que yo creo que es piloto es, primero, que se desarrolle una zona con una orografía tan complicada como esa, por los fallos y los pequeños problemas que puede dar a nivel de localización, con lo que eso supone al vallado virtual. Segundo, lo que es novedoso es esas pequeñas células fotovoltaicas que llevan en los collares, que les permiten no tener que recargar los GPS. Entiendo que eso es lo que se nos explicó, y creo que eso es lo que realmente, en una orografía y en una zona como esa es lo realmente novedoso de este proyecto piloto.

Con respecto al Canal de Navarra, también muy brevemente, lo hemos dicho ya muchas veces, para que no haya ninguna duda. Si nosotros no criticamos la decisión que en su momento tomamos, y digo tomamos, porque participamos en ella en ese momento, pero si es que no criticamos que se decidiera ampliar la primera fase y se aplazara la segunda fase, como usted ha dicho. Lo que nosotros criticamos es que ustedes critiquen que la consecuencia de eso sea culpa

del Partido Socialista. La consecuencia de una decisión tomada, y que, vuelvo a decir, nosotros no criticamos en ningún momento.

En definitiva, es usted muy reiterativo o son ustedes muy reiterativos con el tema de los acuerdos, de las cesiones de acuerdo. Cuando cualquier organización plantea siempre que cualquier acuerdo es una cesión, error, en nuestra opinión. Pero error doblemente cuando es un partido que se supone que tiene aspiraciones de Gobierno, como es el suyo, en una tierra como esta, donde nunca nadie ha tenido mayoría absoluta, y tal como está ahora mismo repartido el voto, no la va a tener, ese planteamiento absolutista en cuanto a los acuerdos les lleva a ustedes a donde están, en la nada y en ninguna opción de llegar a acuerdo. Porque solo va a haber opciones de gobernar cuando se llegue a acuerdos. Los acuerdos no se pueden ver solo como una cuestión de cesiones. Hay que verlo como una cuestión de ganar, ganar todos. Si no lo ven ustedes así, pues se quedan solos, y en la soledad van a quedarse como están ahora, sin ninguna opción, nunca de llegar a un acuerdo mejor. Bueno, si a usted le parece mejor, pues me parece muy bien. Todos nos alegramos de que les parezca mejor esa opción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Lecumberri. Ha terminado, entiendo. Turno de palabra para la señora De Simón. No replicará. En ese caso, vamos a pasar a la votación de las enmiendas presentadas a este Departamento de Desarrollo Rural.

Señor Bujanda, en otros departamentos hemos votado todas las enmiendas de Navarra Suma, conjuntamente, si no tiene mayor inconveniente.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Ya sé que esa está en otros. Votamos a todas a la vez, salvo la 397 y la 393. No, son nuestras. Luego, las vuestras, pues es que tenemos de todo un poco.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Votamos entonces todas las de Navarra Suma, excepto esas dos que ha dicho, y después las del resto de los grupos votamos una a una, que tampoco hay tanto inconveniente, porque entiendo que habrá diferencia de voto.

Votamos entonces las enmiendas presentadas por Navarra Suma, números: 384, 385, 386, 387, 390, 391, 392, 394, 395, 396, 398, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 416, 417, 418, 421, 422 y 423. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números: 384, 385, 386, 387, 390, 391, 392, 394, 395, 396, 398, 399, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 416, 417, 418, 421, 422 y 423.

Votamos entonces, las dos que hemos separado las votamos conjuntamente, una por una bien. Votamos la enmienda número 393. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 393. Votamos ahora la enmienda número 397. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 397.

A continuación, votamos la enmienda número 383, presentada por Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 383.

Enmienda número 388 de Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos favor, 6 en contra. Se aprueba la 388.

Enmienda número 389 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos favor, 6 en contra. Se aprueba la 389.

Enmienda *in voce* número 49 de Geroa Bai y Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 49.

Enmienda número 400 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 400.

Votamos ahora la enmienda número 415, presentada por Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. Perdón, votamos una enmienda anterior. Sigamos el orden. Enmienda número 412 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 412.

Ahora votamos la enmienda número 415 de Geroa Bai, Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 415.

Enmienda número 419 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 419.

Enmienda número 420 de Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 420.

Finalmente, votamos la enmienda *in voce* número 50 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 50.

Hemos finalizado ya la votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Rural. Haremos un receso de cinco minutos para cambiar los y las portavoces y pasaremos al siguiente departamento.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 15 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 28 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Eguerdi on. Reiniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda. Corresponde ahora debatir y votar las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Se han presentado a este departamento enmiendas en plazo ordinario, pero se han presentado también algunas enmiendas *in voce* en este momento. Por tanto, vamos a hacer un pequeño receso para fotocopiarlas y repartirlas a todos y todas ustedes. Se suspende cinco minutos la sesión.

(Se suspende la sesión a las 12 horas y 29 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 36 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Hacienda. A este Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, como decíamos, se han

presentado cuarenta y dos enmiendas en plazo ordinario. Cuatro enmiendas *in voce* que tienen todos y todas ustedes, de modo que procedemos a debatir las citadas enmiendas.

Haremos, tal y como hemos quedado de acuerdo, un primer turno de intervención y un segundo turno como réplica. Iniciaré el debate el grupo que ha presentado la primera enmienda. Es el grupo, en este caso, de Navarra Suma. Por tanto, tiene la palabra su portavoz, el señor Pérez-Nievas. Cuando quiera.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, señora Presidenta, muchas gracias. Iniciamos el debate de las enmiendas, lo que corresponde al Departamento de Desarrollo Económico, que, desde luego, todas las enmiendas que se presentan son declaraciones de intenciones y, desde luego, ya indican un poco la trascendencia, la importancia que se le da a cada departamento. Desde luego, tendremos que consensuar que este departamento no es el que atrae más trabajo parlamentario ni más interés por nadie, ni por el propio Gobierno. Sinceramente, el Departamento de Desarrollo Económico, y esta legislatura, que aprobamos o que van ustedes a aprobar el último presupuesto, pues es más de lo mismo. Es que no hay ninguna novedad en nada. Es decir, realmente, hay una línea que, por desgracia, es una línea discontinua con respecto a los trabajos hechos en las últimas legislaturas que gobernaron los partidos que han conformado Navarra Suma. Desde luego, esa disrupción es perniciosa para la Comunidad Foral de Navarra. Se sigue manteniendo la misma tendencia.

La única tendencia que hay aquí es, ya ni siquiera hay una trascendencia en lo que venía siendo, digamos, el protagonismo de la S, ahora denominada S4. Eso es una carta de intenciones que jamás ha supuesto en estas dos últimas legislaturas, nada, más allá de palabrería, que no se ha concentrado en proyectos que han cambiado significativamente, ni que han conseguido lo que proponía la estrategia, que era establecer un foco regional concreto de desarrollo industrial concreto. Si uno va a lo que son las estrategias inteligentes establecidas por la Unión Europea, se pretendía eso, que regionalmente las distintas zonas de Europa tuvieran una especialización en algo concreto. No hay nada. No quiere decir que Navarra está sobresaliendo en lo que destaque con respecto a ninguna otra comunidad. Creo que la última especialización inteligente que de verdad supuso un cambio y transformación profunda en esta comunidad, se produjo cuando las energías renovables supusieron en Navarra la punta de lanza europea y mundial, y digo bien, y digo hoy mundial, pero de eso hace ya veinticinco años.

Por lo tanto, aquí venimos a establecer una serie de cuestiones. No hay una línea de conducta, una línea de actuación que marque ninguna tendencia. Estamos intentando capear el temporal. Todas las cuestiones, llama la atención que cuestiones importantes de la industria en esta comunidad, que probablemente no tengan cabida en este Departamento de Desarrollo Económico, la mayor transformación que necesita la industria de esta comunidad es una transformación fiscal. Esa es la más importante de todas. No se quiere ver. Es decir, esto es una realidad, por los grupos que conforman el Gobierno, que son todos los que están en este momento en esta sala, absolutamente todos los que apoyan al Gobierno, lo que están planteando siempre es la misma cuestión y un mantra. El Partido Socialista ha cedido a esa pretensión de no modificar fiscalmente ningún tipo de ayuda, y eso nos está llevando a una lenta, pero inexorable deterioro de nuestra realidad industrial. Los parámetros, indicadores, que una y otra vez los vamos viendo permanentemente, nos están diciendo, pero como no se quiere

ver esta realidad, pasará sin más, que llegará el momento y habrá un momento donde esto, por desgracia, se empezará a notar de una manera clarísima en esta comunidad.

Aquí tenemos que aplaudir con las orejas en proyectos que no confirman nada. Son proyectos que nos los quieren plantear, todas las ayudas que vienen a través de los PERTE, me da igual que el automóvil, que el PERTE de lo que no se sabe si era el *Ebro Food Valley* o como se quiera denominar en este momento. No son correas que estén dinamizando el sector. Tenemos que esperar a ver en qué se concretan. Hay otros que hacen los deberes mejor que nosotros y que obtienen réditos.

En fin, en todo caso, si alguien quiere que nosotros aplaudamos las políticas de desarrollo económico e industrial que se hacen en esta comunidad, pues no lo vamos a hacer. Es una concatenación de ayudas surgidas al albur de cuestiones absolutamente coyunturales, no estructurales y no hay ninguna reforma de calado en este planteamiento presupuestario, que suponga un compromiso con una transformación. Es que ni siquiera hay un compromiso con los planteamientos de digitalización e internalización que son claves para el desarrollo industrial de esta comunidad, como marca la Unión Europea. Es que ni siquiera eso. Es que hay partidas que han desaparecido y otras que están infradotadas. Desde luego, ahí tampoco hay un compromiso con la transformación de una manera coherente con lo que es todo lo que hace referencia a la eficiencia energética. Ahora hablaremos brevemente de todo ello.

En fin, en definitiva, es una clara declaración de intenciones que hay en este departamento, y las enmiendas, con cantidades paupérrimas, absurdas, ridículas, que desde luego lo único que hacen ustedes con ellas es, pues yo creo que intentar apuntarse un tanto, pero desde luego transformación compartida es de 15.000, 20.000, 10.000 euros. En fin, sinceramente me parece que ustedes ya lo han demostrado, no se toman en serio este departamento. Es un departamento, además, roto por la mitad en su línea de flotación. Tiene toda una materia retenida por parte del Departamento de Medio Ambiente, que lastra absolutamente los desarrollos de transformación y eficiencia energética en todos los proyectos de renovables, por mucho que ustedes quieran vender que han proliferado. Desde luego, el retraso en su tramitación es un abuso por parte de un departamento, y lo digo directamente, el de Desarrollo Rural y Medio Ambiente frente al de Desarrollo Económico. Por lo tanto, estamos en una situación de parálisis y de extrema gravedad para esta Comunidad.

Por mucho que ustedes quieran decir que no y nos presenten unos datos que son falsos, la realidad es esa. Por lo tanto, lamento, además, que se ha perdido total y absolutamente una legislatura en plantear un escenario de verdad, con coherencia, con orden, con futuro, con una línea estratégica, con un compromiso real. No se sabe absolutamente hacia dónde vamos en esta comunidad y, desde luego, no se sabe absolutamente qué se quiere conseguir. No hay un plan de actuación. Por lo tanto, esa es la primera denuncia que hay que hacer.

Como digo, por entrar en alguna concreción que ustedes no hacen, pero habría que hacer en este tipo de enmiendas, lo que resulta incomprensible es que lo que tiene que ser una actuación global, coordinada, dirigida por el departamento, en la transformación, por ejemplo, en temas de eficiencia energética, ustedes traen aquí una concatenación de enmiendas nominativas para ayudar a un determinado ayuntamiento de su cuerda política. Desde luego, habiendo una partida genérica, plantearse enmiendas nominativas para ayuntamientos concretos, en una

materia que tenía que ser, como digo, de orden general, como es el tema de eficiencia energética, pues nos parece un absoluto disparate.

No hay ni siquiera un compromiso en una situación de crisis brutal, donde estamos viendo la necesidad que tienen de ayudas no concretas. Hemos visto las ayudas últimas que se han hecho para el tema energético, que no han tenido el éxito que deberían haber tenido, porque las empresas están diciendo que no son ese tipo de ayudas que necesitan, que hay otro tipo de ayudas que son más eficientes, como ayudar a Sonagar o Elkargi para facilitar el aval en préstamos y poder tener mucha más agilidad en la respuesta de estas empresas. Pues ustedes han mantenido la misma cantidad económica que tenían el año pasado, como si la situación económica fuera la misma.

Nosotros tratamos de que esta enmienda se incremente notablemente. Sabemos cuál va a ser su final. No hay nada referido en concreto a la parte tecnológica, en la digitalización más de lo mismo. No hay un compromiso real en los números que presentan en el presupuesto. Tratamos de mejorarlo. Han desaparecido partidas importantes de ayuda a la industria que, desde luego, la necesita en este momento, para por lo menos tener la capacidad, ya que no hay una línea maestra de este Gobierno, por lo menos, ellas que puedan mantener sus líneas de desarrollo. Seguimos con las ayudas a las I+D+i, que se decía que iban a cambiar, que había un nuevo modelo. Estancadas, exactamente el mismo problema que tienen siempre. Se retrasa la actualización del pago. Estábamos en octubre repasando las cantidades de las líneas presupuestarias y estaban mayoritariamente todavía sin haber pagado, aunque estuvieran comprometidas. Pero pasa lo mismo. Las empresas no pueden contar con este Gobierno para hacer frente a sus necesidades de desarrollo, porque este Gobierno ha comprometido absolutamente nada durante toda esta legislatura.

A ustedes no les importa, las ayudas puntuales no son una forma de ayudar, son coyunturales y no son estructurales para nuestra comunidad. Ustedes tampoco tienen un compromiso, ni siquiera con los proyectos de la Asociación de Jóvenes Empresarios, el futuro embrión de la dinamización y del emprendimiento en esta comunidad, con su proyecto de La Bajera, ni siquiera son capaces de llegar a los 50.000 euros que le están pidiendo. Lo dejan en 25.000. Presentamos 50.000. Sabemos que no van ustedes a hacer nada por ello. Otras de las cuestiones que llaman poderosamente la atención, la absoluta desidia en los temas de salud laboral, con los datos absolutamente dantescos que presenta nuestra comunidad, tampoco hay un compromiso real en las partidas de este departamento, con esas cuestiones. Por lo tanto, a nosotros nos parece que aquí no hay un compromiso con el desarrollo futuro de nuestra comunidad. Había enmiendas donde estamos planteando que tenemos que trabajar en los combustibles alternativos, que tenemos que trabajar en el almacenamiento, que tenemos que dinamizar todas las capacidades de generar energía con las minicentrales. Ustedes la rechazarán una y otra vez, una y otra vez, y no presentan ningún planteamiento alternativo.

Este panorama desolador, que es lo que nos traen ustedes aquí, solamente ustedes podrán decir, que digan aquí estos señores parlamentarios lo que les parezca oportuno, porque la industria navarra sigue representando el 30 por ciento. Pero si no quieren ver la realidad de lo que tenemos delante, si ustedes están convencidos de que ustedes han presentado aquí una estrategia para el futuro de esta comunidad, hago este tiempo, yo les digo aquí, y ahora, y lo

saben todos los agentes sociales y económicos de esta comunidad, que no hay absolutamente nada. No hay una línea de actuación, no hay, desde luego, una dirección clara. Tenemos un departamento que única y exclusivamente lo que hace es ser un puro gestor, que carece de una iniciativa real sobre un modelo de industria para esta comunidad. Eso es lo que tenemos.

Por lo tanto, nosotros tratamos con nuestras enmiendas, con la mayoría, de hacer, por lo menos, mejorar económicamente y dar agilidad a su modelo, para que por lo menos tenga ya más capacidad, más dinero a disposición de las empresas, y más capacidad de afrontar ellos proyectos de transformación que tendrán que liderar ellos, porque el Gobierno no los lidera. Esa es la realidad lamentable a la que nos vamos a enfrentar.

Por lo tanto, y este espacio no merece tampoco dilatarlo más, esa es la realidad. Ustedes ahora presenten su enmienda. Háblennos de las bondades que van a conseguir. Pero ya le digo, el número de enmiendas a lo que van referidas las cantidades irrisorias, unas que ustedes quieren modificar, y esta cosa extraña a las enmiendas *in voce* que nos traen aquí, ahora ustedes explicarán las razones de ese cambio. Pero nos parece, sinceramente, que es una falta total y absoluta de compromiso con la industria de esta comunidad, que va a ir perdiendo peso, y ustedes aquí van a seguir vanagloriándose de algo que ustedes no han hecho absolutamente nada porque tenga el peso que tiene esta comunidad. Es lo contrario, están empeñados en lastrar un sector, en atacar un sector y, desde luego, no facilitar su desarrollo. Por desgracia, cuando se den cuenta será absolutamente tarde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Pérez-Nievas. Turno ahora para el Partido Socialista. Señora Unzu, tiene la palabra.

SRA. UNZU GARATE: Muy bien, gracias, señora Presidenta, y buenos días a todos los presentes en esta sala. Siguiendo la sugerencia del señor Pérez-Nievas, pues voy a pasar directamente a defender las enmiendas que hemos presentado tanto en solitario como también otras impulsadas por otros grupos parlamentarios.

Para empezar, tenemos varias partidas que incrementan lo inicialmente establecido en el presupuesto de desarrollo económico. Por ejemplo, tenemos la 427 del Partido Socialista. Hemos querido incrementar la partida a la Fundación Navarra para la Excelencia, porque considerábamos necesario en estos tiempos de incertidumbre, en crisis energética para ayudar en la gestión de actividad de dicha entidad.

Con la misma finalidad también tenemos la 429, que hemos compartido con Geroa Bai, pero en esta ocasión está dirigida a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Navarra. Igualmente, otra, la 443, compartida con Izquierda-Ezkerra para financiar las actividades del Tribunal Laboral de Navarra. Asimismo, con Izquierda-Ezkerra otra que mejora la financiación de la figura del Delegado Territorial de Prevención.

Luego ya, en solitario, el Partido Socialista tenemos la enmienda 462, que queremos financiar la mejora de las instalaciones del Albergue de Viana, en su paso de Los Peregrinos del Camino de Santiago por esta localidad.

Finalmente, la enmienda *in voce* número 51, que sustituye a la 463, que pretende ayudar a los comerciantes de Estella, a la Semana Medieval, ya que la verdad es que esta actividad, y así nos

lo han trasladado, es de gran relevancia para el impulso al comercio local en esta ciudad. Desde el Partido Socialista de Navarra queremos colaborar con ello. Así que, por mi parte, y haciendo todavía más hincapié en las sugerencias del señor Pérez-Nievas, y con los refranes que tanto estamos utilizando esta semana de tramitación parlamentaria. Lo bueno, soy breve, dos veces bueno. Doy por finalizada nuestra intervención. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Turno ahora para el portavoz de Geroa Bai, señor Asiain, tiene la palabra.

SR. ASIAIN TORRES: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Me ha dejado desarmado la señora Unzu, la verdad. Antes de empezar, sin más, avisar que vamos a retirar la enmienda número 432.

Le agradezco al señor Pérez-Nievas ese tono afable que no es habitual en él, que ha utilizado hoy, pero la verdad es que precisamente el secretario de Organización de Ciudadanos hable de estrategia para el futuro, pues suena un poquito como a eso.

Dos líneas marcan básicamente nuestras enmiendas para este departamento, precisamente, justamente lo contrario de lo que indicaba el señor Pérez-Nievas, más allá de que le parezcan irrisorias. Una relacionada con la transición ecológica, a través del fomento de energías renovables. Son, efectivamente, algunas de ellas, cantidades pequeñas, pero consideramos que suficientes para determinadas actuaciones que de otra manera no se podrían llevar a cabo en ciertas localidades, como por ejemplo Lecumberri. Otra, la segunda, la apuesta por un turismo sostenible en diferentes localidades, algunas de ellas muy pequeñas, para las cuales sí que sería imposible llevar adelante determinadas actuaciones en esos ámbitos. Sin embargo, son, más allá de esas cantidades irrisorias que ha mencionado el señor Pérez-Nievas, son fundamentales, precisamente para poder desarrollar esas actuaciones que pretendemos a través de estas enmiendas. Las voy a ir desglosando.

Voy a comenzar por la 429, 25.000 euros compartidos con el Partido Socialista, efectivamente, para la Asociación de Jóvenes Empresarios, no llegamos ni a 50.000, como dice el señor Pérez-Nievas, pero sí que lo hicimos el año pasado. Es muy fácil pedir cuando no se tiene ningún tipo de responsabilidad, cuando no se sienta uno a negociar, cuando no se sienta uno a hablar y no es capaz de llegar a acuerdos con otros.

Por lo tanto, el año pasado incluimos 50.000 euros a sumar a los 70.000 que ya partían del presupuesto del departamento. Era el año en que cumplía la asociación el 20 aniversario. Buscaban desarrollar, como usted ha comentado, un nuevo proyecto, que era el de La Bajera, una especie de *coworking*, en el que un local cedido por el Ayuntamiento de Pamplona, en el Casco Viejo, que inauguraron en junio y que tuvimos ocasión de visitar, y la verdad es que se destilaba ilusión, ganas de trabajar, ganas de compartir, ganas de seguir adelante con el proyecto.

Pretendemos que puedan ir profundizando en los planteamientos que tenían entre manos y que abarcaban el asesoramiento, el análisis estratégico, la orientación profesional y el seguimiento y apoyo a sus negocios, concretados en 12 iniciativas. Cocrear y generar un *networking* real de ayudas, establecer una bolsa de contacto, realizar campañas, crear un sello de apoyo a la

consolidación, orientar en las finanzas, interactuar en el entorno, crear metodología comercial, mentorizar, impulsando el emprendimiento social, fomentar la innovación social, realizar un trabajo intergeneracional y con proyectos continuos.

En Geroa es evidente que creemos en el futuro, también en el de las jóvenes y jóvenes empresarios, de ahí ese apoyo, si quiera, con estos 25.000 euros que seguramente se aprovecharán a tope.

La 430, 95.000 euros para el Ayuntamiento de Lecumberri, el proyecto *Lecumberri On* entra en su segundo año, y este tiene relación con esa línea de trabajo que apuntaba el señor Pérez-Nievas, que apuntaba no, que criticaba la falta de iniciativas en torno a la transición ecológica, precisamente esta es una de ellas, a través de la puesta en marcha de un proyecto piloto de comunidad energética industrial en el polígono de la localidad, que no se limitaría a las empresas allí instaladas, sino también a otras que quisieran incorporarse a esta. Entre sus objetivos, en el estudio de los consumos actuales, con análisis de sus fuentes para conseguir una creación conjunta de la demanda, el fomento del autoconsumo y de la posibilidad de almacenamiento. Constituye Lecumberri un modelo a seguir en la zona. Porque está consiguiendo, no solamente fijar, sino incrementar población frente a otras poblaciones de su entorno que lo están perdiendo. Creemos que es una buena línea de actuación y de ahí esta enmienda.

La 431, 35.000 euros a la Fundación Emplea. El objetivo es el impulso de un centro de emprendimiento joven en San Martín de Unx, en torno al vino. El vino es una fuente de riqueza para esa localidad, sin ninguna duda. De forma que quien esté interesado en lanzar nuevas marcas al mercado lo pueda hacer de forma real y segura.

Para ello necesitan un espacio compartido que acoja esas iniciativas innovadoras, al estilo de un *coworking*, donde compartir recursos, colaboración y aprendizaje. Su meta es poder llegar a acoger hasta seis proyectos de vinificación diferentes, proveyendo a las personas beneficiarias, básicamente de dos recursos fundamentales para ellos en estos momentos. La infraestructura técnica y recursos humanos y asesoramiento.

La 433, 5.000 euros para el Consorcio Eder, con el objetivo de dinamizar, comienzo de dinamización del sector mecatrónico en la Ribera de Navarra. La 434, supongo que esta es una de las partidas que criticaba el señor Pérez-Nievas, porque son diez euros, pero es la apertura de una partida para posibles ayudas a empresas afectadas por los altos precios de la energía.

Recientemente aprobamos precisamente una ley foral por un decreto de una concesión de un crédito extraordinario por un importe de 20 millones, hace apenas un mes, para que el departamento pudiera atender la necesidad de establecer un programa de ayudas para financiar los sobrecostes energéticos que se habían generado a lo largo de todo este año en el mundo de las empresas, en el mundo de la industria. Todos sabemos que, como consecuencia de la agresión contra Ucrania por parte de Rusia, ha habido un incremento importantísimo en el precio de los productos energéticos y, por tanto, de ahí aquella ley y, por tanto, como derivada de aquella, la apertura de esta partida para posibles necesidades a lo largo del año 2023, que esperemos que no se haga necesario. Sería la mejor noticia de recibir.

La 449, también de 10 euros para la apertura de una partida para posibles subvenciones a la aportación económica por las personas socias a cooperativas de trabajo y sociedades laborales. Arraigo y contribución al desarrollo social y económico de esta comunidad. Empleo, progreso sostenible, crecimiento justo y cohesionador, cercanía, inclusión, compromiso con la comunidad, especialmente destacable en zonas despobladas, y su trabajo por la inclusión y la diversidad, son, podemos recordarlo todos, algunas de las palabras que se utilizaron la semana pasada, el pasado día 3 de diciembre, en la entrega de la Medalla de Oro de Navarra a CEPES, entidad a la que pertenecen precisamente las cooperativas de trabajo y las sociedades laborales, para quienes está diseñada esta enmienda. Su objetivo, subvencionar las posibles aportaciones económicas que tengan que realizar las personas socias trabajadoras para aportar al capital de estas.

Esta propuesta corresponde a la línea estratégica 2 del segundo Plan Integral de Economía Social de Navarra, que tiene por objetivo, precisamente, poner en marcha acciones que contribuyan a la sostenibilidad de las empresas de economía social y apoyo a su consolidación y crecimiento.

La 450, también una partida, inicio de una partida simbólica de 10 euros para un proceso experimental con sistemas de reflexión de la radiación solar. Creo que un grupo de, no sé si denominarlo visionarios, la verdad es que a mí me sorprendieron enormemente. Me sorprendieron enorme y gratamente, son Peio Oria, Miguel Baztan, Juan Manuel Areta y Adolfo Gallego, con unas inquietudes en torno al calentamiento del planeta, y que nos trajeron, nos presentaron, creo que a todos los grupos que estamos en esta sala, una propuesta de trabajo referida a la posibilidad de instalar en determinadas zonas, espejos que recogieran el calor del sol y evitaran el calentamiento, que es uno de los principales problemas que tiene la tierra en estos momentos, el calentamiento del planeta.

La verdad es que nos sorprendió gratamente, nos pareció interesante la propuesta, y de ahí la apertura de esta partida con diez euros. Pretendemos abrir una vía de trabajo en el ámbito del desarrollo y la innovación sobre la base de los experimentos realizados. Es decir, no es algo que se les haya ocurrido a ellos, sino que ahí hay una línea de trabajo previa desde la Fundación MEER, Mirrors for Earth's Energy Rebalancing, en cuanto a la relación coste-beneficio del manejo de la irradiación solar en la mitigación y la adaptación frente a la crisis climática. Los campos de trabajo comprenderían la supervivencia de las plantaciones agrícolas, el enfriamiento pasivo de estructuras residenciales, urbanas e industriales, y, finalmente, la ralentización de la evaporación en masas de agua, embalses y pantanos de factura artificial. Uno de los impulsores de esta teoría, el doctor Ye Tao, estuvo precisamente en la última cumbre, en la COP 27, en la que participó activamente, precisamente, defendiendo estas teorías.

La 456, 50.000 euros para el Ayuntamiento de Lecumberri, como continuidad a la que he mencionado, la 432, referida también a su polígono industrial y en la que se concreta el objetivo de instalaciones energéticas en ese polígono.

La 457, 40.000 euros por el Ayuntamiento de Zizur, precisamente, en la línea de continuar una labor que el ayuntamiento lleva ya unos años realizando, y son líneas de trabajo encaminadas a la sostenibilidad y a la eficiencia energética. Pretende, por ello, ampliar el número de placas fotovoltaicas existentes en algunos de los edificios, en este caso, municipales, con el objetivo de lograr la máxima eficiencia en relación con su consumo energético para la Administración Local.

Entendemos que es un propósito loable, que debe extenderse, sin duda, y cuanto antes, mejor, a todas las entidades locales. Nos gustaría que fuese un ejemplo a seguir, como digo, por todas las entidades locales de la comunidad.

20.000 euros en la 458 para el Ayuntamiento de Aibar, en una línea similar a la establecida por el de Zizur en la anterior. En esa búsqueda de mayor eficiencia energética desde un punto de vista sostenible, está potenciando también la instalación de placas solares en diferentes edificios de su propiedad. En concreto, con esta se dotaría a las mismas al auditorio municipal.

La *in voce* 52, que sustituye a la 464, 20.000 euros para la organización de eventos deportivos que redunden en beneficio del turismo. Hay determinados eventos que, sin duda alguna, ayudan a atraer a gente. Por poner un ejemplo, en Lodosa, hace tan solo cuatro años organizaron una etapa de la Itzulia del País Vasco, a la que acudí. Lo cierto es que doy fe de que el pueblo estaba abarrotado de gente. Los camiones de los equipos, sus coches, los de la televisión, las marcas patrocinadoras. Por tanto, calles llenas de gente, bares repletos, restaurantes a rebosar. Es decir, había vidilla en la localidad y, además, de forma, entendemos que sostenible. No se trata de llevar gente por llevar gente. No se trata de fomentar un turismo que no sea sostenible, sino que é una muestra, una señal de lo que es la localidad, en este caso, a través de la Itzulia, para luego tener continuidad a lo largo del año. Un ejemplo, entendemos que es a seguir.

La *in voce* 53, que sustituye a la 465, 14.000 euros para señalización de sendero al Monte Yoar, en Azuelo. El ayuntamiento pretende crear varias vías de ascenso a la cima del monte, de forma que quien pretenda acceder a ella, sean vecinos o visitantes, conozcan su riqueza natural y disfruten de su área o entorno. Hemos hablado de turismo en la anterior enmienda, y podría servir también en esta, lógicamente, de un turismo cercano y sostenible, como el que se impulsa. Esa es la vía de trabajo del departamento, donde se busca la integración y la convivencia con la población de las zonas visitadas. Una actuación que además pretende poner en valor el Monasterio de Nuestra Señora de Codés, como el Monasterio de Azuelo, la Iglesia de San Jorge, una joya del románico de la zona.

La *in voce* 54, que sustituye a la 466, en esa misma línea, 13.000 euros para reparación y señalización de caminos de Ayegui, en la misma línea, como digo de la anterior, porque el consistorio pretende mejorar los caminos y senderos más transitados. Entre ellos, el de Santiago, que constituye un auténtico foco de atracción turística, ya que transcurre por las faldas de Montejurra, montaña, además, de gran encanto para amantes del deporte y del turismo de naturaleza.

Apoyaremos las del PSN. La 427, 5.000 euros para la Fundación Navarra por la Excelencia, 462, de 35.000 euros para el albergue de peregrinos de Viana. La *in voce* 51, de 20.000 para la Asociación de Comerciantes de Estella, la 443, que presentan conjuntamente con IE, 10.000 euros para el Órgano de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales, y la 445, también conjunta con Izquierda-Ezkerra, de 10.000 euros para el proyecto de prevención de riesgos laborales, así como las de Bildu, la 444 para un convenio con el Toki, y la 446, que presentan conjuntamente con Podemos para un convenio con REAS.

Dado que no tengo intención más que hacer una única intervención, es decir, no voy a ir a réplicas, sí que quiero comentar algo de algunas de las propuestas de Navarra Suma. Se me ha

olvidado, por cierto, preguntarle al señor Pérez-Nievas cuándo y por qué desapareció EHN. Hemos estado hablando de transición ecológica, del modelo que fue esta comunidad navarra hace unos cuantos años. Quizás convendría revisar un poco nuestra historia reciente y saber por qué, cuándo y por qué desapareció EHN.

Entrando ya a ellas, tengo que comentar que lo cierto es que, aun a riesgo de repetirme, porque son ya cuatro, ocho, mejor dicho, «y lo que te rondaré, morena», los presupuestos que se van a aprobar sin ustedes. Tengo que decirles que no llego a entender, efectivamente, la estrategia que tienen establecida. La estrategia por la que han optado, ni siquiera se acercan, en primer lugar, por Palacio para hablar, para dialogar, para intentar llegar a algún tipo de acuerdo. En años anteriores si quiera lo intentaron, al menos, aparentemente, este año, ni siquiera eso.

Después plantean una enmienda a la totalidad, que lo que pretendía era dejar sin presupuestos a esta comunidad. En unos momentos, y me voy a la motivación de su segunda enmienda, a la 425, en la que precisamente afirman que, dada la actual situación de crisis, es necesario aumentar la partida en previsión de mayores necesidades. Es decir, en tiempos de crisis, ustedes presentan una enmienda a la totalidad cuyo afán es dejar a Navarra sin el arma, precisamente para combatirla, que son sus presupuestos. Para a continuación presentar una batería de 21 enmiendas, hablo exclusivamente de este departamento, que suman 32.740.000 euros, tan solo en este departamento. No he hecho el recuento de lo demás. Aquí, 21 enmiendas por 32.740.000 euros. Entro ya en concreto a una de ellas, para quitarse el sombrero el trabajo que se ha tomado quien las haya redactado, pero en especial la 438. Yo me quedé impresionado. Tengo que reconocer el impresionante documento. Más allá de que una hoja de cálculo facilite el trabajo, hay que tener la mente muy retorcida para ir buscando de dónde quitar hasta cuadrar los 10 millones de la enmienda. Trabajo milimétrico, de orfebre, de amanuense, de no dejarse nada en el tintero. Pero con muy mala, no sigo. Pongan ustedes el término que quieran.

De hecho, es cierto, cuando la vi pensé que alguien se había equivocado. No podía ser una enmienda con siete páginas, señorías, siete páginas, en las que van detrayendo del Departamento de Relaciones Ciudadanas, partida, en tres ocasiones, de paz y convivencia, que suman 105.231 euros; cifra redonda donde las haya, y en 15 de Euskarabidea, hasta sumar 2.578.000 euros. Señalando el programa, el orgánico, el proyecto, el económico y el funcional, uno a uno, recortando de todos los ámbitos relacionados con el euskera. Luego se sorprenden que se les acuse de euskarófobos.

Restan de alfabetización de adultos, de ayudas a entidades sociales sin ánimo de lucro para fomentar el euskera, de la Asociación de los Solares de Euskal Herria. Supongo que, claro, porque hablamos de un ente inexistente, eso de Euskal Herria. De ayudas a los medios de comunicación en euskera, y hasta 15.000 euros toda la partida, toda la partida, 15.000 tristes e irrisorios, señor Pérez-Nievas, de la Fundación Jaso. ¿Qué les ha hecho el alumnado de la Ikastola Jaso para merecer ese castigo? Desconocen, por supuesto, no tengo ninguna duda de que lo desconocen, la gran labor que realizan a través de sus obras musicales, en las que se implican dando lo mejor de sí mismos durante prácticamente todos los recreos del año y muchísimas horas extraescolares, gran parte del alumnado.

¿Merecen esos chavales y chavalas ese desprecio? El resto de colegios los podrían haber metido y hubieran negociado ustedes con quien tenían que negociar, pero si no lo hacen, lógicamente,

no va a llegar al resto de colegios, señora Llorente. Que se fastidien, no, en absoluto. Me van a permitir que califique de enfermizo el carácter y el desarrollo de esta enmienda, de verdad. Hay otra que quiero destacar. Me gusta. El año pasado fue 2 millones. Ustedes meten cifras irrisorias, cuando van son exquisitos. Van a lo grande, siempre echan a lo grande, de 2 millones, y esta la han disminuido en 1. Pero aplaudimos el objetivo final de esta. Seguramente, el señor Pérez-Nievas ya sabrá de cuál estoy hablando. Es la 454, en la que plantean ayudas para la rehabilitación de minicentrales hidráulicas, para fomentar la descarbonización y la transición energética. No he podido, sino una vez más acordarme de la central de los ojitos del señor Pérez-Nievas, de la Ermineta de Gares.

No voy a entrar al resto, aunque lo siento por milagro, y su polígono industrial, entiendo no está hoy aquí, pero entiendo que la señora Ibáñez o el señor José Suárez, también entiendo que la señora Ibáñez y el señor Suárez compartirán ese sentimiento conmigo, por Cascante y su también polígono industrial, por Valtierra, del nuevo polígono, por Corella y su casco antiguo, por Viana y la rehabilitación de su tramo del Camino de Santiago. Pero tendrán que dar ustedes explicaciones en todos esos lugares de su estrategia, de esa estrategia que no persigue ya cegar, sino ni siquiera espigar. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Bien, y ahora, antes de pasar al siguiente turno de intervención, tenemos que hacer un pequeño receso, porque hay convocada una Mesa y Junta de Portavoces, y, casualmente, miembros de esta Comisión son también miembros de la Mesa y Junta. Le corresponde el turno de intervención, en concreto, a la señora De Simón, y no puede estar, de modo que hacemos un pequeño receso hasta que vuelvan de la Junta, que esperemos sea breve.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 10 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 42 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Reiniciamos la sesión de la Comisión. Continuamos con los turnos de intervención de los y las portavoces. En este caso, corresponde el turno a la señora De Simón, la portavoz de Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, Presidente. Un momento, por favor. Tengo una intervención muy escueta, porque tengo poco más que añadir a lo que sí que ha comentado. Sí que quería hacer una referencia a ese aumento del 22,87 por ciento del presupuesto de este departamento, que hace un total de 25.538.615. Pero también hay un dato que para mí es muy importante. Es que, de los fondos europeos, de los MRR, lleguen 48.509.413 euros. Es decir, que este departamento aumenta el presupuesto. Por los fondos europeos, si se eliminan esos fondos europeos, habría tenido una disminución. Lo digo porque, claro, esto es pan para hoy y hambre para mañana. Por lo tanto, a mí esa cuestión me preocupa. No voy a añadir nada más, porque no tengo nada más que aportar de lo que ya no se haya dicho. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Señora Aznal, su turno de palabra.

SRA. AZNAL SAGASTI: Mila esker, lehendakari anderea. Eguerdi on guztioi. Azken aurrekontuen eztabaidan, legegintzaldi honetan, eta 4. akordioa ezberdinen artean aurrera joaten saiatzeko.

Zoritxarrez esan dezakegu beste behin oso aukera ona galdu dugula aldaketa sakonak, aldaketa estrukturalak, anbizio handiko neurriak, neurri ausartak ezartzeko, argi dagoelako eta azken gertaerak oso argi utzi dituzte garapen ekonomikoko beste eredu guztiz ezberdina, beharrezkoa dela. Neurri paliatiboak, larrialdiko tresnak ez dira nahikoak izango eta ez dira nahikoak oraintxe bertan. Beste fiskalitate justuago baten oinarrituta eta aberastasunaren birbanaketa justuagoan oinarritutako eredu bat behar dugu. Enpresentzako dirulaguntzak baldintzatuta eta proportzionalak izan behar dira eta gehienetan hori ez da horrela izan. Hala ere, eta aurtan ere gure proposamenekin saiatu gara aurrekontuak beste eredu batera bideratzen eta gobernuaren politiken norabidea aldatzen.

*[Estamos en el debate de los últimos presupuestos correspondientes a esta legislatura y ante el cuarto acuerdo entre diferentes, que estamos intentando llevar adelante. Lamentablemente, podemos decir que una vez hemos perdido una excelente oportunidad de establecer cambios profundos, estructurales, para llevar adelante medidas ambiciosas, valientes, porque está claro, y los últimos acontecimientos lo han dejado muy claro, que es necesario otro modelo de desarrollo económico totalmente diferente. Las medidas paliativas, de emergencia serán insuficientes y son ahora mismo insuficientes. Necesitamos un modelo basado en otra fiscalidad más justa y una redistribución más justa de la riqueza. Las subvenciones a las empresas deben ser condicionadas y proporcionadas, y en la mayoría de los casos esto no ha sido así. Sin embargo, este año con nuestras hemos intentado propuestas reorientar los presupuestos hacia otro modelo y cambiar el rumbo de las políticas gubernamentales].*

Decía que ya el último debate de los presupuestos de esta legislatura, con todas nuestras propuestas, como más adelante explicaré, hemos intentado mejorar los presupuestos y cambiar el rumbo en la medida que hemos podido de las políticas de este Gobierno. Aunque ya se han mencionado algunos datos, yo también quiero incidir en que es un presupuesto expansivo que crece una media de un 9,42 por ciento, que tiene un techo de gasto que es el más elevado de toda la serie histórica. Pero, efectivamente, cuenta con unos fondos europeos de 245 millones y está basado en unas premisas, en cuanto a crecimiento del PIB y en cuanto a una tasa de inflación, que la tasa de inflación es del 4,8 por ciento y el crecimiento del PIB estimado es de un 1,4 por ciento. Veremos a ver estas premisas, en qué medida se van cumpliendo en este medio plazo, porque hemos dicho en infinidad de veces, a lo largo de todo este ejercicio, que nos encontramos ante un escenario de total incertidumbre.

Claro, el señor Pérez-Nievas parece que, en representación de su grupo, no está contento con lo que supone el presupuesto en este departamento, en concreto, de Desarrollo Económico, pero no olvidemos que es uno de los dos departamentos de todo el Gobierno de Navarra que más crece, porque de hecho lo hace en un 22,87 por ciento respecto al ejercicio pasado. Es más, crece muchísimo más que el Departamento de Salud, que lo hace en un 5,62 por ciento, y muchísimo más que el Departamento de Derechos Sociales, que lo hace en un 16 por ciento. Es por eso por lo que reiteramos que, desde luego, estos no son nuestros presupuestos, porque nosotras hubiéramos priorizado otros departamentos, siendo ahora como es, en esta coyuntura y en este medio plazo que se nos presenta, mucho más necesario que justamente en el Departamento de Desarrollo Económico.

También es verdad, y ya se ha dicho también por la señora De Simón, pero yo aquí sí que convengo que, claro, este departamento, actualmente, cuenta con 48,46 millones de euros de los REACT y de los MRR. Esto supone un 35,32 por ciento del total del presupuesto que tiene el Departamento de Desarrollo Económico. Veremos qué ocurre, porque esto de los fondos europeos no es para toda la vida y vamos a ver cómo cambian luego las realidades.

Se habla en la memoria de los presupuestos, en lo que concierne a desarrollo económico, se habla de transición energética, de digitalización, de industria 4.0 como palancas para impulsar la transformación del modelo productivo hacia un modelo más sostenible.

Nosotras seguimos pensando que son necesarios cambios mucho más valientes, mucho más profundos y mucho más estructurales. También se dice que las ayudas que contempla el Departamento de Desarrollo Económico sí que van a fomentar y van a tener siempre en cuenta los criterios de sostenibilidad. Pero una vez más queremos dejar claro que las ayudas económicas a las empresas tienen que estar condicionadas, tienen que estar referenciadas, tienen que cumplir una serie de requisitos y tienen que ser proporcionales a nivel de beneficios, en su caso, o al nivel, porque no todas las empresas se encuentran en la misma situación financiera. Hemos visto ya este año cómo se han otorgado ayudas millonarias de forma indiscriminada. Aquí una vez tenemos que ser críticas en este aspecto.

Por parte de Navarra Suma, cuando habla de rentas de garantía, de rentas garantizadas o de ingresos mínimos vitales, siempre hace referencia a rentas que cronifican la situación de dependencia de las personas más vulnerables. Sin embargo, cuando habla de las ayudas económicas a las empresas, no hay que tener en cuenta absolutamente ninguna cuestión de este tipo.

La Dirección de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo cuenta con casi 40 millones. Hay ayudas muy importantes a la industria, en torno a 7 millones para la industria y, además, 10 millones adicionales para las agroalimentarias, también para el fomento de competitividad en las pymes. Volvemos a repetir. Vamos a ver con base en qué se conceden estas ayudas o según qué criterios.

En cuanto al Departamento de Energía y Proyectos Estratégicos, contempla un presupuesto de 71,93 millones. Aquí, aparte del Plan MOVES de la movilidad sostenible, de las ayudas para el autoconsumo, almacenamiento, ayudas a las entidades locales, que van a ser del todo fundamentales para llevar a cabo y ejecutar convenientemente la Ley del Cambio Climático y Transición Energética, me quiero detener en la constitución de la agencia de transición energética, que está dotada con 180.000 euros.

En el acuerdo presupuestario que hemos alcanzado con el Gobierno de Navarra, independientemente de las cuantías económicas que hayamos podido incluir en el anteproyecto de presupuestos y luego a través de las enmiendas, hay un compromiso de dar cumplimiento a los plazos que se establecen en la Ley del Cambio Climático y Transición Energética. En cuanto a la constitución de esta agencia, vamos muy tarde. O sea, es que el plazo ha expirado ya. Lo hizo en octubre. Esta dotación que se hace para la creación de la agencia de transición energética, pues nos plantea determinadas dudas de cuál es la pretensión de este Gobierno de qué forma se le quiere dar a esta agencia, de qué contenido se le quiere dar y de qué funciones se le quiere

atribuir. Pero quiero recordar que es un compromiso que se ha adoptado con nuestro grupo, que la propia ley establecía un plazo para la creación de esta agencia, que la creación de esta agencia va a ser fundamental en el cumplimiento de la Ley del Cambio Climático, y que vamos muy tarde. Muy tarde.

En cuanto a la Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo, son 14,16 millones. Se habla mucho, en la memoria, cuando se habla de turismo, se habla, aparte, también de sostenibilidad, de digitalización. Aquí quería hacer un comentario también, porque la Dirección General de Innovación del Departamento de Universidad para este año 2023 aumenta su presupuesto en un 16 por ciento. Alcanza ya más de 33 millones, dentro de los cuales, también hay fondos europeos. Pero claro, ¿qué ocurre? Por ejemplo, en el Departamento de Universidad, en el tema de la innovación también hay ayudas de los fondos europeos para el desarrollo de biocombustibles avanzados, para la movilidad sostenible. Yo siempre suelo decir que quizás procedería hacer una reflexión acerca de por qué la innovación tiene que estar desdoblada así en dos departamentos, a efectos de encontrar posibles sinergias, si se unificara todo lo que atañe a la innovación general en Navarra, en un solo departamento. Pero esto es simplemente como reflexión, que tampoco es la primera vez que lo comentamos.

Hablando de la industria, también queremos recordar todas las deficiencias que encontramos en el plan industrial que se nos presentó por parte del Gobierno de Navarra, recordando que no fue consensado con los sindicatos, no fue consensado con la parte social. No se habla de siniestralidad laboral. Quiero recordar que el número de accidentes en los trabajos, número de accidentes por cada 100.000 trabajadores, trabajadoras, aumentó un 13,5 por ciento, solamente de 2020 a 2021. Vemos unas lagunas enormes en las políticas que está llevando a cabo este Gobierno, en cuanto a lo que se refiere a salud laboral y a siniestralidad.

También me gustaría recordar que hemos llevado, Euskal Herria Bildu ha llevado a cabo importantes iniciativas en el Departamento de Desarrollo Económico, muchas de las cuales, afortunadamente, se han aprobado por mayoría en este Parlamento. Quiero recordar la moción que presentamos para el tema de las calderas comunitarias para que pudieran acceder a la tarifa de último recurso, como podían hacer todos los demás pequeños consumidores.

Quiero recordar cómo propusimos la creación del gestor del autoconsumo colectivo. Nos parecía una figura muy importante para avanzar en la transición energética, cómo llevamos a cabo iniciativas para proteger al comercio minorista, al pequeño comercio. Aquí vemos un potencial y una oportunidad para que antes de que termine esta legislatura podamos llevar a cabo una iniciativa legislativa en favor de este comercio. Nosotras, desde luego, lo vamos a intentar. También llevamos a cabo iniciativas referentes a la regulación de las vías verdes y los caminos naturales, que también prosperaron, y también vamos a estar muy pendientes de cómo se le da cumplimiento.

Ya simplemente quiero hablar de nuestras aportaciones al presupuesto del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, tanto en el anteproyecto como a través de las enmiendas. En el anteproyecto de los presupuestos trajimos, presentamos al Gobierno un proyecto muy interesante de biomasa en el Valle de Yerri, que tiene una asignación presupuestaria de 500.000 euros, medio millón de euros. Queremos poner en valor este proyecto, porque Yerri es una zona con un elevado riesgo de despoblamiento. Es una zona cada vez más envejecida y más

masculinizada. Tiene más de un 40 por ciento de viviendas vacías. La cosa es que el 83 por ciento de los y las habitantes de Yerri se quieren quedar a vivir allí. Entonces, ya llevaban años con un estudio, porque esta zona de Nafarroa es muy rica en materia prima, en biomasa.

Entonces, dando cumplimiento a esta Ley de Cambio Climático y Transición Energética, aprobada aquí por unanimidad, vieron una forma muy interesante de dar salida a toda esa madera y a toda esa biomasa, de una forma sostenible desde el punto de vista forestal.

El aprovechamiento de esta biomasa es una oportunidad para el sector agrícola y forestal de Nafarroa y tiene muchos beneficios, en este caso concreto, como de generación de empleo, en la mejora del mantenimiento de los montes de la zona. Se verán reducidos los riesgos de incendios forestales. Recordemos los incendios que hemos padecido este último verano. Es una forma de avanzar en la soberanía energética y en la participación ciudadana. También servirá como impulso a la economía circular y local. Hay muchísimas entidades locales de Lizarraldea que están interesadas en participar en este proyecto que, inicialmente, el ámbito de actuación era solo Valle de Yerri, pues bueno, vemos muchos ayuntamientos y consejos que están interesados en participar. También, en el anteproyecto quisimos meter una partida para realizar un estudio acerca del cumplimiento de la Ley de Igualdad en el Plan de Igualdad de las empresas de Navarra, que estaba dotada con 30.000 euros, porque también nos parece que aquí había mucho trabajo por hacer y un importante vacío por cubrir, que hemos intentado hacerlo de alguna manera con esta pequeña aportación.

En la fase de la presentación de enmiendas, vistas las carencias que había en el presupuesto y en el proyecto en sí mismo, pues hemos presentado enmiendas para REAS, pensando en la economía solidaria. Dentro de la economía social, la economía solidaria, hemos presentado una enmienda cofinanciada con Podemos Ahal Dugu. Porque claro, la partida presupuestaria que tenía REAS era de 48.000 euros, ya vino a hablar con nosotras. No era suficiente para nada, porque las necesidades van aumentando, teniendo en cuenta, sobre todo, la realidad geográfica de Navarra, necesitan acercarse más y realizar mayores esfuerzos para acercarse a los pueblos y a la Navarra más rural.

Queremos recordar que la economía social pone a las personas en el centro. Utiliza sus propios beneficios para reinvertirlos en la población local y con fines sociales. Bueno, es una economía comprometida con el entorno social, respetuosa con el medio ambiente. Nos parece que este Gobierno no está apostando todo lo que debiera por este tipo de economía cada vez más necesaria y que se acerca muchísimo al modelo que Euskal Herria Bildu defiende. Lo mismo hicimos con Geltoki, porque Geltoki es un proyecto que, desde luego, para nosotras cumple muchas de las características, como digo, del modelo que defendemos.

Geltoki estaba presupuestariamente dividido en tres departamentos del Gobierno de Navarra. Hemos convenido y hemos pactado con el Gobierno de Navarra que se haga un convenio para unificar toda la asignación presupuestaria de Geltoki en un solo departamento, que parece que va a ser el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial. Como se suprimió la asignación que Geltoki recibía por parte del Departamento de Cultura, nosotros hemos querido hacer una enmienda para suplir esta carencia.

Esto es todo por parte de nuestras enmiendas. Bueno, por posicionarme un poco en cuanto a las enmiendas de Navarra Suma, yo solamente quería hacer un comentario general. Es que, desde luego, con muy poco rigor, creo, con muy poco rigor. Bueno, con muy poco rigor en el 99 por ciento de las enmiendas, porque en esas enmiendas, que consisten en quitar importes de partidas de Euskarabidea o de la memoria, que ya se ha puesto el ejemplo, en concreto, este de la enmienda 438, donde ahí sí que son minuciosos, partida por partida de todo lo que contempla algo en euskera para financiar 10 millones más de ayuda a la industria, que he dicho que, para nosotras, desde luego, está dotada más que de largo.

Entonces, quiero decir, con muy poco rigor y a trazo grueso nos presentan enmiendas multimillonarias para más ayudas a las empresas, para más y más ayudas a las empresas a fondo perdido, digamos, de alguna manera. Por lo tanto, además de que hemos acordado, hemos firmado un acuerdo presupuestario con el Gobierno, no nos parece que tengan absolutamente ningún rigor estas enmiendas y, como digo, muy exigentes para las ayudas con fines sociales, muy poco exigentes y muy poco rigor para conceder ayudas a las empresas, que nunca para ustedes serán suficientes. Eso es todo por mi parte. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Turno ahora para el portavoz de Podemos Ahal Dugu, señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. La enmienda que hemos presentado ya ha sido defendida, en este caso, por la portavoz de Euskal Herria Bildu, que cofinanciamos. Nuestro sentido de voto ya es conocido. Votaremos a favor de las enmiendas planteadas por los portavoces, con los que hemos llegado a un acuerdo para estos presupuestos y en contra de las de Navarra Suma. Lo dejamos aquí y así agilizamos el debate. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Turno ahora de palabra otra vez para el señor Pérez-Nievas.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, señora Presidenta, gracias. Muy brevemente, pero hombre, algo sí que conviene decir de los reyes del rigor y de la minuciosidad en el análisis de las enmiendas. Cómo no, se nos acusa a nosotros de trazo grueso. La verdad es que sus detalles, su explicación en detalle, le agradezco en profundidad sobre haber estudiado nuestras enmiendas y haber hecho. Desde luego, tienen ustedes un cuajo, que decía aquel en la película *Amanece, que no es poco*, que es sorprendente. Pero, en todo caso, en los detalles no vamos a entrar. Aquí son dos modelos, pero alguna cosa sí que yo, desde luego, se lo tengo que decir públicamente y que quede constancia en el Diario de Sesiones, y voy a ser realmente breve.

El Partido Socialista ha decidido no participar en este debate de desarrollo industrial. Deja todo en manos de otros partidos políticos, pues bueno, no pasa nada. Ellos sabrán. Evidentemente, mucho compromiso con todo esto no tiene. Es evidente, es una muestra más de la dejación que hacen en esta materia.

Geroa Bai, que sí, que lógicamente, como es su Consejero, quiere entrar, y por lo menos se las ha leído, las enmiendas que hemos presentado, y manda algunos recados a este portavoz y a este grupo político. En un tema que es sensible y que es un mantra que ustedes permanentemente, y en que no es propio de desarrollo económico, de la euskarofobia que

ustedes nos trasladan, yo voy a decir dos cosas, porque además hacen referencia a Euskarabidea.

Euskarabidea, que usted sepa, es una creación exclusiva de este señor que le está hablando, de este portavoz, con el apoyo de Unión del Pueblo Navarro en el Gobierno. Por lo tanto, quienes estamos ahora en esta bancada somos nosotros quienes creamos un instituto para facilitar el desarrollo, el conocimiento, el estudio y el uso apartidista del euskera. Son como nosotros, han convertido ustedes un instrumento que era única y exclusivamente en apoyo de una lengua propia de Navarra en un instrumento político, absolutamente político.

Por lo tanto, el buscar las enmiendas para descapitalizar a la institución es una llamada de atención a toda la sociedad navarra para que vean en qué han convertido algo que, repito, se creó por los que conformamos Navarra Suma. Nosotros somos los que queremos el euskera. Nosotros somos los que entendemos el euskera de forma apolítica. Plantear cualquier otra cuestión es tratar de tergiversar, pero la historia es así.

Lo mismo que si usted quiere poner en contra a la Ikastola Jaso, en este caso, yo le diría que le recuerden a la Ikastola, y usted también es padre de Ikastola, quién fue, qué partido político, qué partidos políticos, dónde están políticos de aquellos partidos políticos aquí, los que consiguieron que toda Navarra, la educación obligatoria en euskera fuera concertada, porque eso es una obra también de los que estamos sentados en esta bancada. Nuestra. Cualquier otra cosa que usted quiera plantear sobre euskarofobia es fruto exclusivamente de su mente, de su capacidad de tratar de trasladar mensajes equívocos.

Pero por mucho que ustedes no quieran evitarlo, ahí están las órdenes forales con la firma de los consejeros de entonces, con el compromiso de aquel Gobierno y de los que formamos el Gobierno, tanto para la creación del instituto Euskarabidea como para los conciertos de toda la Educación Secundaria y toda la Educación Obligatoria de Navarra. Eso nadie los va a quitar y ustedes tendrán que tragar, porque una y otra vez tendrán que repetir y verlo, que fuimos nosotros, no ustedes, todos los que ponen el euskera permanentemente en su boca, cualquier cosa que han hecho ustedes, que desconozco, son todo iniciativas de tipo político, pero compromisos de verdad. Con la sociedad que estudia y que hablan euskera no tienen ninguno. Ninguno. Ustedes politizan permanentemente algo y los hechos son tozudos y ustedes se quedan desnudos ante la realidad. Eso desde luego que quede en acta.

Luego, planteamos otra cuestión que hablan, nadie aquí ha hablado de los autónomos. Absolutamente nadie. Ha dedicado un minuto a una fuerza empresarial, económica y de trabajo, trascendental y fundamental para la sociedad de Navarra y la sociedad en general. No hay ningún tipo de compromiso con ellos. No hay ninguna partida que los coloque en el lugar que merecen y, desde luego, eso indica que ustedes a 47.000 familias de esta comunidad las tienen abandonados y que, para ustedes, desde luego, no son nadie que tenga consideración.

Un último apunte sobre EHN. EHN es el germen de toda la industria de las energías renovables y una industria que tiene una parte importantísima y trascendental en el PIB de esta comunidad. Eso es lo que queda de EHN. Búsquelo en Nación Energía. Búsquelo en Nordex. Búsquelo en Acciona Blades. Búsquelo también en la nueva planta de electrolizadores que se plantea. Búsquelo en otras empresas importantes y trascendentales del sector. Gamesa, Siemens,

Ingeteam. Búsquelo ahí, porque ahí está EHN y ahí está el germen de lo que se creó hace veinticinco años. No busque en ningún otro sitio.

Al final, y lo último, usted quiere que hablemos de Ermineta, de las partidas nominativas. Tengan un compromiso real con lo que es la transición energética, la eficiencia en partidas que no sean nominativas, que sean con número, con cifra, suficientemente importante para suponer un efecto transformador. No lo hagan de forma particular, porque así no se transforma ninguna sociedad. El Consejero Ayerdi, todavía investigado a fecha de hoy, fue quien planteó de forma absolutamente particular y singular algo que no era novedoso, que no era ninguna cosa que mereciera una partida nominativa para una central que además en estos años, aquel proyecto no se ha creado con el dinero que pudo disponer, porque se estaba falseando la realidad, y así se ha demostrado por la Cámara de Comptos una y otra vez.

Por lo tanto, si usted quiere que hablemos de Ermineta, yo le recomendaría que no lo hiciéramos. Es volver a traer aquí al Consejero Manu Ayerdi, investigado, y ustedes lo pone en el protagonismo que ustedes quieren darle, allá ustedes, y trae aquí un proyecto que fue del ayuntamiento, gobernado por EH Bildu, que ustedes entraron al trapo, porque ustedes no son EH Bildu, por lo menos, que yo sepa y, desde luego, en ese proyecto es que tiene usted que sacar mucho pecho. Hagan de verdad partidas con cuantía económica suficiente para transformar esta comunidad en todo lo referido a la eficiencia energética.

Pongan dinero y sean capaces de hacerlo efectivo, porque ustedes no son capaces de todo el dinero que tienen, hacerlo efectivo. Hay un montón de partidas, miles de euros, millones de euros que no son capaces ustedes de que lleguen a su destino. Crecerá mucho el Departamento de Desarrollo Económico, pero lo que importa no es lo que crece, sino que se es capaz de gastar en este departamento. Ustedes son ineficaces absolutamente en el gasto, en el compromiso de gasto de partidas de este presupuesto, que no importa cómo inician, sino cómo acaban. Desde luego, no estamos ni transformando digitalmente Navarra, ni estamos internacionalizando Navarra, ni estamos procediendo tampoco a su transición energética. Todo en su Debe. La legislatura se ha perdido.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Pérez-Nievas. Turno de palabra ahora para la señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Yo la verdad es que lo siento, además, lo siento por el resto de compañeros. Saben perfectamente que no iba a hacer réplica, pero tampoco entiende el ataque totalmente gratuito, además, absolutamente innecesario del señor Pérez-Nievas, que ha tenido con el Partido Socialista de Navarra. De verdad, sin querer echar sal en la herida abierta que tiene el señor Pérez-Nievas, y que esta mañana parece que está vertiendo toda su frustración en esta Comisión, sí que vamos a intentar demostrar, si está interesado, que el Partido Socialista sí está implicado y profundamente interesado en el desarrollo económico de esta comunidad. De verdad, lo digo por el resto de compañeros, que creo que a los cuales no tenemos que demostrar absolutamente nada, pero lo que tampoco le voy a permitir al señor Pérez-Nievas es que haga esos ataques, que, como digo, no vienen absolutamente a cuento. Le voy a demostrar que aquí el Partido Socialista no solamente trabaja, sino que además se implica.

Es que en el actual contexto pospandemia y de emergencia energética, este departamento va a trabajar con el objetivo principal de generar las condiciones adecuadas para acelerar la transición ecológica y digital de la industria y del tejido empresarial para seguir siendo competitivos en un escenario de transformación del modelo productivo. Objetivo que, sin duda, está alineado y coordinado con la estrategia de especialización inteligente S4 de Navarra, a la que tanto desprecia, que es la herramienta para el desarrollo de Navarra, potenciando aquellos sectores en los que presenta fortalezas y para la articulación de la colaboración público-privada como fórmula para abordar la reactivación y transformación de nuestro modelo económico. Todo ello tiene su reflejo en el principal instrumento para impulsar esta estrategia principal de presupuestos, que este año cuenta para ello con más de 137 millones de euros, incluidos, como han dicho aquí nuestros compañeros y compañeras, 48 millones de euros de los Fondos de Recuperación Europeos. Por ello se presentan con un incremento de más del 22 por ciento respecto al presupuesto del año 2022.

Centrándonos en los principales ejes de actuación, tenemos para empezar, en el marco de la transformación ecológica, tenemos la transformación energética, que merece, claro que sí, una mención especial, ya que al objeto de incrementar el uso de energía renovable y colocar a Navarra como región de referencia en esta materia, se implementarán las líneas de actuación en transición energética, orientadas al cumplimiento de los objetivos de la actualización del segundo Plan Energético de Navarra, horizonte 2030, que, para empezar, orienta sus actuaciones hacia un nuevo modelo energético, basado en el desarrollo de las energías renovables, el autoconsumo, infraestructuras energéticas o medidas de eficiencia energética, así como en el impulso de la investigación e innovación que aceleren dicha transición energética.

La hoja de ruta, la otra hoja de ruta es la transformación digital y se va a desarrollar en torno a cuatro puntos cardinales. Capacidades, infraestructuras digitales seguras y sostenibles, digitalización de los servicios públicos y transformación digital de las empresas. Con el objetivo de fomentar la digitalización, y como complemento a lo previsto por el Gobierno de España, desde el Departamento de Desarrollo Económico también se han impulsado una serie de iniciativas en el marco REACT-EU, como son, por ejemplo, las ayudas a alianzas estratégicas de I+D. Podemos nombrar Alianza Digital, Next Digital o el laboratorio para la transformación digital en el tejido empresarial turístico y comercial de Navarra, o, por otra parte, podemos nombrar el polo de innovación digital, el cual, ahora entiendo que tampoco es cuestión de desarrollar por motivos obvios y porque he prometido en mi primera intervención, y así va a ser, que iba a ser breve.

Pero también tenemos que hablar de la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo. Entiendo que para el señor Pérez-Nievas es muy importante. ¿Por qué? Porque desde la Dirección General de Política Empresarial se va a seguir trabajando en un modelo de empresa bastante más participativo e inclusivo, como ya se viene haciendo, por cierto, a través del programa, por ejemplo, Innovarse. Además, se va a continuar trabajando por el impulso de la economía social, a través de la implementación del segundo Plan de Economía Social, también, cómo no, y además vamos a tener la gran oportunidad de escuchar cómo se ha implementado el segundo Plan de Trabajo Autónomo para Navarra, que tanto le está preocupando al señor Pérez-Nievas. Ese día, si quiere, hablamos todo lo que usted quiera sobre trabajadores autónomos en nuestra comunidad. También podemos tener, con el apoyo a la

inversión de las empresas, con especial aprobación de su contribución a la transformación ecológica y digital, a través de bastantes líneas de actuación y ayudas.

Con respecto a las inversiones, se promoverá el emprendimiento, el crecimiento, digitalización e innovación, sostenibilidad e internacionalización. Además, tenemos ayudas de inversión en pymes industriales, ayudas a la inversión en grandes empresas industriales, a la inversión en industrias agroalimentarias. Tenemos fomento de la competitividad de las pymes y, además, continúa, no sé, que tampoco lo ha nombrado, y no por eso creo que no tenga relevancia para, no sé si Navarra Suma o Ciudadanos, no lo sé. No ha nombrado el gran Plan de Empleo, que prevé para el año 2023, acciones y medidas del Gobierno de Navarra por valor de 182 millones de euros, aproximadamente. Tampoco me quiero detener en hablar en cada una de las medidas que tenemos acordadas con la patronal y los sindicatos. Además, se va a continuar en el marco de la S4 con la potenciación de sectores tructores de la Comunidad Foral, como pueden ser, por ejemplo, la automoción en todo lo que es la transición hacia la movilidad eléctrica, la industria agroalimentaria, la industria de las renovables o, por ejemplo, la salud a la vanguardia, entre otros.

Además, por otro lado, tenemos la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S4, que cuenta con una dotación presupuestaria de casi 72 millones de euros. Como le estoy contando casi exclusivamente al señor Pérez-Nievas, la explicación de las medidas de desarrollo económico, por lo menos, le pediría que dejara de hablar y me atendiera, porque esto le estoy dedicando nada más que a usted, señor Pérez-Nievas. Bueno, tenemos casi 72 millones de euros, con una importante dotación también aquí de fondos europeos orientados a la transición energética. Sus principales líneas de actuación son en materia de transición energética, como indica su nombre, transición digital e impulso a la I+D.

En todas las ayudas que ya he relatado al inicio, que consideramos que están bien financiadas, y que, *a priori* no consideramos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Ruego al resto de miembros de esta Comisión que mantengan un mínimo de silencio, igual que hemos tenido hasta ahora, porque se entorpece realmente el desarrollo de la Comisión. Siga, señora Unzu.

SRA. UNZU GARATE: Gracias. Bueno, pues venía diciendo que las líneas presupuestarias el departamento ha considerado que están bien financiadas, que, desde luego, no vamos a respaldar, en este caso, enmiendas, que lo mismo le dan poner 8 que 80 millones, porque les da exactamente lo mismo, y además están ya, pues tienen todas ellas una experiencia y habrá valorado debidamente el departamento la proyección que van a tener cada una de esas partidas.

La Dirección General de Turismo, Comercio y Consumo, trabaja con la visión de la consolidación de Navarra como un destino singular de referencia, apostando por un turismo sostenible, basado en sus fortalezas naturales, culturales, gastronómicas y sociales, facilitando la cohesión territorial y la apertura internacional.

Creo que, como parece ser que el señor Pérez-Nievas se está aburriendo bastante, voy a dejar aquí. Insisto, no tenía previsto en hacer ningún tipo de réplica. Entonces, como han hecho el resto de portavoces, nosotros, por supuesto, respaldaremos las enmiendas presentadas por

quien tiene acordado el acuerdo presupuestario para el año 2023, con nosotros y votaremos en contra a quien ni siquiera tuvo la decencia de acudir a la reunión con el Gobierno, siquiera para hablar de los objetivos generales para el año que viene. Por lo tanto, entiendo que tampoco estarían interesados en que se respaldara absolutamente nada. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Unzu. Turno ahora del señor Asiain.

SR. ASIAIN TORRES: Presidenta, me desdigo de lo dicho, porque no tenía intención de intervenir, de hacer réplica, pero va a ser muy breve. Tengo dos dudas referentes a lo que ha dicho el señor Pérez-Nievas. No sé por qué el uso que hacemos algunos del euskera es político y el que hacen otros, en su caso, el suyo, el uso, más que el uso, el desuso del euskera que hacen ustedes no es político. Nunca lo he sabido, nunca lo he entendido y sigo sin entenderlo.

Este portavoz sabía perfectamente quién y cuándo se creó, quién creó Euskarabidea, el Instituto Navarro del Euskera, cuándo se creó, y bienvenido fue en su momento. Pero, desde luego, cuando uno crea una institución, si luego no la dota de presupuesto suficiente para que desarrolle una labor mínima con dignidad, pues es como si no creara absolutamente nada. Es decir, se han ido incrementando en estos últimos años esos presupuestos. Se le ha ido dotando de un plan estratégico que era lo que necesitaba para su desarrollo, si no se habría anquilosado y quizás habría muerto por inanición, en el supuesto de que hubieran seguido ustedes gobernando.

Estamos hablando de aquellos tiempos dolorosos del CDN, era cuando usted estaba ya, y quizás otro día pueda contarnos también, además, porque es interesante. Creo que es interesante, porque va en su currículum, por qué los echaron del Gobierno en aquel momento a ustedes, precisamente, por un tema relacionado con todo esto. O sea, que creo que sí que tiene su interés histórico. Historia reciente, pero bueno.

Hay que añadir que quizás ha sido la demanda social, la demanda social, la evolución sociológica de esta tierra la que ha ido persiguiendo que en esta tierra se pudiera estudiar, más allá de las trabas legales que todavía existen en la zonificación, etcétera, que se pueda estudiar en euskera a lo largo y ancho de todo el territorio de esta comunidad, a pesar de las dificultades, a pesar de las trabas que siguen existiendo. Pero creemos que ha sido la demanda social y la devolución sociológica de su población la que ha conseguido todo eso. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Asiain. Señora De Simón, su turno.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Sí, solamente un comentario que lo he obviado antes, no porque no me hayan interesado las enmiendas que ha presentado Navarra Suma, porque sí que las he analizado. Pero bueno, ¿cómo no le voy a mencionar? Les voy a mencionar que ustedes tienen entre 13 y 14 millones en el coste de las enmiendas dirigidas al fondo. 23, perdón, que se me ha ido. Hay 10 millones de euros que van a relaciones ciudadanas y que dejan al departamento temblando. Por lo tanto, no las podremos considerar.

Respecto a los otros 22 millones, ahora lo he dicho bien, que suman el resto de las enmiendas, ustedes lo adjudican al Fondo de Contingencia, y, efectivamente, es como si no las hacen. Quiero decir que saben que es imposible, porque no tienen para financiar. Por cierto, ya ha superado los 200 millones de euros en las enmiendas que destinan al Fondo de Contingencia. Nada más,

y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Señor Aznal, no va a intervenir. Señor Buil, tampoco. Pasamos a votar las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Señor Pérez-Nievas, ¿le parece a usted oportuno que votemos todas las enmiendas de Navarra Suma conjuntamente, igual que hemos hecho en los otros departamentos? Le decía si le parece bien que votemos. Votamos todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma, que son las enmiendas números: 424, 425, 426, 428, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 448, 451, 452, 453, 454, 455, 460 y 461. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números: 424, 425, 426, 428, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 448, 451, 452, 453, 454, 455, 459, 460 y 461.

Bien, pasamos ahora a votar las enmiendas presentadas por el resto de los grupos. Las iremos votando una a una. Señor Pérez-Nievas, por si tuviera diferencia de voto de unas a otras. Votamos la enmienda número 427 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 427.

Enmienda número 429 del Partido Socialista y Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 429.

Enmienda número 430 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 430.

Enmienda número 431, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 431.

Enmienda número 433 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 433.

Enmienda número 434 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 434.

Enmienda número 443 del Partido Socialista y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 443.

Enmienda número 444 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 444.

Enmienda número 445 del Partido Socialista e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 445.

Enmienda número 446 de Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 446.

Enmienda número 449 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 449.

Enmienda número 450, también de Geroa Bai. ¿A favor? ¿En contra? ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 450.

Votamos ahora la enmienda número 456 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 456.

Número 457 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 457.

Enmienda número 458, también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la 458.

Enmienda número 462 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 462.

Enmienda *in voce* número 51, que sustituye a la 463 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 51.

Enmienda *in voce* número 52, que sustituye a la 464 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 52.

Enmienda *in voce* número 53, que sustituye la 465 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 53.

Enmienda *in voce* número 54, que sustituye a la 466 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 54.

Me dice la letrada que hemos votado todas, que no hemos dejado ninguna en el tintero. De modo que con esta votación finalizamos el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Desarrollo Económico. Son las dos y media. A las cuatro menos cuarto reiniciamos la sesión con el debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 28 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 28 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Arratsalde on, jauna-andreok. Reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. En esta tarde debatiremos y votaremos todas las enmiendas que se han presentado al Departamento de Derechos Sociales. En el plazo ordinario se han presentado setenta enmiendas y unas cuantas enmiendas se han presentado *in voce*. De modo que vamos a hacer un receso para que fotocopien todas estas enmiendas *in voce* y las repartan a todos ustedes.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 29 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 54 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, reanudamos la sesión. Como les decía hace un momento, a este Departamento de Derechos Sociales se han presentado setenta enmiendas en el plazo ordinario y veintitrés enmiendas *in voce* que tienen todos y todas ustedes.

En este departamento vamos a hacer por petición de algún grupo, dos debates, y en el primero de ellos excluirémos dos enmiendas que vamos a debatir de manera separada. De modo que haremos un debate que irá desde la primera enmienda, que es la número 467, presentada por Navarra Suma, hasta la 526, también de Navarra Suma, inclusive. Dentro de ese bloque excluirémos para debatir, como digo, independientemente, la enmienda número 472 y la enmienda número 523.

De modo que empezamos ahora con el debate de este bloque, excluidas esas dos enmiendas. Haremos una ronda de intervenciones de todos los grupos y otra de réplica. Comienza el grupo que ha presentado la primera enmienda, en este caso es Navarra Suma. Si quieren, les digo cómo va a ser el orden completo para que cada portavoz sepa cuándo le toca intervenir.

Como digo, iniciará el debate Navarra Suma, a continuación, el Partido Socialista, después Euskal Herria Bildu. Después intervendrá Podemos, a continuación, Geroa Bai, y finalmente Izquierda-Ezkerra. Abre el turno de intervenciones Navarra Suma. Tiene la palabra su portavoz, la señora Álvarez, cuando quiera.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Afortunadamente, para la ciudadanía navarra, esta legislatura ya se termina y estamos en el último debate, y lo digo entre comillas, porque el resultado ya está escrito antes de empezar, de presupuestos.

Antes de empezar también mi intervención, y como cada año, quiero agradecer a la señora Aramburu su labor como Presidenta, su gran labor como Presidenta de esta comisión, y también a la letrada, por todo su trabajo durante estos días. Muchas gracias a las dos.

En mi intervención, también como cada año, haré primero una valoración global del presupuesto para después analizar los diferentes programas del ámbito de Derechos Sociales y explicar nuestras enmiendas. Como ya le he señalado a la Presidenta, he retirado la enmienda número 468, que pretendía incrementar la cuantía de la partida del programa VAIS, que este año se ha visto reducida. Explicaré más adelante la razón por la que la he retirado.

Por otro lado, he pedido que se debatan por separado las enmiendas 472, que es la relativa al Centro de Servicios Sociales de Pamplona, al igual que hice el año pasado, y la enmienda 523, de ampliación de la partida de los puntos de encuentro familiar. Finalmente, explicaré el sentido de voto de las presentadas por el resto de grupo. Que ya les adelanto que al contrario que ustedes, no será todo que no, sino que votaremos que sí a aquellas que nos parezcan bien. Nos abstendremos en las que nos susciten dudas y solo votaremos no a aquellas que no nos parezcan correctas.

Al ser este, repito, afortunadamente, el cuarto y último presupuesto de esta nefasta legislatura, en la que ha presidido María Chivite y ha mandado Bildu, he querido echar la vista atrás, repasando los anteriores debates de presupuestos. El primer año, mi intervención se centró en intentar demostrar que los presupuestos para el año 2020 eran unos presupuestos continuistas

con respecto a los del cuatripartito de la pasada legislatura. Unos presupuestos en los que el Partido Socialista de Navarra había cambiado radicalmente su discurso en relación con lo que sostuvo durante 2015 y 2019 para adoptar políticas que solo un poco antes criticaba. Eran aquellos todavía unos presupuestos en los que, tanto el PSN como EH Bildu, se ponían de perfil con respecto a los pactos alcanzados. Ni unos ni otros reconocían públicamente que cuando Chivite alcanzó la Presidencia del Gobierno Navarra, con once parlamentarios de cincuenta, gracias a la abstención de Bildu, lo que había era un pacto de legislatura por el que el PSN obtenía los sillones, único objetivo, por encima de cualquier otra consideración, y Bildu obtenía una posición de privilegio para seguir avanzando sin votos y sin mayorías en su objetivo de una Navarra dentro de Euskal Herria, con los presos en la calle cuanto antes.

Lo que había desde el primer momento era un pacto de legislatura. Un pacto que había que esconder tras el «con Bildu no vamos a pactar» o el «una de nuestras líneas rojas para llegar a acuerdos de Gobierno es Bildu». Un pacto con un partido con un enorme déficit democrático, con un partido heredero de una banda terrorista, con un partido que siempre ha estado en contra de todo lo que implica desarrollo para Navarra, y con un partido claramente independentista, contrario a que Navarra sea una comunidad foral diferente de la Comunidad Autónoma Vasca y encuadrada en la Constitución española.

Un pacto que al PSN todavía quiero creer que en aquel momento le daba un poquito de vergüenza, tras haber cruzado la línea roja y traicionado sus principios y a muchas de sus votantes.

Así que sí, allá por febrero de 2020, y tras el primer acuerdo de presupuesto, ambos, PSN y Bildu se ponían de perfil, hacían el paripé. «No tenemos un pacto». «Es un acuerdo puntual. Estrictamente, comidas sociales». Pero como la realidad es tozuda y la mentira tiene las patas muy cortas, año tras año, invariablemente, este acuerdo puntual se ha ido repitiendo, a pesar de nuestros ofrecimientos y de nuestros esfuerzos para que rompieran con EH Bildu, dándoles incluso un cheque en blanco y un acuerdo de estabilidad para toda la legislatura. No solo se ha ido repitiendo, sino que, año a año, los actuales dirigentes y parlamentarios del PSN han ido dando a Bildu más protagonismos y han ido perdiendo la poca vergüenza de faltar a su palabra, de forma tan descarada que habían podido tener, hasta llegar a esta foto, en la que muestran bien a las claras quién es realmente el socio principal y de futuro de este Partido Socialista de Navarra. La señora Aznal, en la cabecera de la mesa, junto a tres consejeros, dos del PSN, y una foto en la que hay dos representantes del PSN; uno de Geroa; uno de Podemos y tres representantes de Bildu. La importancia de los gestos.

Además, este año, a diferencia de los tres anteriores, los presupuestos del Gobierno presidido por María Chivite, en la norma fundamental para decidir las políticas que inciden en los ciudadanos, han sido pactados desde el principio con EH Bildu, desde el proyecto que ya cuenta con la firma de la nueva vicepresidenta *in pectore*, la señora Aznal, y ya con partidas incluidas en ese proyecto bajo dicha vicepresidencia. Un augurio del futuro que este PSN quiere para Navarra, y frente al que nosotros siempre vamos a estar. Decir EH Bildu es decir no al desarrollo de Navarra. Por eso, donde esté EH Bildu, nosotros no estaremos y nuestra palabra sí tiene valor.

Entrando ya al análisis global del presupuesto de Derechos Sociales y en el Servicio Navarro de Empleo, evidentemente, no se puede negar que el presupuesto, no solo este año, sino durante

toda la legislatura, ha ido subiendo de forma muy importante. De hecho, este es su argumento para defender que estos presupuestos son buenos. Es decir, como tienen mucho dinero, estos presupuestos son buenos. Esto no es así. De hecho, voy a demostrar que no lo es. Fíjese, lo primero, iba a hablar de otras cosas, pero lo primero, casualmente, hoy ha salido el informe de la Cámara de Comptos de la Fundación Gizain, que precisamente incide en esta cuestión.

El informe de la Cámara de Comptos sobre la Fundación Pública de Servicios Sociales, Gizain, creada por el Consejero Laparra, la pasada legislatura, ratifica lo que desde Navarra Suma denunciábamos desde el primer día, que se creó esta fundación de forma chapucera, sin informes adecuados, ni técnicos ni jurídicos, y contra el criterio de la intervención del Gobierno, para quitar servicios a entidades que molestaban y tapar el escándalo del centro de día de medidas judiciales, que Laparra sacó a concurso con la entidad para gestionarlo ya elegida a dedo. Tan elegida a dedo, que torpemente sacaron el pliego del contrato con el nombre de la entidad adjudicataria ya incluido.

En fin, a pesar de ello, Laparra no dimitió, y el cuatripartito lo que hizo fue tapar el chanchullo, sacando esta Fundación Pública de Servicios Sociales para gestionar aquel servicio que no se pudo dar con el dedo que se pretendía.

Chivite no solo no castigó a este equipo, sino que lo mantuvo el mismo equipo en el área de infancia. La fundación pública, lejos de retirarse, siguió adelante. La fundación pública, dice la Cámara de Comptos que no es el instrumento adecuado para gestionar Servicios Sociales. Dice que no mejora la calidad de los servicios que se prestan y que lo único que le produce es un gasto mayor para las arcas públicas, además de diferencias retributivas injustificadas entre las personas que prestan sus servicios en la fundación pública y en el resto de asociaciones, habiendo subido el sueldo por encima de lo que marca la Normativa. Esto dice la Cámara de Comptos. Gastan más para hacer lo mismo. Claro, luego sacan pecho de que sube el presupuesto. Maravilloso.

Ustedes, el Gobierno de Chivite, ha seguido la senda de seguir engordando esta fundación, a pesar, como digo, de que estaba costando más dinero, no ha hecho las evaluaciones periódicas de lo que estaba costando. Fíjese, en los años transcurridos desde su creación, desde 2019, se habían gastado 2,29 millones en lo que llevamos de año, dice la Cámara de Comptos. Para el año que viene, solo en un año ya prevén 9.309.228 euros para la fundación. Se van a gastar un año más que en los cuatro años anteriores, por supuesto. Pero ¿por qué? Porque hacen lo mismo costando más dinero. Bien. Ustedes, desde luego, lo que demuestran es que no saben gestionar. Nosotros hemos pedido, ya les anuncio, que comparezca la Presidenta de la Cámara de Comptos para explicar el informe y vamos a pedir que comparezca la señora Maeztu, también. Desde luego, exigimos que se paralicen los traspasos de servicios de forma inmediata, por ineficacia y por estar costándonos a los ciudadanos más dinero del que deberían. Nos parece de verdad sumamente grave.

Así que, si suben, efectivamente, suben en esto y suben en todo. Este año, en relación con el presupuesto consolidado de 2022, suben el presupuesto del departamento un 16 por ciento, un 13 por ciento, si excluimos el efecto de los fondos Next Generation. Los fondos Next Generation, que son otro ejemplo claro de la incapacidad de gestión de la señora Maeztu y de su equipo directivo.

Incapacidad de gestión y falta de ideas, como ocurre en Salud y en otras áreas de este Gobierno. Incapacidad de gestión y falta de ideas, por un lado, pero sobre todo aplicación de políticas erróneas que hacen que, aunque el presupuesto del Gobierno en general y el de Derechos Sociales en particular no dejen de subir, los resultados de Navarra en este ámbito, miremos donde miremos, sean cada vez peores. De hecho, la aplicación de las recetas de Bildu durante estos años en las distintas normas aprobadas y en los presupuestos aprobados son causa directa de los pésimos resultados del área social. Sí, señora Perales. Frente a sus discursos vacíos, frente a sus afirmaciones de que lo importante es dedicar mucho dinero, y como lo hacen, su presupuesto es muy social y progresista y bueno para los navarros, frente a toda esta demagogia, siempre ofreceremos datos.

Desde que empezó la legislatura, el presupuesto dedicado a Inclusión Social, Garantía de Ingresos y Atención Primaria e Inclusión Social, ha subido 59.730.670 euros. Dentro de este, solo el de la renta garantizada, incluyendo, claro está, el Ingreso Mínimo Vital, ha subido de 113.823.782 euros a 161.033.191 euros, un 33 por ciento y más de 47 millones de euros más en una legislatura destinados a la renta garantizada.

Pues bien, a pesar de esta subida, los datos objetivos, los datos, señores que defienden al Gobierno de Navarra, nos dicen que en Navarra hay más personas pobres que al principio de la legislatura. Hemos pasado de un 11,7 por ciento de tasa AROPE a un 14,7 por ciento, de 76.237 personas pobres, según dicha tasa internacional, a 97.524, 21.000 pobres más en esta legislatura es su bagaje. El bagaje de las políticas de este Gobierno, de todas las políticas de este Gobierno, que se traducen en una renta garantizada mal enfocada y que no está respondiendo a lo que se necesita.

Pero fíjese, es que, además, hay más personas pobres que en su denostada año 2015. En julio de 2015, cuando UPN dejó el Gobierno, la tasa AROPE de pobreza y exclusión era del 13 por ciento. Ahora, como he dicho, del 14,7 por ciento. Las personas pobres, según esa tasa, eran en 2015, 82.732. En 2021, repito, 97.524. Casi 15.000 pobres más que en la época de los recortes de la derecha. ¿Cómo se quedan?

Yo no sé ni por qué pregunto, porque a ustedes los datos objetivos se las traen al paio. Siguen con su discurso del progresismo, de los recortes. Me contestarán después diciendo que manipulo, «y a otra cosa, mariposa».

Los datos, digan lo que digan, son objetivos, sacados de una entidad tan prestigiosa e independiente como la Red Europea de Pobreza y Exclusión, de lucha contra la pobreza y la exclusión, y les dejan en un lugar espantoso. No es solo la tasa AROPE. Da igual, se mire donde se mire, el resultado es el mismo. En privación material severa, la gente que no es capaz de llegar a fin de mes ni a un mínimo decente. Ha subido en 3.000 personas desde 2019, de 19.580 personas a 22.424, y en más de 8.000, señores progresistas, desde 2015. Sus políticas hacen que tengamos 8.000 personas más en situación de privación material severa. Es muy fuerte.

Tampoco se libra de esta desastrosa cifra la desigualdad. Con sus políticas, el índice GINI se ha incrementado en 2,5 puntos, desde que Bildu manda en el presupuesto de Navarra. Las personas sin hogar son hoy el doble que hace una década. Mucho más presupuesto que en la época de los famosos recortes, que han explotado hasta la extenuación, y muchos más pobres y mucha más desigualdad, como para que les den un premio. No les sirve ni la excusa de la pandemia, ni

la de la invasión de Ucrania, porque en todas partes ha habido pandemia y la guerra librada en territorio ucraniano afecta a todos los países europeos y a las distintas comunidades autónomas españolas por igual.

Mientras los demás han mejorado, por ejemplo, el índice GINI, 1,6 puntos, nosotros hemos llevado el camino contrario, como acabo de explicar. Es decir, sus políticas crean desigualdad, señores del pentapartito. Mientras los demás han mejorado la tasa AROPE en estos años en un 1 por ciento, nosotros la hemos empeorado en 1,7 por ciento. Sus políticas crean pobres, señores del pentapartito.

Recuerdo lo que dijo el Director de Cáritas, Ángel Iriarte, en una sesión de trabajo en este Parlamento, al principio de legislatura. Alertó que las demás comunidades autónomas estaban aprovechando mejor que Navarra la salida de la crisis, y añado yo, están gestionando mejor que Navarra la salida de la pandemia. Ustedes ni caso. Siguen viviendo de las rentas y siguen desarrollando unas políticas plasmadas en presupuestos continuistas de la pasada legislatura y controlados por Bildu, que lo que hacen es generar pobreza y exclusión, más pobreza y más exclusión.

En atención a la dependencia más de lo mismo. Desde que empezó la legislatura, el presupuesto ha subido un 43,74 por ciento, desde casi 181 millones hasta casi 360 millones este año. Después analizamos en qué ha subido y por qué. Pero con esa subida, los datos nos dicen que al igual que en materia de inclusión, Navarra gasta mucho y obtiene poco valor en sus resultados. En este caso, más bien presupuesta mucho, porque luego no gasta lo presupuestado, y eso también se refleja en los malos resultados.

En esta ocasión, el análisis se basa en el informe que el Observatorio de la Dependencia —cero sospechoso de ser de derechas— hace anualmente. El rotundo suspenso que obtienen de este observatorio, desde que las políticas de esta comunidad las decide Bildu, es aún más rotundo desde que quien preside, en vez de ser Barcos, es Chivite. Les dejamos el sistema, nosotros, con una nota de 4,6. No era la mejor, desde luego. Pero bueno, estábamos en una época de crisis y con muchos recortes.

Ustedes, con dinero a mansalva, no solo no han mejorado esa nota, es que han conseguido dejarnos en un pírrico 3,4, peor aún que el 3,6 con el que empezaron la legislatura. Nota que nos sitúa entre una de las peores comunidades autónomas españolas en gestión de la dependencia, muy por debajo de la media nacional, que tiene un 5,1 de nota, y con solo dos comunidades autónomas con peor nota que Navarra. Una de ellas Cataluña, cuyo partido de Gobierno gasta sus energías en negociar con Sánchez que los golpistas queden impunes. Igual, no es casualidad que estemos casi en el mismo punto que ellos. Sedición y malversación por presupuestos, presos por presupuestos. Esta honrosa nota y posición se produce porque no solo no han sido capaces de reducir las listas de espera con mucho más presupuesto, sino que las han aumentado. Porque somos una de las comunidades autónomas que menos empleo crea, vinculado con el sistema de atención a la dependencia, porque la ratio entre prestaciones y servicios es desastroso; razón por la que nuestro sistema es definido como un sistema *low cost*, etcétera.

En Infancia, pues más de lo mismo. Una subida del 39,5 por ciento esta legislatura, mientras la pobreza infantil y la desprotección siguen subiendo. Este es el resultado de sus políticas, ejecutadas a través de unos presupuestos, como he dicho, continuistas en relación con la legislatura anterior, salvo en incrementar el gasto sin ton ni son, sin una planificación, sin una estrategia, sin una evaluación de resultados, presupuestos que requerirían de una vuelta completa para poder revertir los resultados nefastos a los que nos están llevando.

Ahora entro ya a los distintos programas del presupuesto del departamento. En relación con los programas general de garantía de ingresos y de atención primaria e inclusión social, creo que los datos que les acabo de ofrecer lo dicen todo. Sus políticas y sus presupuestos están llevando a que Navarra cada día más esté dejando de ser una referencia en lucha contra la pobreza y la exclusión social, aunque sigamos manteniendo cada vez más, a duras penas, la posición de privilegio que ustedes heredaron.

Toda la legislatura, sin abordar el problema de que el cuatripartito aprobó la pasada legislatura una renta garantizada que no solo no consigue que en Navarra haya cada vez menos personas en situación de pobreza, sino que, al contrario, cada vez hay más. Una más que se ha comido el PSN, un PSN que la pasada legislatura criticaba con nosotros esa ley y que hoy dice también, que hoy dice sin ningún pudor que no estaban de acuerdo con nosotros y que hoy esa ley tampoco es tan mala.

Ley de Renta Garantizada con dolor a sillón, o a lo mejor mentían antes, que, con ustedes, señores del PSN, nunca se sabe cuándo dicen la verdad. La renta garantizada, en la que llevan echando dinero a paladas, es un absoluto fracaso, porque no lleva aparejado el derecho y el deber de activarse social y laboralmente, el deber de trabajar, de formarse, de escolarizar a los hijos.

La renta garantizada, en la que llevan echando dinero a paladas, es un absoluto fracaso, porque no lleva garantizado el derecho a recibir apoyos y el acompañamiento personalizado para lograr la inclusión. No se hacen con diagnóstico, el de la situación y necesidades de la persona, hasta que ya es demasiado tarde. No se hace acompañamiento social o para el empleo hasta que ya es demasiado tarde. Claro, con esos mimbres, resulta que solo uno de cada cuatro perceptores en edad laboral consigue trabajar, computan al que ha trabajado un día de 365, y solo el 5 por ciento consigue dejar de necesitar la ayuda porque accede a un empleo más o menos estable. Por cierto, datos de su propio observatorio, por si luego quieren decir que manipulan los datos. Un absoluto fracaso.

Mientras tanto, la herramienta pensada en la ley para la que anunciaban como derecho a la inclusión, el Plan Estratégico de Inclusión Social está totalmente abandonada. Abandonadas, y en 2020 todo lo que presupuestaron fueron 150.000 euros, de los que ejecutaron cero. En 2021 presupuestaran 100.000 y ejecutaron 85.000. En 2022 presupuestaron, quizás animados por el exitazo del año anterior, 150.000 y ejecutaron cero. Para 2023 ya ni lo presupuestan.

Ya avisamos cuando se debatió la ley, que un plan no era la herramienta adecuada para garantizar un derecho y el tiempo nos ha dado la razón. Esto es lo que decía también el PSN. Ahora ya no dice nada. En el presupuesto no se apuesta por el Plan de Inclusión. Tampoco se apuesta por incrementar partidas dirigidas a fomentar el empleo de los perceptores de renta

garantizada y sus enmiendas no se han dirigido en absoluto a corregir estas carencias. El presupuesto del servicio navarro de empleo baja. El empleo social protegido baja. La partida de los Servicios Sociales de Base no se incrementa nada para reforzar equipos para acompañamiento social. Siguen ustedes en las mismas y su única solución es pasar los EISOL a la Fundación Pública de Servicios Sociales, que nadie ha evaluado y que ahora vemos que lo que hace es lo mismo por más dinero. Después, lo que quieren ejecutar además es otro proyecto piloto. Sigamos con proyectos pilotos.

Por cierto, este proyecto piloto, el proyecto AUNA, que gracias a los fondos europeos tenía 2.772.000 euros presupuestados para hacer acompañamiento sociolaboral a perceptores de renta garantizada, la señora Maeztu solo ha sido capaz de gastar el 40 por ciento de esos fondos. Resultado, 1.106.000 euros perdidos este año y cientos de oportunidades perdidas para cientos de personas. Por eso hemos presentado una enmienda para incrementar el empleo social protegido. Otra para incrementar las subvenciones para programas de empleo comunitario de interés social, a través de entidades sociales, y otra para servicios de acompañamiento social y sociolaboral de entidades locales y entidades sociales para perceptores de renta garantizada. Además de otra para evitar que pasen los EISOL a la fundación, hasta que no se haga una evaluación de su eficacia y eficiencia, que, como ya está hecha, porque esa era la motivación, lo que pedimos es que no la hagan nunca.

5.327.000 euros que estarían muy bien invertidos, que sabemos que es de nuestras enmiendas, siempre que desde luego fueran capaces de gastarlos, porque ayudarían de verdad a reducir la pobreza y la exclusión. Menos perceptores, menos coste en ayudas y más en inclusión.

Quiero hacer referencia también a la enmienda que he retirado, la 468, que pretendía incrementar la partida del programa VAIS, que al leerla me llamó la atención que había bajado un 22 por ciento con respecto al presupuesto de 2022. No entendía que, siendo la vivienda uno de los grandes problemas en Navarra, sobre todo para las personas con mayores necesidades y un elemento esencial para lograr la inclusión, se redujera esta partida. La respuesta es que no son capaces ni de mantener el número de viviendas del programa.

Preveía en el Plan de Vivienda incorporar a este programa 75 viviendas en la legislatura. Han incorporado trece y el neto es negativo. Claro, por eso no necesitan dinero. Otro gran éxito de gestión de este Gobierno.

Así que, evidentemente, retiro la enmienda. ¿Para qué destinar dinero a acompañamiento en vivienda social, si no hay vivienda social en la que acompañar? Cierro el apartado de enmiendas del área de Inclusión, señalando que hemos presentado una para adecuar la sede de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de los Arcos, que se ha quedado obsoleta.

Por último, en estos programas toca hablar otra vez de cooperación al desarrollo. Después de siete años de engaños, de incumplir su palabra año a año, de engañar a las ONGD con un suelo, en un momento de incertidumbre, para que les aprobaran el tercer Plan Director de Cooperación, diciéndoles que tenían en mente cumplir sus compromisos, nuevamente vuelven a faltar a estos, a los compromisos de un acuerdo programático que, como se ha visto, solo era una tapadera para el reparto de sillones y de poder.

En el acuerdo programático, todos ustedes, salvo Bildu, prometieron, al menos decían en plan rimbombante, un 0,40 por ciento para 2020; 0,45, 2021; 0,5 para 2022 y 0,6 para 2023. El 0,7 que consiguió UPN antes de lo peor de la crisis quedaba para otro momento y para más promesas electorales, más falsas que un euro con la cara de Popeye. Promesas del Partido Socialista, como la que hizo en 2019, no sé si se acuerda, señora Medina, ahí estábamos usted, la señora Aramburu, el señor Mauleón y yo cuando prometió el 0,7 por ciento para 2023. Fíjese, la realidad es que no han cumplido ni una sola de las promesas, ni la electoral, ni la del acuerdo programático, ni la del Pacto Navarro contra la Pobreza y Desigualdad, 2021-2030 de este Parlamento, en el que también está Bildu y estamos nosotros. Nosotros, sin margen para poder cumplir, desde luego, gracias a su veto a nuestras enmiendas.

El resultado es el 0,36 en 2020, el 0,33 en 2021, el 0,38 en 2022 y el 0,39 para el año que viene. No han llegado ni a lo del primer año. Patético. Nosotros no tenemos margen, pero tenemos dignidad y por eso presentamos dos enmiendas. Una para cumplir con el acuerdo programático, con su compromiso de Gobierno, y otra con menor cuantía, por una cantidad decente, que es lo que piden las oenegés para poder llegar al menos al 0,45.

Evidentemente, de aprobarse la 479, la 478 la hubiéramos retirado, pero como no van a aprobar ninguna, pues al menos votarán dos veces no a lo que prometieron. Votarán todo en una, pero da lo mismo. Como si votaran dos veces más. Les da igual, pero a mí no me da igual.

En relación con los tres programas referidos al observatorio, hemos presentado tres enmiendas. Una para cumplir con el Plan de Discapacidad, otro plan absolutamente incumplido, realizando una campaña de concienciación de los derechos de las personas con discapacidad. Qué bonito es aprobar leyes que quedan tan bonitas. Se sacan tantas fotos y después no se cumple nada. Otra para elaborar un informe sobre personas en los márgenes que ha solicitado que se realice la Red de Lucha contra la Pobreza. Explicaré por qué hemos presentado la nuestra de esta manera y por qué vamos a votar que no a la suya.

Una tercera, como todos los años, para que cumplan con la Ley Foral de Accesibilidad. En este caso, haciendo un diagnóstico fundamental para después contar con un verdadero plan estratégico de accesibilidad universal, que establezca una estrategia, valga la redundancia, a medio plazo, con medidas, calendario y presupuesto para solucionar los déficits detectados en el diagnóstico.

Enmienda que, como cada año, se une a las enmiendas que presentamos en todos los departamentos, por un total de 7.060.000 euros para partidas del capítulo 2, del capítulo 6 y una de capítulo 7, en Cohesión Territorial para ayuntamientos. Lo hacemos porque, digan lo que digan, están mostrando muy poco interés por cumplir con esta ley. Un plan operativo malo, descoordinado y sin estrategia ni conocimiento detrás. En 2021, con cero euros en salud y cero euros para las entidades locales y que solo se ejecutó en un 23 por ciento, y un plan operativo en 2022, casi igual de malo y descoordinado, no voy a decir que igual, porque algo ha mejorado, y otra vez sin estrategia ni conocimiento detrás, que ya veremos qué nivel de ejecución presenta en el primer trimestre del año que viene.

Mucho por hacer, en definitiva, no solo es una cuestión de dinero, que también. Pero no vemos ni voluntad económica ni operativa de cumplir nuevamente con sus promesas, y sí nuevamente también la de vender humo.

En cuanto a los programas 92000 al 92005, dirigidos a la atención a las personas dependientes mayores con discapacidad y con enfermedad mental, este presupuesto es el reflejo de las promesas incumplidas y de la incapacidad de gestión de la señora Maeztu. Como les he dicho antes, el Gobierno presupuesta mucho también en estas áreas, pero entre que no toman buenas decisiones y que no son capaces de ejecutar buena parte de lo presupuestado, el resultado es el que hemos visto. Listas de espera que crecen y crecen y suspenso rotundo en la gestión del sistema año tras año.

El año pasado ya les avisé que la ejecución no era buena, especialmente en partidas relevantes, dirigidas a cumplir con el derecho a una plaza de las personas dependientes mayores con discapacidad o enfermedad mental, y este año vuelven a cometer los mismos errores. A falta de tres meses para acabar el año, la inejecución de estos programas superaba el 44 por ciento. Es evidente que a final de año va a ser alta esa inejecución.

El acuerdo marco de mayores llega ahora, por fin, tras más de dos años de retraso y con 500 plazas menos que las anunciadas, tal y como denunció la señora Aramburu en una pregunta oral. Con la mayor lista de espera en residencias y centros de día, casi 100 personas. Tendremos una inejecución importante otra vez en esta partida de gestión de centros de mayores, que se traduce en gente esperando a que le den una plaza a la que tienen derecho. Hablamos de personas que no pueden esperar años a que se pongan las pilas.

También la Consejera, por cierto, anunció para 2022 un acuerdo marco para viviendas y pisos tutelados y con apoyo para personas con enfermedad mental grave, en la que les recuerdo que la lista de espera tiene más de 150 personas que llevan más de seis meses esperando una plaza pública en nuestros pisos, y ya no lo va a sacar en todo lo que queda de legislatura.

Seguimos con prestaciones garantizadas en la cartera que ustedes incumplen. Gestión de centros de discapacidad, también va a tener una inejecución de aproximadamente 2 millones, un 6 por ciento de inejecución con una lista de espera de 117 personas. No podemos permitirnos el lujo de perder ni un solo euro en esta cuestión. Transporte adaptado y asistido. De los 959.903 euros previstos solo van a poder gastar al actual ritmo de ejecución, 672.000, una inejecución del 30 por ciento muy relevante, con una lista de espera de 44 personas que no pueden acudir a un centro de día o a otros servicios que necesitan, porque no tienen transporte para acercarse.

En lo que se refiere a proyectos transformadores, para mejorar la calidad de los servicios, los que vienen de los fondos Next, este año la señora Maeztu y su equipo van a dejar de ejecutar aproximadamente 81 millones de euros presupuestados. 81 millones de euros. Así es fácil engordar el presupuesto. Pero de nuevo los resultados serán pésimos.

La historia social única, la digitalización de centros y servicios, las obras para mejorar centros o construir otros, no arrancan y perdemos oportunidades día a día. Oportunidades de fondos europeos que acabaremos perdiendo si no espabilan en el departamento. Insisto, ustedes

gastan y gastan o presupuestan y presupuestan y los resultados cada vez son peores. Háganselo mirar.

Nuestras enmiendas y nuestros programas, que ustedes rechazarán sin mirar ni para qué eran, van dirigidos a avanzar en accesibilidad, a cumplir con actuaciones que ustedes incluyeron en el Plan de Accesibilidad o de Discapacidad y que luego no están ejecutando, a incrementar plazas en viviendas con apoyo, que ustedes no suben a pesar de la lista de espera, a garantizar la aplicación del convenio de discapacidad, a mejorar el programa de vacaciones y a financiar inversiones para servicios sociales en el ámbito rural, siempre que encajen en el Plan Estratégico de Servicios Sociales, tal y como marca la ley.

Por último, por lo que se refiere a los programas 92006 a 92008, actuaciones para las familias y para la infancia, la verdad es que estoy aburrida de repetirme y sobre todo de sus respuestas. Pero no puedo dejar de decirlo. Si hay un área que este Gobierno ha olvidado es la de las políticas dirigidas a las familias. Yo siento de verdad que a la señora Medina esto le aburra, pero me aburro de repetirme, pero no me aburro de denunciarlo.

Las políticas a las familias, las de todas las familias, familias formadas por un padre y una madre, dos padres de dos madres, familias monoparentales, numerosas, familias reconstituidas, adoptivas o de acogida, a todas, quizás salvo las de acogida, aunque estas tampoco están para tirar cohetes, las han maltratado año tras año, presupuestariamente y con las normas que han aprobado, como la Ley Foral de Infancia, que confirma una absoluta falta de respeto, de confianza y de apoyo hacia el entorno natural de desarrollo de los menores, que no es otro que su familia. Tienen alergia a la familia y a que estas eduquen en libertad a sus hijos, porque saben que es un entorno en el que ustedes no pueden incidir.

Los hijos no son de sus padres, es el lema, como dijo la señora Celaá. Algo que sabemos que comparten los otros partidos de extrema izquierda que gobiernan con el Partido Socialista. Una muestra de esa falta de apoyo a las familias la tenemos, como digo, en los presupuestos, y también en las medidas fiscales en las que se refiere a la promoción de la conciliación. No es el tema, porque hoy hablamos de las medidas que se adoptan desde el Departamento de Derechos Sociales. Pero todos sabemos dónde está la gratuidad del 0-3 o las medidas fiscales para favorecer la conciliación que se recogieron en el Plan de Infancia y Familia, 2017-2023, en el mismo cubo de la basura que sus promesas electorales para la cooperación al desarrollo y otras tantas.

En cuanto a lo que corresponde al Departamento de Derechos Sociales, es bastante significativo el crecimiento del presupuesto en esta área de familia. Fíjense, a diferencia de otras que hemos visto con crecimientos entre el 30 y el 40 por ciento, en esta legislatura, las políticas de familia no llegan ni al 15 por ciento de subida, pero descontando el IPC y las subidas de sueldos del personal del departamento, con la inyección de fondos Next, realmente, ustedes han bajado el presupuesto dedicado a apoyar a las familias en este departamento. Creo que resulta lo suficientemente gráfico. Además, también aquí han incumplido descaradamente el Plan de Infancia y Familia, elaborado por el mismo equipo que ha seguido esta legislatura para el periodo 2017-2023, y que se va a acabar sin ejecutar prácticamente nada. Ni una sola evaluación intermedia que pusiera de manifiesto que este es otro plan más que solo era humo y que no ha

sido en absoluto la guía de sus políticas en esta materia, ¿para qué, si ya sabemos lo que nos iba a decir la evaluación?

No han puesto en marcha las ayudas por nacimiento o adopción de hijos; medida estrella de aquel plan. No han puesto en marcha medidas para favorecer reducciones de jornada. No han ejecutado las medidas previstas en la Ley de Familias Monoparentales; otra preciosa ley, con unas exiguas ayudas que han bajado a la mitad desde que comenzó la legislatura. Sus ayudas para excedencia son absolutamente ridículas y dejan fuera a la mayor parte de las familias.

Quedo a la espera de sus mentiras habituales en esta cuestión, que no miramos más que a un tipo de familia, concretamente a las numerosas, cuando resulta que el Gobierno progresista, a las que le ha bajado no ha sido a las numerosas, sino a las monoparentales. Que nuestra apuesta por la libertad de las familias a la hora de decidir cómo quieren cuidar de sus hijos, que lo que implica es ir contra la igualdad y contra el empleo de las mujeres. Otra mentira. Para evitar reconocer que somos una de las peores comunidades de España en medidas para promover la conciliación y para rechazar nuestra enmienda dirigida a que pongan en marcha ayudas para excedencia y reducción de jornada dignas, como ocurre en la CAV.

Voy terminando. Rápidamente, voy a detallarles qué vamos a votar a sus enmiendas. Enmiendas que, evidentemente, no van a solucionar en absoluto un presupuesto mal hecho. Es muy incómodo, por favor, señor Aguirre. Como criterio general, vamos a votar que sí a las enmiendas nominativas de proyectos de entidades del tercer sector o de entidades locales que conozcamos y que sepamos que por alguna razón no es fácil que entren en las distintas convocatorias de subvenciones, que debe ser la herramienta habitual para las entidades. Vamos a abstenernos o a votar no para los proyectos que no conozcamos y/o que creamos que pueden tener encaje en las distintas convocatorias del departamento.

Creemos que no es adecuado convertir este Parlamento en un bazar y que no es de recibo que haya entidades o ayuntamientos de primera o de segunda, en función de su afinidad con ellas, y ya tienen otros medios para acceder a la financiación. En cuanto a los estudios e informes, votaremos no a aquellos en los que ya han señalado quién tiene que hacerlo, contraviniendo el principio de la concurrencia, lo del a dedo, como lo de la asociación Berritzu. De hecho, el informe de personas en los márgenes, ya les aviso que su enmienda, de aprobarse tal y como está, provocará casi seguro un reparo de intervención, porque obligan a la red a licitarlo y tendrá problemas al aplicarse la Ley de Subvenciones. Qué pena de ley del tercer sector, que, por sectarismo, todos ustedes evitaron tramitar y que podría haber evitado los problemas que se producirán cuando aprueben ustedes su enmienda, y ya se lo contaré algún día en un café, cuando acabe esta legislatura, cómo ha acabado esa enmienda.

Como cada año, votaremos no a todas sus enmiendas, dirigidas a la construcción de infraestructuras por entidades locales. Hemos presentado estas, no a las *in voce*, porque no las hemos podido ver, para que las subvenciones, si encajan en el Plan Estratégico de Servicios Sociales, les pedimos que apoyen ustedes las nuestras. ¿Por qué? Básicamente, porque lo que dice la Ley Foral de Servicios Sociales, aprobada en este Parlamento, sin ningún voto en contra y que a todos nos obliga, es que únicamente se podrán financiar con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra, aquellas infraestructuras de Servicios Sociales, tanto públicas como privadas que estén previstas en los planes estratégicos de Servicios Sociales de Navarra. Les da

lo mismo año a año. Miran hacia abajo y arreglado. Al igual que le da lo mismo a la Consejera Maeztu, que año a año se encuentra con un reparo de intervención que salva, después de formas de vergonzosa, haciendo el plan estratégico *a posteriori*. Todo muy coherente, muy transparente, muy igualitario y muy eficiente. A mí me parece sectarismo en estado puro.

Por último, vamos a abstenernos en la enmienda de Podemos, dirigida a financiar el centro de atención a las familias de Egüés, que pretende que el ayuntamiento cumpla con las condiciones del convenio de intervención social. Miren, tenemos dudas de la legalidad de la fórmula, señor Buil, y de si atenta contra la autonomía municipal. Pero sobre todo creemos que es una chapuza, como todo lo que rodea al convenio de intervención social. Hemos hablado largo y tendido esta cuestión, que viene de un convenio mal hecho, que no tiene en cuenta que este convenio se debe aplicar a multitud de servicios, no solo concertados, y que no cuentan con financiación suficiente por parte del Gobierno de Navarra. Deberían haber buscado una solución que no fuera la de invitar con el dinero de otros, para después intentar arreglar parches. Poner parches para arreglarlo, y nuevamente no lo han encontrado. Entonces, todos están buscando soluciones, en vez de para todos los trabajadores del ámbito de la intervención social, para unos pocos, y se acaba la legislatura. Otro éxito del Gobierno de Chivite y de los partidos que lo apoyan.

Termino ya. Nuestras enmiendas creemos que mejoran este presupuesto y las políticas que se desarrollan en varios ámbitos. Humildemente. Por eso las hemos presentado y por eso la defendemos, aunque sepamos que su pacto va a impedir que salgan adelante. Eso sí, nuestras enmiendas no pretenden porque no pueden, arreglar un presupuesto que no tiene arreglo, si no le dan una vuelta completa a las políticas de Bildu y al reparto de sillones de este Gobierno. Este presupuesto solo tiene arreglo cambiando esta dinámica. Dinámica que, afortunadamente, para los navarros termina en menos de seis meses. Por mi parte, de momento, nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Turno ahora para el Partido Socialista. Su portavoz, la señora Medina, tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. La verdad, señora Álvarez, que cuando ha empezado usted a hablar, le he dicho a mi compañero que ojalá le hubiese contado las veces que ha dicho la palabra Bildu, porque hubiese batido usted todos los records. Ayer decía mi compañero que él contó a la señora Ibáñez que dijo doce veces Bildu. Usted, desde luego, lo ha multiplicado por cinco. Vale, catorce, pues me parecen pocas, la verdad, porque ha dedicado más su tiempo a hablarnos de Bildu que a otra cosa.

La verdad es que tiene que ser un verdadero marrón tener que criticar estos presupuestos, porque usted, como yo, sabemos que son unos buenos presupuestos, pero a usted le toca criticarlos, aunque tenga que utilizar la mentira para ello, algo que por otra parte no es nuevo. Estamos ya acostumbradas y acostumbrados a que lo haga. Usted tiene la costumbre de tergiversar los datos, de mezclar, comparar datos, cuando sabe perfectamente que las escalas han cambiado. Lo hace, además, barullando todo y con palabras absolutamente gruesas y vacías. Eso lo hace usted a conciencia, sin ningún tipo de rigor, sin ningún tipo de criterio. Desde luego, mi frase, una de mis frases favoritas, existen las mentiras, las grandes mentiras y las estadísticas, usted la cumple a rajatabla.

Mire, podemos coger los presupuestos y darles una vuelta. Mirarlos de arriba, de abajo, del revés. Pero la realidad solo es una. Es que estos presupuestos, los presupuestos del Gobierno de Navarra ponen en el centro a las personas. Son unos presupuestos que vuelven a demostrar que esta legislatura es, sin duda, y aunque a usted no le guste, la legislatura de lo social, la legislatura de las personas. Usted se puede hacer, usted, ustedes se pueden hacer trampas al solitario y jugar solos ustedes y hacerse trampas, todas las trampas que ustedes quieran. Es legítimo. Pero es cero creíble. El discurso que ha traído usted aquí hoy solo demuestra la mala gestión que usted ha hecho de su frustración por no ser usted la Consejera de Derechos Sociales.

Yo le dije una vez que tenía una frustración mal gestionada y se lo vuelvo a decir. No tener esos sillones por los que usted está obsesionada, que me temo que va a tardar mucho en tocar, le lleva a usted a hacer un discurso que no tiene ni pies ni cabeza, que le llevan a la irrelevancia política y que no le queda otra salida que usar, como digo, el insulto, la mentira y las palabras absolutamente huecas. Habla usted de chapuzas. Habla usted, ahora que se le llena la boca al hablar del tercer sector, pero usted sabe que UPN a poco se carga el sector de esta comunidad con las licitaciones, absolutamente a la baja, que favorecía que las empresas multiservicio gestionaran servicios esenciales en esta comunidad. Usted lo sabe, o lo sabe y le da igual. Creo que lo sabe perfectamente, porque usted tenía un cargo importante y le daba absolutamente igual que empresas multiservicios que no tenían ni idea de gestionar, entraran a gestionar servicios a costa de maltratar, eso era maltrato a los trabajadores y trabajadoras. Eso eran chapuzas, señora Álvarez.

Dicho esto, diré que estamos de nuevo ante unos presupuestos históricos en materia social. Un objetivo que hemos ido superando año tras año esta legislatura. Hemos pasado en este departamento, en el Departamento de Derechos Sociales, en 2019, con un presupuesto de 458.000 millones de euros. Cerramos esta legislatura con más de 600 millones de euros. Un crecimiento del 25,45 por ciento en cuatro años. Nunca este departamento había tenido un crecimiento tan alto. Sin duda, creo que este crecimiento demuestra el compromiso del Gobierno de Navarra con todas las políticas sociales para atender las necesidades de todas, y digo bien, todas las personas. Un compromiso que el PSN comparte y apoya.

Desde luego, el Gobierno de Navarra ha tenido una hoja de ruta muy clara. Trabajar por las personas y que sus necesidades estén en el centro de su gestión. Una hoja de ruta que año tras año se ha visto plasmada en los presupuestos.

Estas cuentas, las cuentas del Gobierno de Navarra, responden al presente, a las necesidades presentes de la ciudadanía. Responde a los derechos subjetivos, legislados normativamente, protegiendo a las personas en situación de mayor vulnerabilidad, articulando programas de inclusión, mejorando la empleabilidad de las personas, garantizando los servicios públicos. Pero como decía el año anterior, también son unos presupuestos que ponen la mirada en el futuro. Luces cortas, como me gusta decir a mí. Luces cortas y luces largas. Decía yo el año pasado que estas cuentas buscaban ser absolutamente transformadoras de mirada larga. Estas, las de este año, las del 2023, continúan con esa transformación, con cambios estructurales, necesarios desde hace muchos años en el sistema de servicios sociales y que algunos de los cuales ya estamos viendo resultados. Voy a poner algún ejemplo. La ampliación de servicios y plazas públicas en materia de Dependencia, discapacidad, enfermedad mental, poniendo el foco, sobre

todo, en prevención, en la promoción de la autonomía, en la inclusión social y la permanencia de las personas en sus domicilios. Se van a realizar con los presupuestos del 2023, once nuevos centros de día, algo insólito. Además, también han aumentado del 2019 al 2022, de 91 ayudas a contratación de cuidadores profesionales hemos pasado a 1.301 ayudas en septiembre del 2022. Creo que la diferencia es abismal. Aquí ya estamos viendo estos cambios estructurales, porque esto, los centros de día, los once centros de día y las ayudas a la contratación, también ayudan a la familia a esa corresponsabilidad, señora Álvarez, que hay que abrir la mirada, no sé hasta qué punto podemos abrirla. Pero esto es la corresponsabilidad que le toca a las Administraciones en esa labor de los cuidados.

Desde luego, estos presupuestos también siguen, continúan ayudando a avanzar en la transformación del modelo de cuidados de larga duración, hacia un modelo centrado en la persona. Se han reformado para ello centros propios que hacía años que requerían que se reformasen. Uno de ellos es el Centro del Roncal. Se va a reformar la Residencia de San Jerónimo, el Centro de Gogorcena. También se ha ayudado a centros privados, hasta veinticinco centros privados para adaptarlos al nuevo decreto de autorizaciones. La formación de profesionales y la red de atención centrada en la persona, que sin duda nos van a ayudar a esa transformación.

Se ha reforzado la protección social y la lucha contra la pobreza, mientras, además, avanzaban las políticas activas de inclusión, con programas innovadores, de trabajo coordinado de Servicios Sociales y el Servicio Navarro de Empleo. También se ha apostado por la creación de empleo de calidad, continuando con el desarrollo del Plan de Empleo, y la apuesta clara de este Gobierno por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en el ámbito social. Algo que, a Navarra Suma, UPN, en concreto, a la señora Álvarez, pues no le gusta mucho. Pero, desde luego, se han mejorado las condiciones, tanto de las profesionales de la discapacidad, de la Intervención Social, y se está trabajando incansablemente para también hacerlo en el ámbito de la Dependencia.

En definitiva, estos presupuestos apuestan por la cohesión social, la igualdad de oportunidades y el refuerzo de los servicios públicos. Lo hacen poniendo cifras concretas a las prioridades del Gobierno, tal y como irá señalando en las diferentes direcciones.

Pasando a las direcciones, empezaré por la Dirección General de Inclusión y Protección Social. Esta dirección crece un 27 por ciento. El objetivo con esta dirección y con este incremento presupuestario es claro. La lucha contra la desigualdad. Para esa lucha es imprescindible, es un elemento importante, es la transferencia del Ingreso Mínimo Vital, tanto en términos presupuestarios, 50 millones de euros, como de gestión. Por supuesto, algo fundamental que ha conseguido por primera vez este Gobierno, hablaba la señora Álvarez de que la renta garantizada ha ido subiendo año tras año. Señora Álvarez, es que ustedes nunca la presupuestaban bien. Nunca la presupuestaban bien, y algo que este Gobierno ha conseguido ha sido presupuestar adecuadamente la renta garantizada, porque solo así, presupuestando bien, las necesidades podremos atajarlas.

Mientras se atiende a las necesidades más básicas, se apuesta por continuar avanzando en materia de inclusión, con políticas integrales, y haciendo hincapié en el trabajo conjunto de los diferentes departamentos. Insisto, se han puesto en marcha más políticas activas de inclusión que nunca, con diferentes proyectos, pero uno de ellos, fundamentales, como ya se ha dicho,

va a ser el proyecto AUNA, ese proyecto que la señora Álvarez denostaba, hablando de que era un proyecto piloto. Sí, es un proyecto piloto, señora Álvarez, que además va a tener mucho más futuro que el proyecto piloto de Navarra Suma, que solo ha durado cuatro años. Este va a tener un futuro mucho más prometedor.

Se han contratado a 58 profesionales, con un presupuesto de casi 600.000 euros. También se han puesto en marcha convenios con entidades locales y empresariales. Un proyecto que pone el foco en la atención integral de las personas y, desde luego, en ese trabajo en red. Se busca la implicación, tanto de entidades locales como empresariales y, desde luego, de Servicios Sociales.

Se continúa con la consolidación de los centros de Servicios Sociales y la reordenación de la atención primaria. Se busca un objetivo muy claro, que es homogeneizar la atención a todas las personas, con independencia de dónde vivan. ¿Le suena, señora Álvarez? Homogeneizar la atención, independientemente de dónde vivan. A ver si lo pilla. Se continúa apostando económicamente por los Servicios Sociales de Base, pero sobre todo por la calidad y la eficacia en la atención. De nuevo, la formación de los profesionales ocupa una parte importante en estos presupuestos.

La modernización de los Servicios Sociales de Base era un objetivo clave en esta legislatura y se va por el buen camino, también con la transformación tecnológica. El proceso de modernización, de homogeneización y de transformación de los Servicios Sociales de Base, pues no es flor de un día. Queda mucho por hacer. Somos conscientes de ello, pero creo que vamos por el buen camino. Estos presupuestos inciden en ese camino.

Además, quiero señalar en esta dirección algo que para los socialistas ha sido fundamental. La consolidación de la atención sociosanitaria; algo que no tiene vuelta atrás y que también ha sido un punto de inflexión esta legislatura. Que no nos conformamos con lo hecho hasta ahora y que debe ampliarse en los próximos años.

Otra cuestión que también queda pendiente y que lo abordaremos la próxima legislatura, va a ser la revisión del servicio de atención a domicilio. Creemos que es un servicio que se ha quedado absolutamente obsoleto, que debemos revisarlo en la próxima legislatura. Desde luego, va a ser una prioridad para los socialistas, cuando volvamos a estar en el Gobierno, y así lo plasmaremos. Estos presupuestos recogen, es verdad, un convenio con las entidades locales para proyectos de atención integrada y sanitaria, porque creemos también que es importante que los ayuntamientos se impliquen en esta tarea, un ejemplo muy claro, y, además, que se está haciendo muy buen trabajo en Corella, con todo el programa que ha hecho el Ayuntamiento de Corella para la atención a la soledad no deseada, para la fisioterapia en domicilios. Es decir, unos programas que creo que están siendo pioneros, que cuentan con el apoyo económico del Gobierno de Navarra y que deben extenderse a otros municipios. También en esta dirección hay una partida nueva, gracias al acuerdo con Bildu, que es la ampliación del servicio de atención domiciliaria, que para nosotros es un parche, hasta que se revise todo lo relacionado con el servicio de atención a domicilio, que, desde luego, desde nuestro punto de vista, tiene que ser una transformación adaptada a los tiempos actuales. Evidentemente, hemos avanzado muchísimo esta legislatura, pero insisto, quedan retos pendientes.

Por último, esta dirección recoge el compromiso del Gobierno de Navarra con la cooperación internacional. En cuatro años hemos doblado el presupuesto. Hemos pasado de 9 millones en 2019 a 18 millones en 2023. Una vez más el Gobierno de Navarra cumple con su compromiso, no solamente presupuestario, sino también en gestión. Puede ser insuficiente, las entidades así lo consideran y, probablemente, lo sea. Pero, desde luego, la apuesta es clara y el incremento que ha habido así lo demuestra.

A mí, que venga la señora Álvarez, después de que por primera vez el Ayuntamiento de Pamplona ha roto el compromiso de que gobernase quien gobernase cumplía el 0,7, y la primera vez, los pasados presupuestos, los del 2022, rompió ese compromiso el Ayuntamiento de Pamplona, dejando el 0,7 fuera. Pues lecciones, las justas, señora Álvarez.

Pasando a la Dirección del Observatorio de la Realidad, diremos que esta dirección trata de continuar con la investigación, la prospección y el diagnóstico de la realidad socioeconómica de Navarra, haciendo especial hincapié en la evolución del desempleo y los datos de cohesión social y territorial de Navarra.

Desde el Partido Socialista estamos convencidas que para aplicar las políticas públicas debemos conocer bien la realidad y, desde luego, el Observatorio de la Realidad es una herramienta fundamental en ese sentido. También es una herramienta fundamental para continuar afianzando la cultura de la evaluación de esas políticas públicas y para desarrollar proyectos de innovación social, sobre todo, vinculados con el mundo rural. Proyectos de innovación, por cierto, que están dando muy buenos resultados y los cuales están siendo premiados, tanto a nivel del Estado de España como a nivel europeo. Además, también el observatorio en estos presupuestos hace una apuesta por seguir impulsando el proceso de transformación digital del departamento, así como la puesta en marcha de proyectos como la historia social única, que ya está en marcha, la modernización de los sistemas tecnológicos en los centros residenciales propios del Gobierno de Navarra, que también está en marcha y, como digo, la puesta en marcha del instituto de investigación en dependencia y envejecimiento y trabajo en red con enfoque dialógico.

Pasaré ahora a la Agencia Navarra de la Autonomía y Desarrollo de las Personas. En esta dirección sí que me quiero centrar. Primero diré una cuestión que a mí me parece fundamental. Miren, hay varias cuestiones de las que están incluidas en estos presupuestos, de las que me siento verdaderamente orgullosa. Pero si hay una que me parece especialmente importante y la que quiero destacar, es el incremento en la financiación que ha tenido esta legislatura la atención a la dependencia. Creo que era un incremento necesario, por justicia social y por ética, por ética política. Desde que se constituyó este Gobierno los socialistas teníamos claro que la inversión en Dependencia debía ser una de nuestras prioridades, y así ha sido. Tenemos más personas atendidas, más que nunca, más servicios y, sobre todo, más seguridad, sobre todo, tienen más seguridad las personas de que la Administración va a responder a sus necesidades.

No se ría, señora Álvarez, porque a mí esto no me hace ninguna gracia. Las cifras hablan por sí solas. Un incremento de 100 millones de euros en cuatro años. 100 millones de euros en cuatro años. Una inversión sin precedentes en materia de Dependencia. Casi 70 millones de euros más que en 2019 para la gestión y recursos para la Dependencia. 70 millones.

Navarra invierte un 46 por ciento a día de hoy más por persona dependiente que la media española. Una inversión que nos va a permitir dar un giro de 180 grados a ese sistema *low cost* que crearon ustedes. Nos va a permitir dar un giro de 180 grados. Una apuesta que además se hace patente en los servicios, especialmente en los servicios de proximidad. Once centros ya licitados este año 2022, más una partida que hay recogida para 2023, especialmente centros en zonas rurales. Además, también inversiones en centros sociosanitarios. El nuevo acuerdo marco, que no solamente amplía las plazas concertadas, sino que además mejora la financiación, con el objetivo de mejorar los ratios y las condiciones laborales de las trabajadoras, principalmente.

Sin duda alguna, se ha dado un paso de gigantes. Cuando usted menciona esa nota tan maravillosa que dice que les dejaron a ustedes, usted miente, porque sabe perfectamente que la escala cambió. Sabe perfectamente que los baremos que se valoran son otros. Usted miente, no sé si a conciencia o sin conciencia, pero usted miente.

Tenemos retos pendientes. Es verdad, nos van a quedar retos pendientes. Lo he dicho antes. Uno de ellos es el servicio de atención a domicilio. Pero lo que nadie puede negar es que el avance que hemos propiciado esta legislatura en materia de Dependencia es un hecho. Un hecho que sus mentiras, señora Álvarez, sus palabras, sus insultos, sus palabras grandilocuentes, no van a poder tapar, sobre todo, porque la gente lo vive día a día.

En relación con las políticas de atención a la discapacidad, está claro que el Gobierno mantiene su compromiso para que estas sean mucho más inclusivas y con partidas específicas para la promoción a la Dependencia. Hace dos años se recuperó la partida de productos de apoyo, algo que continúa en estos presupuestos, y que, sin duda, era también algo de justicia recuperarla y que se mantenga.

Con las viviendas con apoyo para personas con discapacidad se han puesto en marcha esta legislatura, escúcheme bien, señora Álvarez, diez viviendas para personas con discapacidad; dos viviendas con grandes necesidades en Tudela y Estella; tres más que se van a abrir en Pamplona. Una, si no me equivoco, va a salir a licitación, y cinco viviendas más con apoyo. Además, también se ha mantenido una de Tudela, la de AMIMET, que ya apareció en estos presupuestos como consolidada, que el año pasado salió vía enmienda. Por lo tanto, creo que la apuesta por los servicios de proximidad y las viviendas comunitarias es más que palabras en este Gobierno.

Hay una apuesta clara por la inclusión. También en este presupuesto aparece el nuevo Centro Ocupacional de Tudela, y algo también que nos parece que apuesta por la autonomía de las personas.

En políticas de familia e infancia, la nueva ley supone un salto cualitativo en derechos a la infancia y el presupuesto así lo refleja. Destaca el esfuerzo en materia de potenciar el acogimiento familiar. Un reto que este Gobierno se planteó al principio de la legislatura. Fomentar el acogimiento familiar y, desde luego, la prevención y la detección temprana de dificultades. Se continúa apostando por las ayudas a la conciliación y, sobre todo, por la corresponsabilidad entre padres, madres y Administraciones. Yo no me cansaré de repetirlo, con la esperanza de que algún día lo lleguen a entender.

Luego hablaré del Servicio Navarro de Empleo. Por lo tanto, en esa dirección ahora no entro. Acabo, incidiendo en una cosa que a mí me parece fundamental. Estos presupuestos, gusten o no gusten a la derecha, son los presupuestos que Navarra, que la ciudadanía navarra necesita. Unos presupuestos que ponen el valor en lo público como garantía de oportunidades. Unos presupuestos que, insisto, atienden necesidades presentes, pero al mismo tiempo continúan transformando nuestra sociedad. Unos presupuestos que demuestran la clara vocación social de este Gobierno, que ponen en el centro a las personas, con un objetivo claro. Garantizar la igualdad de oportunidades y mejorar la vida de todas las personas.

Finalizo con una breve reflexión. Estos presupuestos, los cuartos de esta legislatura, una legislatura con muchas dificultades, muchas más de las que desde luego nos hubiese gustado, pero en las que el Gobierno, pese a todas las dificultades que ha habido, ha tenido muy claras sus prioridades. Son unos presupuestos que abordan multitud de ámbitos, de partidas, de cuantías. Es cierto que, en función de quién las haga, esto es como las alineaciones de los partidos de fútbol, en función del entrenador, se pone más incidencia en unas partidas, en otras. Pero hay una cosa muy clara. Son estos presupuestos, los cuartos de esta legislatura, que con los tres anteriores nos ayudan a construir una Navarra más feminista, más justa y una Navarra que cuida a todas las personas, especialmente a quienes mayores dificultades tienen. Una Navarra sin privilegios, señora Álvarez. Yo lo siento, que a usted le gusten mucho los privilegios, pero estos presupuestos, como los tres anteriores, crean una Navarra sin privilegios y con un futuro para todas las personas.

Como dije el otro día, estos presupuestos no son ni mucho menos el final, o al menos el final que quiere el Partido Socialista. Pero sí el camino adecuado para alcanzar el objetivo de mayor cohesión social y territorial y, desde luego, mayor igualdad de oportunidades. Pasando a las enmiendas, diré una cuestión clave. Es que, tanto las que hemos realizado conjuntamente como las que hemos realizado de manera individual, solamente el Partido Socialista, inciden en la línea del Gobierno de Navarra. Sirven para reforzar las políticas llevadas a cabo por el Gobierno de Navarra.

En concreto, la 469, que es una subvención a Gaz Kaló, sirve para afianzar el trabajo realizado con base en la implementación de las recomendaciones de la nueva estrategia para la igualdad, inclusión y participación del pueblo gitano. La 504 está relacionada con el equipamiento del Centro de Día de Fontellas. Fontellas ha sido uno de los pueblos en los que ha salido beneficiado de la licitación del 2022 para los centros de día, con lo cual, ahora se trata de una subvención para ayudarle a equipar ese centro de día.

La 508 está relacionada con la Residencia de Villafranca, una residencia que desde hace años venía requiriendo unas reformas fundamentales. Era imprescindible. Se han ido haciendo poco a poco, gracias a las enmiendas que el Partido Socialista ha ido metiendo estos últimos cuatro años. En este caso, es para continuar con la reforma de los baños de esa residencia. La 513 está relacionada con un proyecto que nos parece un proyecto importantísimo que se va a llevar a cabo en Corella, gracias a la Fundación Adisco, que está relacionado con viviendas para personas con discapacidad. Sin duda, son viviendas en la línea en las que está trabajando el Gobierno de Navarra y que está potenciando. Creemos que es un proyecto ambicioso. No es mucho en lo que podemos ayudar, pero creemos que es fundamental, si podemos reforzar ese trabajo y ese

esfuerzo que va a hacer Adisco, porque, sin duda alguna, me parece que para Corella va a significar muchísimo.

La 516 es una subvención a AMIMET, que la hacemos cada año para el programa de Promoción a la Autonomía de las Personas con Discapacidad. AMIMET, ya lo hemos dicho, estuvo hace poco. Es una asociación de personas con discapacidad que trabajan no solamente en Tudela, sino en toda la zona de la Ribera. Es una asociación que además trabaja por la inclusión en todos los ámbitos de las personas con discapacidad, y creemos fundamental continuar con el apoyo que por parte del Partido Socialista recibe cada año.

La *in voce* 70, que está relacionada con la Asociación de Jubilados de Tudela. El local en el que está la asociación tiene algunas dificultades de infraestructuras y nos pidieron ayuda para poder mejorar. Suelen tener goteras, el tejado filtra mucha agua. Entonces, nos pidieron ayuda para reformar el local y poder continuar haciendo las actividades que vienen realizando.

Hemos presentado también de manera conjunta con los grupos otras enmiendas, la *in voce* 66, que está relacionada con el estudio de personas en los márgenes que nos pidió la red. La *in voce* 67, que está relacionada con un convenio con Hasiak. Hace poco también tuvimos una sesión de trabajo con esta asociación. Es una asociación nueva, que realiza una labor fundamental en un área que además no hay otra asociación, que es para menores y jóvenes tutelados. Creemos que es importante poder apoyarles en ese impulso que necesitan como asociación.

La 503 está relacionada con las obras para la reforma del local para el uso del exoesqueleto de ADEMNA. El año pasado desde el Partido Socialista presentamos una enmienda para apoyar a la financiación de ese exoesqueleto. Este año ya lo tienen, gracias al apoyo de toda la ciudadanía de Navarra, que se ha volcado. Creemos que debemos responder a esa respuesta que ha habido de la ciudadanía navarra con una ayuda para que puedan adecuar el local anexo a donde tienen las oficinas.

La 505 es una subvención a ASPACE para un servicio de intercambio, de préstamo de productos de apoyo y ayudas técnicas. Es verdad que es un servicio que muchas veces hemos hablado en la Comisión de Derechos Sociales, que muchas veces los servicios de apoyo se usan un tiempo limitado y la gente no sabe qué hacer con ellos. Se pierde lo invertido en esos productos de apoyo. Creemos que después de la inversión pública que se está haciendo en ese tipo de productos, está bien que podamos gestionar el intercambio de ayudas técnicas de productos de apoyo, porque, sin duda alguna, creo que la ciudadanía también lo demanda.

La 512 está relacionada con la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Anfas. La 515 es un programa que lo lleva Biak Bat, de intervención con personas con enfermedad mental o riesgo de exclusión en la zona de la Sakana. Creo que el tema de la enfermedad mental va a ser un reto que tenemos por delante. Se ha presentado, luego lo explicará también la compañera de Geroa, pero una cosa similar, se ha presentado un programa en la zona de la Ribera, con AMIMET, si no me equivoco. Por lo tanto, creo que son programas que deben potenciarse y que vía enmienda lo estamos haciendo.

La *in voce* 72 está relacionada con el Observatorio de la Negociación Colectiva, que es un observatorio que responde al Plan de Empleo. La *in voce* 57, con un programa piloto, esos que

no le gustan a la señora Álvarez. Un programa piloto en el centro Isterrria, que va a ser sobre todo con alumnos en vulnerabilidad social.

Votaremos a favor también de las enmiendas 476 e *in voce* 68, 490, 492, 493, 506, 511, 514, 517, 518, *in voce* 71, 522, 525 y 531, la *in voce* 22, la *in voce* 55, la *in voce* 58, la *in voce* 59 y la *in voce* 65. Votaremos en contra, como es ya plenamente sabido e intuitivo, en contra de todas las de Navarra Suma. Creemos que son unas enmiendas hechas desde el populismo, desde la demagogia, y, desde luego, cuando alguien ni siquiera se sienta a escuchar, ni hacer mención de que quiere escuchar de qué van los presupuestos del Gobierno de Navarra, a venir luego a presentar enmiendas que, como digo, son pura demagogia, pues demuestra lo poco que le importa, en este caso a Navarra Suma, ni los presupuestos ni la ciudadanía navarra. Demuestra que solo le importa una cosa. Ser ellos quienes gobiernen. Por suerte, para todos y para todas, eso está muy lejos todavía de llegar. Les dije una vez que larga vida a Navarra Suma en la oposición, porque piden todo lo que no han hecho cuando estaban en el Gobierno. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. Turno ahora para Euskal Herria Bildu. Señora Perales, tiene la palabra.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea, eta arratsalde on guztioi. Hasiko naiz nire parte-hartzea euskaraz. Esan behar dugu, Eskubide Sozialetako departamentuak dotazio ekonomikoaren goranzko joera izan du eta 2023an ere izango du. Hau noski, positiboki baloratzen dugu eta esan behar dugu ere EH Bilduren partetik, aukera izan dugunean, beti aberastu dugu arlo soziala, bai proposamenak eginez eta ekarpena ekonomikoak ezarriz. Dena den, ezin dugu arlo honetan ere diskurtso triunfalistikoa egin. Guretzako murgilduta gaude, une honetan, krisi sakon batean eta kolektibo zaurgarrien beharrak nabarmenki areagotzen ari dira, bai arlo ekonomikoan, bai sozialean, baita psikologikoan era, eta ez gara kapazak izan behar guztietara heltzea. Nik uste dut diskurtso kritikoa ere izan behar dugula. Administrazioan gaude eta gure eginbeharra da behar guztietara heltzea eta momentu honetan ez gara gai. Kasu honetan, nik uste dut esfortzu gehiago egin beharko genuke hainbat beharretara heldu ahal izateko eta horretarako iruditzen zaigu arlo honetan hainbat zerbitzu eta baliabideak handitzen, hobetzen eta sortzen jarraitu behar dugu.

*[Queremos decir que el departamento de Derechos Sociales ha visto incrementada su dotación económica y seguirá subiendo también en 2023. Esto, por supuesto, lo valoramos positivamente y tenemos que decir también que, cuando hemos tenido la oportunidad, desde EH Bildu siempre hemos enriquecido los aspectos sociales tanto con propuestas como con aportaciones económicas. Ahora bien, tampoco podemos hacer un discurso triunfalista en este terreno. En estos momentos estamos inmersos en una profunda crisis y las necesidades de los colectivos vulnerables están aumentando notablemente, tanto en lo económico como en lo social y en lo psicológico, y no hemos sido capaces de llegar a todos. Creo que también tenemos que tener un discurso crítico. Estamos en la administración y es nuestro deber llegar a todas las necesidades y en este momento no somos capaces. En este caso, creo que tendríamos que hacer mayores esfuerzos para poder llegar a atender diferentes necesidades y para eso nos parece que*

*tenemos que seguir aumentando, mejorando y creando diferentes servicios y recursos en este ámbito].*

Bueno, voy a seguir con mi discurso en castellano. Es cierto que ayer, pensando este discurso, creo que ya todos y todas nos conocemos demasiado y pude intuir ya por dónde iban a ir algunos de los discursos, y hoy iba a comenzar el discurso, hablando de que ya estamos muy acostumbradas a oír discursos demagógicos. Quería recordar, por parte de la derecha, además, quería mencionar al portavoz de Navarra Suma, de lo que era hasta ahora Navarra Suma. A partir de ahora, ya no sabemos en qué se va a quedar, pero bueno, en momento, el portavoz de Navarra Suma, el señor Esparza, que habitualmente, y más en la última temporada, está hablando demasiado de nosotros y nosotras, de EH Bildu. Pero hoy la señora Álvarez le ha copiado el modelo y sigue en la misma línea.

La verdad es que ustedes no tienen mucha credibilidad. Creo que, sinceramente, señora Álvarez, le digo desde la confianza que creo que puedo tener con usted en este ámbito, decirle que flaco favor le hace a la sociedad navarra, trasladando ese mensaje. La verdad es que se le ve un poco nerviosa, se les ve un poco nerviosos, porque en un ámbito como este, en el ámbito social, cuando EH Bildu está haciendo muchas aportaciones, y usted lo sabe, tanto políticas como económicas, decir que somos retroceso, que no aportamos nada a la sociedad navarra, creo que es un grave error. Estar continuamente intentando esconder todas las aportaciones que hace EH Bildu en este contexto, o intentar quitarles valor, yo entiendo que usted no va a hacer propaganda de ellas, por supuesto. Pero su obsesión por intentar desprestigiarlas, creo que solo evidencia su nerviosismo, porque lo que está claro es que hemos demostrado que se puede gobernar de otra manera.

Ustedes estuvieron muchos años en el poder, enseñando un modelo que tenía unos objetivos muy claros, que no era el beneficio de la sociedad navarra en general, y, desde luego, ustedes no miraban por el bienestar de las personas más vulnerables, porque ustedes son de la teoría que el que tiene dinero, el que tiene recursos económicos es porque se lo ha ganado y se lo merece, pero bueno, pues mala suerte. Si te ha tocado en una familia con pocos recursos, pues te tocará una vida peor. Desde luego, nuestro compromiso. Es que es así, señora Álvarez, porque lo estamos demostrando, y con datos, además, creo que esto exige un rigor, con datos que además los vamos a decir ahora. Las aportaciones de EH Bildu en este caso han sido para favorecer a muchas personas, especialmente a los colectivos más vulnerables.

Hemos conseguido que se avance en derechos, pero especialmente que se avance en Derechos Sociales. Hemos demostrado que hay otra manera de gobernar. Pero también decimos que creemos que no tenemos que hacer, como he dicho en euskera, un discurso triunfalista. Aún queda un largo camino. Ahí le cojo el guante a la señora Medina. Espero que esto no sea al final, sino una continuidad, de una manera de trabajar, de hacer política, y que en la siguiente legislatura esperemos que ustedes mantengan la voluntad, que sean coherentes con lo que están defendiendo y, desde luego, lleguen a acuerdos con la parte progresista y no con la parte de la derecha, porque desde luego que si siguen gobernando o llegando a acuerdos con la parte progresista, avanzaremos en derechos, si no, sabemos perfectamente lo que vamos a tener, señora Álvarez. Que nuestro objetivo es muy claro, y el de ustedes también. Pero es que creo

que menosprecian a la sociedad navarra. Entonces, ustedes aquí mandan un discurso, de verdad que es poco fundamentado y, además, con muy poco rigor.

Es que la sociedad navarra ya sabe quiénes están gobernando, ya sabe cómo se gobernó y, desde luego, para muchos sectores, le voy a decir, señora Álvarez, tiemblan que vengan ustedes. Hoy ha hecho aquí un apoyo al tercer sector, a las personas más desfavorecidas, a las personas que tienen personas con dependencia. Le voy a decir qué sienten. Mucho miedo y mucha preocupación y, desde luego, lo que vamos a hacer por parte de EH Bildu, nuestro esfuerzo es muy claro, que sigan siendo ustedes irrelevantes, las políticas públicas de la Comunidad de Navarra, y entonces ganaremos. Pero ganará EH Bildu, pero va a ganar especialmente la sociedad navarra. Es que lo estamos demostrando. Lo que pasa es que como ustedes no pueden vender nada, no pueden vender nada. ¿Por qué? Porque no han hecho nada en esta legislatura. Eso para nosotros, lo he dicho en numerosas ocasiones, pero hoy, y más en el ámbito social, es una gran alegría.

Dicho esto, tanto que dice el señor Esparza y usted que EH Bildu es retroceso, que no se beneficia nada, pues bueno, dígame usted esos 3 millones, más de 3 millones que metimos en el anteproyecto, ya solo en el ámbito social, si no van a beneficiar a la ciudadanía navarra. Ustedes saben que sí, claro que sí. Claro que sí, porque va a un millón y medio, saben ustedes perfectamente que va al servicio de atención domiciliaria. Unas propuestas, que hemos hecho propuestas económicas y políticas también, porque lo nuestro sí que ha ido acompasado no de discursos, que se los puede llevar el aire, y que, además, que, si les toca como a ustedes, que no tienen ningún tipo de capacidad de actuación, pues es simplemente postureo, y lo sabemos todos y todas. Vamos a ser sinceras, que está bien, pero es postureo. Sus políticas, si usted hubiera estado gobernando, no hubieran sido para nada lo que usted predica. Eso ya se lo he dicho en numerosas ocasiones.

Bueno, en cualquier caso, tenemos ese millón y medio del servicio de atención domiciliaria. A usted le parecerá que es absurdo, que es poco. Pero yo me quedo con que sé que va a beneficiar a muchas personas. Es un debate que lo hemos traído, y la señora Medina ha dicho que es un parche. Ya, pero es que es una moción que trajo EH Bildu desde el principio. Era algo que teníamos que haber hecho en esta legislatura y vamos tarde. No se ha querido abordar en esta legislatura. Lo que hemos hecho ha sido, empecemos a abordarlo. Aquí tienen un millón y medio, porque la persona dependiente es las 24 horas del día. Es a la mañana, es a la tarde y es los fines de semana.

¿Dónde está recayendo ese trabajo? En mujeres, especialmente, o explotadas o en las familiares que tienen sus dobles trabajos y acaban como acaban. Esa es una de las cuestiones. Con lo cual, yo superorgullosa, señora Álvarez, de lo que he hecho en esta legislatura. Usted ha dicho que nosotras mandamos, que EH Bildu manda. No, eso ya sabe que no, y lo sabe perfectamente. Si hubiéramos mandado, desde luego, aquí hubiéramos hecho mucho más. Hubiéramos sido mucho más ambiciosas. Hubiéramos hecho todo lo contrario a lo que defienden ustedes. Más cambios fiscales, más ingresos y más servicios y más recursos para las personas que necesitan. Lo contrario que hubieran hecho ustedes. Beneficiar a unos pocos, a las personas que mejor viven para que las personas con menos recursos, bueno, pues mala suerte. Pues no. Nuestra

responsabilidad desde la Administración es facilitar y mejorar recursos. Además, lo hemos dicho y lo hemos demostrado con dinero y asignaciones económicas.

Por un lado, está ese millón y medio del SAT. Por otro lado, está el millón también que hemos metido con la cuestión de los centros de día. Creo que es una cuestión que la hemos defendido desde EH Bildu. Desde el primer momento hemos pedido que se hiciera un plan director. En los anteriores presupuestos también metimos una partida considerable para este tema. En esta también vamos a seguir. El año pasado también metimos 1 millón para la residencia de Estella. Este año, desde Madrid también vamos a meter dinero para que se haga una modificación, unos cambios sustanciales en la residencia de Elizondo, que era necesario. Esas son nuestras prioridades. Es que, además, las demostramos. Con lo cual, señora Álvarez, creo que ese discurso ha estado hoy un poco sobrado, demasiado, diría yo.

Luego, hablando de retrocesos, para la señora Álvarez puede ser un retroceso que EH Bildu haya introducido en los presupuestos medio millón para ayudas de emergencia. Igual, habrá que preguntarles a todas esas personas que tengan capacidad, que puedan beneficiarse de estas ayudas, si son una tontería o si son un retroceso. Igual, la derecha tiene otros grandes planes para solventar esto. ¿Le digo cuáles son sus alternativas? Cero. Cero son sus alternativas.

Hemos hablado también de la conciliación. Bueno, nosotras asumimos que no vamos a arreglar todos los problemas con las aportaciones que hemos hecho en el ámbito social, pero desde luego que benefician, sí, y que van a repercutir en muchas personas, también. 40.000 euros para entidades locales y para ayudar a la conciliación.

En relación con esto, decimos que vamos a seguir trabajando, no solo con aportaciones económicas, sino también con propuestas, por medio de mociones y por medio de todas las herramientas que tengamos. Nuestra apuesta es clara. Vamos a seguir trabajando en esta legislatura y con todo el mundo que esté dispuesto en la siguiente, para fortalecer servicios desde el ámbito público, para crear nuevos servicios y quitar terreno al ámbito privado con ánimo de lucro en todo lo social, y también vamos a seguir garantizando condiciones laborales dignas en todo el ámbito social.

Aquí también, por recordar, eso que la señora Álvarez considera retroceso, ese millón y medio también que metimos para que se pudiera llevar a cabo el convenio de Intervención Social y mejorar las condiciones laborales.

No voy a hacer una exposición de todos los programas. Yo no soy Gobierno, creo que hay grandes deficiencias o propuestas de mejora. Desde luego, nosotras seguiremos trabajando para mejorar. Si tuviéramos más capacidad de mejora, también lo haríamos. Tampoco vamos a decir que con esto se solventa todo. Sí que voy a mencionar, en este caso, y lo que nos compete hoy, el tema de las enmiendas, que también se habla aquí del tercer sector y se ha dicho: «Bueno, es que con este tipo de ayudas», intentando desprestigiar las ayudas que hemos realizado, que parece que son una tontería. Igual, les tenemos que hablar o preguntar a la red contra la pobreza qué opina de esto, a Haziak, el Secretariado Gitano, a Adisco, a Kabia, a Txiribuelta. Esto son aportaciones que yo creo que son importantes, y que desprestigiarlas, señora Álvarez, tiene, creo que poca seriedad. Claro, que cuando eres irrelevante algo tienes que decir y no vas a decir que son aportaciones buenas. Son aportaciones que suman más de 600.000 euros. Sí que

creemos que usted también hoy ha hablado de la labor que hace el tercer sector, que hoy aquí quiero aprovechar para ponerlo en valor. Desde luego, usted habló de esa ley, como si pareciera que con esa ley hubiéramos ganado algo. No, lo que ganamos es haciendo estas aportaciones económicas. Así ayudamos también al tercer sector.

Desde luego, no hemos llegado a todas, porque sí que tenemos ahí una limitación presupuestaria. Pero creo que puede apoyar gran parte de los proyectos que tienen, y que, si no, estarían en riesgo de que se llevaran a cabo. Con lo cual, por nuestra parte, decir que seguiremos apoyándoles en la medida que podamos.

En este sentido, decir que hemos presentado 16 enmiendas. Voy a decir las que vamos a retirar, no porque no creamos en los proyectos, simplemente por sugerencia de los departamentos. Son cambios técnicos. Entonces, la 474, 486 y 534 se retiran de esta votación, porque pasan, como he dicho, a sugerencia del departamento a Políticas Migratorias. Con lo cual, son las tres enmiendas que debatiremos mañana.

La 474, que es el convenio con la UPNA, con el tema de la reagrupación familiar. 486, que es el convenio con la Asociación El Achotegui, y 534, que es el tema. Perdón, la trabajaremos luego en Empleo. Sí, pero la anuncio ya también, la 534. Son esas tres que se debatirán mañana.

Tampoco me voy a alargar, porque yo creo que ya se ha hecho un debate bastante extendido por parte de la señora Medina y ha hablado de las enmiendas. Todas nuestras enmiendas son compartidas. También, decir que muchas de las que no hemos firmado no es porque no estemos a favor de ellas, sino que con nuestra limitación presupuestaria también hemos podido llegar solo a unas. Pero decir que aprobamos gustosamente todas las presentadas por Geroa Bai, PSN e Izquierda-Ezkerra y Podemos, y por especificar la única nuestra, que es una *in voce* que la vamos a votar hoy, que es un cambio de denominación, que es la número 59, la cual cambia la denominación donde se recoge que es convenio con el Ayuntamiento de Sartaguda, construcción de centro de día. Con lo cual, en principio, lo dejo así. Creo que ha quedado claro cuáles son las que retiramos. Las *in voce* las hemos tenido, no las tenemos todas. Los proyectos creo que son concedores por todos y por todas también, porque hemos tenido sesiones de trabajo con casi todas. Espero que salgan todas nuestras enmiendas a favor y podamos continuar. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Perales. A continuación, turno de Podemos Ahal Dugu. Señor Buil, cuando quiera.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes. Creo que estamos ante el mejor presupuesto que ha tenido Derechos Sociales en la historia de Navarra. Eso es evidente. Podemos ver cómo nos lo dejó UPN, a través de Íñigo Alli, cuando en su última gestión, su peso específico era de 258 millones y hoy estamos en 615. Ocho años después hemos triplicado el presupuesto, hemos triplicado los servicios, hemos triplicado, multiplicado la atención a cientos, a miles de personas. En ese sentido, podemos estar orgullosos, más allá de esa habilidad que a veces tiene Navarra Suma para cuando gobiernan, minimizar los datos de pobreza, que eso, es que no sé si se acuerdan de las polémicas con el señor, con el último gestor de Unión del Pueblo Navarro, el señor Alli, que decía que con 258 millones era más que suficiente y que aquí no había

pobreza, que no había crecido la pobreza. No tenían observatorio. Lo que pasa es que no miraban. No tenían observatorio.

Bien, lo que tenemos nosotros claro es que este presupuesto que se incrementa en 85 millones, como ya he dicho, es el más extenso de la historia de Navarra en Derechos Sociales. Se centra especialmente en unas cuantas cuestiones importantes, como la actualización de todas las prestaciones básicas, que suponen un dinero importante. Pero, desde luego, creo que en esta legislatura es la legislatura de la atención a la dependencia, de la atención a la tercera edad, de las residencias. Creo que la pandemia nos ha dejado una lección, una serie de reflexiones, una serie de paquetes y planes de choque, que también estamos ejecutando a través del Ministerio de Derechos Sociales, con la construcción, y obras, reparaciones que eran impensables en la legislatura pasada. Quiero recordar la situación en la que estaba, por ejemplo, el Centro Valle de Roncal, que tenía tres camas por habitación. Eran obras que, por 4 millones, 5 millones nunca llegábamos a acometer, y que ahora se van a acometer de golpe en once centros, prácticamente todos los centros públicos y algunos concertados.

Creo que es la legislatura, principalmente, de los cuidados de larga duración y el momento en el que nos hemos dado cuenta que el problema demográfico en Navarra está ahí y que los servicios que tenemos que prestar a nuestra ciudadanía más envejecida y más vulnerable requieren de una inversión pública importantísima. Cuando digo inversión pública, ya saben que nosotros lo que queremos es que se quede en lo público y que la gestión también sea pública, y que la responsabilidad sea pública, porque hoy la señora Álvarez nos ha hablado de la Fundación Gizain. Lamento profundamente no haberme dado cuenta de que saliera hoy el informe de Gizain. Si vamos a tener alguna comparecencia en ese sentido, pues lo discutiremos. Lo que le he querido entender, y estaba aquí leyendo, intentando leer a todo correr, es que, no quiero arriesgarme. Pero bueno, que el informe de la Cámara de Cómputos en este caso dice que sale más caro con la fundación, que los trabajadores y trabajadoras cobran más.

Claro, es que nosotros a eso no nos vamos a oponer nunca, en una profesión como la social. En una profesión denostada, históricamente. No considerada, en la que estamos avanzando tímidamente en condiciones laborales. ¿Qué pasa? Que el problema es que sale un poco más caro el personal. Pues oigan, ¿qué quieren que les diga? Seamos ejemplo desde una fundación pública, seamos ejemplo y vayamos empujando las condiciones laborales de un sector, como digo, tan denostado después de 40 años de políticas de derechas en nuestra comunidad.

Hay unas cuantas reflexiones que hace la portavoz de Navarra Suma, que no son ciertas. Dice que se incrementan las personas en pobreza, las personas en pobreza severa. Yo quiero recordar ese informe Foessa 2019, a la que la portavoz también ha hecho mención, en la exposición del presidente de Cáritas, el señor Iriarte, en esta comisión, que lo que nos vino a decir es que en Navarra el 16 por ciento de la población en 2019 estaba en riesgo de exclusión social, y que eso, además, era una reducción del 9,6 por ciento en Navarra de la tasa de, en este caso hablan de exclusión, pero yo estoy convencido de que de lo que se trata es de la privatización material, con un 16 por ciento.

En definitiva, 100.000 personas en el 2019 y los informes que tenemos hoy hablan de más de 90 mil. Estamos hablando de un baile. Estamos hablando de un baile de cifras que está relacionado con una décima por arriba, una décima por abajo, pero que de alguna manera lo que yo quiero

decir es que, lo que nos dan a entender es que se ha mantenido durante esta legislatura el índice de pobreza.

Bien, ahora vamos a hablar un poco de pobreza, porque ustedes lo que plantean es que la pobreza la genera el Gobierno, los vascos, los podemitas, los de Bildu. Somos nosotros los que generamos la pobreza. Claro, no los que luchamos contra ella, sino los que la generamos.

Entonces, ustedes lo que plantean es que la pobreza no está relacionada ni con el incremento de los precios del alquiler, no está relacionada con el incremento de la cesta de la compra. No, la pobreza no está relacionada con el incremento del precio de la luz.

La pobreza no está relacionada con el incremento del precio del gas, ni con el precio de las hipotecas. La pobreza no está relacionada con el incremento del precio de la gasolina. Qué va, hombre. La culpa es de Bildu y de Podemos, y de Izquierda-Ezkerra, de Geroa Bai y del Partido Socialista. Nosotros lo que hacemos es meter dinero a paladas en la renta garantizada. Bueno, miren, perdonen, pero lo que tenemos que hacer es respaldar a la población, respaldar a la ciudadanía frente a un mercado laboral que no provee lo que tiene que proveer para un bienestar social más o menos igualitario y mantener y reforzar nuestras redes de seguridad forales, desde nuestro autogobierno. Porque les tengo que recordar que la renta garantizada se genera también para paliar el recorte en la prestación por desempleo que ustedes generaron, y que, de alguna manera, compensaba y daba lugar a una última red de seguridad foral para las personas trabajadoras.

Nosotros, desde luego, no estamos satisfechos con la gestión de la renta garantizada en esta legislatura. Queremos más. Ya lo hemos dicho muchas veces. Queremos avanzar en el trato fiscal a los trabajadores y trabajadoras en pobreza, y en ese sentido seguiremos avanzando, negociando y, como ustedes saben, además, nuestra perspectiva respecto a esta prestación, es la de un derecho económico de la ciudadanía. Un derecho económico a no morir de hambre. En ese sentido, nosotros lo que planteamos es que el derecho económico debe ser gestionado desde Hacienda, y la inclusión social desde este departamento.

Bien, saben que no lo hemos conseguido, pero saben que seguiremos erre que erre con nuestra propuesta. Es decir, ustedes plantean una renta de exclusión. Nosotros planteamos lo más parecido a una renta universal, que proteja a toda la ciudadanía por el hecho de ser personas. Una filosofía positiva. Ustedes dicen: «Es que la gente se apalanca, se cronifica». Eso no les preocupa a ustedes con las empresas, porque meten dinero a paladas. Ustedes sí, lo hemos tenido ya al señor Pérez Nievas, 37 millones de dinero a empresa, industria, de una forma permanente, sin que les preocupe que se cronifique las empresas en la dependencia del dinero público. Bien, como siempre. Duros con los débiles, blandos con los fuertes.

Bien, dicho esto, en políticas contra la pobreza y la exclusión a ustedes no se les conocen muchas. Lo que nosotros tenemos claro es que estamos desarrollando bien este ámbito de la renta garantizada. Nos falta un escalón más. En el ámbito del acompañamiento, en el ámbito del derecho a la inclusión social, pues la perspectiva tiene que ser integral. Aquí, en la propia memoria del presupuesto se plantea el trabajo que se hace no solo desde Derechos Sociales, sino también con Educación, con el sistema sanitario y sociosanitario, con el sistema educativo.

En definitiva, prevenir también desde el ámbito de la inclusión social, el que la gente acabe o termine en el pozo de la exclusión social.

Bien, eso es un comentario que les quiero hacer, porque creo que, sinceramente, en esta legislatura, en el ámbito de la lucha contra la pobreza y la exclusión, en Navarra hemos vivido del impulso estatal. En ese sentido, hay que reconocer que sí que se ha incrementado la renta, los ingresos mínimos en nuestra comunidad, a través del Ingreso Mínimo Vital, y que hay algunas medidas interesantes respecto a complementar empleos precarios, etcétera. Pero bueno, en Navarra, desde luego, nos hemos encontrado con un muro que, cuando menos —y aquí también van parte de los 85 millones—, ha sido actualizado, va a ser actualizado al mayor índice entre salario medio o decrecimiento del salario medio o de IPC navarro.

Bien, dicho esto, voy a darles la razón en una cosa, en la crítica que hacen a la destrucción y desmembramiento del programa VAIS. Les doy la razón absoluta. Es una batalla que, desde luego, este grupo ha perdido. Ha perdido, y la ha perdido en vivienda, cuando quisimos garantizar dentro de la ley una cantidad fija de viviendas al año para este programa y no lo conseguimos. No lo conseguimos.

Por lo tanto, es verdad, es un programa que ha generado o que genera desinterés dentro del propio Departamento de Vivienda. Probablemente, genera conflicto dentro de los bloques. Probablemente les resulte molesto. Me sumo a su denuncia. Este programa, si nadie pone impulso en él, va a ser destruido, desmantelado. Es un programa muy útil. Programa VAIS, programa para personas, familias en exclusión, que aporta una vivienda pública y un acompañamiento de cinco años para integrar socialmente a las personas. Es que es maravilloso el programa. En ese sentido, desde este departamento se está financiando, se ha estado financiando. Ahora se reduce en 50.000. Se reduce en 50.000, precisamente, porque en este caso el Departamento de Vivienda no está dispuesto a ceder vivienda para personas en exclusión social o para este programa. Hay que denunciarlo, y así lo decimos.

Bueno, voy a pasar a enmiendas. Simplemente las voy a enumerar, porque ya se han enumerado. Lo tengo que hacer para que quede recogido en el Diario de Sesiones, las enmiendas en las que hemos participado. Son todas las enmiendas en las que hemos trabajado con diferentes grupos. Son para el tercer sector. Una herramienta básica para la integración, para el bienestar social de nuestra comunidad y, sobre todo, con muchos proyectos e ideas innovadoras que estamos financiando y en las que vamos a trabajar y a seguir trabajando. Estamos hablando de fomento de estudios obligatorios en jóvenes en vulnerabilidad. Un programa gestionado por la Fundación Secretariado Gitano. Estamos hablando de apoyar a las personas tuteladas y extuteladas, sin red de apoyo, en el momento en el que dejan de estar tuteladas y se quedan colgadas. En ese sentido, vamos a apoyar a la asociación Haziak. Estamos hablando de avanzar en el compromiso de desinstitucionalización de las personas con discapacidad, a través de Adisco y de su programa residencial. Estamos hablando de un proyecto piloto para personas con discapacidad, también en pisos, a través de Chirivuelta, de viviendas tuteladas para jóvenes con neurodiversidad sociofuncional, a través de ANAIF. Estamos hablando de los servicios de apoyo de ayudas técnicas, como ha descrito la portavoz del Partido Socialista, en relación con ASPACE y a la rehabilitación de productos ortopédicos y necesarios para mejorar la vida de las personas con discapacidad.

Habilitación del local para ADEMNA, y que sigan trabajando con ese exoesqueleto que tan honrosamente consiguieron financiar con la colaboración de toda la sociedad navarra. Financiamos el ascensor de la Residencia Nuestra Señora del Rosario de Carcastillo. Financiamos también a ANFAS para el mantenimiento de una nueva oficina cognitiva en Navarra. Biak Bat, con servicios ocupacionales para personas con enfermedad mental en riesgo de exclusión, que trabajan en la Sakana. También financiamos a Atena, con su programa con Muévete, ya saben, discapacidad, movimiento, danza, alegría. En definitiva, también están esos 50.000 euros en el convenio con el Valle de Egüés, para financiar el Centro de Atención a las Familias. Finalmente, ayudas a la inversión en empresas de inserción social, que compartimos con Geroa Bai y Euskal Herria Bildu. Esas son nuestras enmiendas. Como siempre les decimos, ustedes no tienen financiación y, por lo tanto, todo lo que plantean no puede ser aprobado. Pero es que además no se han sentado a acordar. Por lo tanto, votaremos que no a todas sus enmiendas. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señor Buil. En este momento tenemos ya preparado el tentempié en la sala de al lado. De modo que creo que estaremos como a mitad de la sesión o así. Vamos a hacer entonces un receso y continuamos después con el debate. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 41 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 19 horas y 3 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Señorías, retomamos la sesión de la comisión. Continuamos con el primer turno de intervenciones de los y las señoras portavoces. En esta ocasión, corresponde el uso de la palabra a la señora Regúlez, a la portavoz de Geroa Bai. Cuando quiera.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, presidentia andrea, eta arratsalde on, parlamentari jaun-andreok. En primer lugar, decir que retiramos la enmienda número 522. Nos encontramos, como todos sabemos ya, ante las enmiendas a un departamento, como es el Departamento de Derechos Sociales. Un departamento, señora Aznárez, que tiene necesidades infinitas y recursos limitados.

Estos presupuestos apuntan, como no puede ser de otra manera, a una férrea defensa de los servicios públicos, más allá del uso partidista que algunos intenten hacer de estos. Recordarle a la señora Medina que no son los cuartos presupuestos progresistas y feministas. Son los octavos presupuestos progresistas y feministas.

Por ello, ante los presupuestos presentados por el departamento, sí desde nuestro grupo vemos necesidades de ampliar o crear partidas para que dentro de lo posible sean atendidas las necesidades de quienes más lo necesitan, dentro del margen que tenemos y siendo leales con el acuerdo programático que tenemos. Hacemos hincapié en algunos proyectos, como son, por una parte, las enmiendas firmadas por nuestro grupo únicamente y conjuntamente en diferentes combinaciones con el resto de grupos.

En solitario hemos presentado cinco enmiendas y el resto que hemos presentado ha sido con el resto de grupos parlamentarios, excepto Navarra Suma. Podemos agrupar nuestras enmiendas

en varios bloques, según el colectivo de personas a las que van dirigidas, las personas mayores, la inclusión social y a las personas con discapacidad.

Presentamos tres enmiendas en el ámbito de las personas mayores, dos tienen como objeto sendos centros residenciales y se tratan con ellas de ir avanzando en el modelo que la Normativa recoge, en el modelo que Geroa Bai tenemos claro que han de seguir estos centros, que es el modelo de atención centrada en la persona y hacer más sostenible el propio centro residencial.

Son la enmienda 514, por un importe de 140.000 euros, con la creación de una unidad de convivencia en la Residencia Municipal de Valle Salazar, situada en Ochagavía. Esta residencia de propiedad municipal cuenta con un total de 17 habitaciones dobles, ocupadas en su mayoría por personas de los valles de Roncal, Salazar y Aesco, y da trabajo a más de veinte personas.

Alineado con los objetivos y líneas de trabajo desarrolladas por el Decreto Foral 92/2020, se trata de incorporar la filosofía y cultura de la atención centrada en la persona. La residencia actualmente no tiene posibilidad de crear más de una unidad convivencial. Esto no es una situación ideal para poder desarrollar de forma integral la autonomía de las personas residentes, al no haber espacios disponibles para prestar tiempo de calidad a las personas residentes y familiares.

El proyecto que se plantea consiste en la creación de una unidad de convivencia, habilitando la planta superior. El Ayuntamiento de Ochagavía, como municipio en riesgo de despoblación y con escasos ingresos, no tiene capacidad económica para financiar esta parte de la obra, que, por otra parte, es de gran importancia para el futuro de los valles afectados.

Tenemos también la enmienda 517, por importe de 200.000 euros para la instalación fotovoltaica de autoconsumo en la Residencia de Ancianos de Carcastillo. La instalación que se propone con esta enmienda generará un doble ahorro económico y medioambiental, así como un importante incremento de la autonomía energética del municipio. Se prevé una importante reducción del consumo eléctrico anual, proveniente de fuentes externas y, por tanto, de las emisiones de CO<sub>2</sub> vertidas a la atmósfera. Una tercera que presentamos para fomentar la vida activa de las personas mayores y prolongar su vida en su domicilio y entorno habitual, que en este caso es en el entorno rural. Es la enmienda *in voce* 71, que sustituye a la 521, que es un convenio con la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe para el desarrollo de un estudio de personas mayores y dependientes.

Esta enmienda tiene el propósito de comenzar a implementar las principales conclusiones y recomendaciones aportadas por el reciente realizado estudio de necesidades de las personas mayores dependientes de las localidades pertenecientes a la Mancomunidad de Servicios Sociales de Valdizarbe. En el ámbito de la inclusión social o sociolaboral, presentamos junto con otros grupos las siguientes enmiendas. La enmienda *in voce* 67, que sustituye a la 447, por importe de 20.000 euros, que hace referencia al convenio con la Asociación Haziak. La enmienda *in voce* 66, por importe de 50.000 euros, que sustituye a la 475, con un convenio con la red sobre la pobreza para la elaboración de un diagnóstico sobre la pobreza en el momento actual.

La enmienda 531, por importe de 35.000 euros, que compartimos con Bildu y con Podemos, para ayudas a la inversión en empresas de inserción para la Conferencia Sectorial. En el ámbito

de la discapacidad, hemos centrado varias de nuestras enmiendas y las cantidades más amplias. Podemos decir que los aspectos que fundamentan todas estas enmiendas son, en términos generales, que responden a servicios o programas alineados con los principios objetivos recogidos tanto en el actual Plan de Discapacidad como en la Ley de Discapacidad que aprobamos hace unos días.

Principios y objetivos como la desinstitucionalización, la vida independiente, la autonomía, la inclusión en la comunidad de accesibilidad plena. Por otro lado, nos ha parecido interesante apoyar con financiación a proyectos que tienen un carácter innovador, que son proyectos piloto, pero que tienen visos de consolidarse en el presupuesto en los próximos ejercicios. Para ello tenemos la enmienda 511, por un importe de 40.000 euros, presentada por mi grupo, para un convenio con AMIMET para proyecto piloto de apoyo psicosocial a personas con trastorno mental.

Destacar de esta enmienda que se destina un proyecto innovador en todos los aspectos, que tiene por objeto ofrecer a personas con trastorno mental y adicciones, apoyo psicosocial para su adquisición y/o recuperación de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y sociales, de modo que le sea posible adquirir una autonomía, inclusión y bienestar. El apoyo se ofrecerá a través de terapias psicológicas y actividades de horticultura.

El proyecto, además, está en estrecha relación con el Centro Ocupacional Tras Lapuente, y en él se atenderán a personas de Tudela, Fustiñana, Ribaforada, Buñuel, Arguedas, Castejón y Murchante.

La enmienda 503, por importe de 140.000, que compartimos con PSN, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos, que ya han hablado de ellas quienes me han antecedido, de la subvención a ADEMNA para rehabilitación y adecuación para proyecto del exoesqueleto. A destacar, además de la motivación, y que ya han compartido quienes me han antecedido, el carácter de corresponder con esta enmienda a tantas y tantas ciudadanas navarras que han comprado chocolate o han colaborado de cualquier manera para poder comprar el exoesqueleto, a través de campaña de *crowdfunding*. Es el Ser también un proyecto innovador en Navarra en su ámbito, y que, lejos de limitar la utilización del robot a las personas con esclerosis múltiple, el propósito de la asociación es ponerla al servicio de todas las personas a las que pueda ser útil en su enfermedad o discapacidad.

La enmienda 505, por importe de 100.000 euros, que compartimos con Partido Socialista, EH Bildu, Podemos e Izquierda Esquerra, con subvención a ASPACE para un servicio de productos de apoyo y ayudas técnicas.

A destacar que es una actividad que puede desempeñar muy bien un centro especial de empleo de personas con discapacidad. Se trata de un proyecto piloto, también de un servicio necesario ya, de modo que servirá para calcular y dimensionar los recursos precisos antes de implementarlo de manera estable.

La enmienda 515, por importe de 36.000 euros, que compartimos con Partido Socialista, EH Bildu y Podemos, convenio con Biak Bat, e intervención con personas en trastorno mental o riesgo de exclusión en el área de la Sakana.

En estos momentos, el área de Sakana no dispone de servicios ocupacionales para personas con enfermedad mental o riesgo de exclusión. Esta carencia obliga a trasladarse a Pamplona a aquellas personas que tienen necesidad de este recurso, lo que incrementa los problemas de adherencia y hace imposible a veces el acceso en muchos casos.

La Asociación Biak Bat, como se ha dicho, ofrece un modelo de intervención asistido con animales que ha demostrado su eficacia en otros ámbitos y que permite pilotar una nueva actividad ocupacional en un entorno rural de proximidad.

La enmienda 512, por importe de 40.000 euros, Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda, que es la subvencionan a ANFAS, en la Oficina de Accesibilidad Cognitiva de Navarra.

Importante es una línea también de la Ley de Discapacidad, en tanto que ofrece instrumentos como la lectura fácil y otros para hacer accesible a personas con discapacidad intelectual y otras dificultades, edificios de estos documentos, etcétera. Por último, la enmienda *in voce* 68, que sustituye la enmienda 487, por importe de 50.000 euros, que compartimos con Eh Bildu y Podemos con el convenio con Adisco para el proyecto en Corella, para fomento de la vida independiente de personas con discapacidad.

La financiación de este tipo de proyectos responde a la necesidad de ir dando pasos en el compromiso de la desinstitucionalización, promoviendo la mayor autonomía posible de las personas usuarias.

Por último, que me dejaba una, la enmienda *in voce* 57, que compartimos con todos los grupos, excepto Navarra Suma, que es el proyecto piloto de Isterrria para atención residencial temporal de menores con discapacidad y especial vulnerabilidad social. Me dejo para la réplica el posicionamiento sobre el resto de enmiendas presentadas por los grupos. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Regúlez. Finaliza este turno de intervenciones la portavoz de Izquierda-Ezkerra. Señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Muy buenas tardes. Bueno, anuncio la retirada de la enmienda 673, que queda sustituida por dos *in voce*, la 55 y la 65. No cambia el importe. Lo que sí que cambia es la partida a la que va destinada. Que ya, de paso, comento que está relacionada con el mantenimiento del Centro de Alimentos de la Asociación Elkarri-Apoyo Mutuo.

Respecto, ya se ha hablado de todas las partidas, no voy a insistir en el contenido de las enmiendas de las que hemos participado Izquierda-Ezkerra o de todas las que vamos a votar a favor en el marco del acuerdo presupuestario. Pero sí quería hacer alguna valoración muy general de estos presupuestos, que, bajo mi punto de vista, pues yo creo que cumplen hasta cierto punto, digo hasta cierto punto, porque, desde luego, suficiente no va a ser, pero sí que da respuesta a las necesidades de quien peor lo tiene, que han empeorado con la pandemia. Bueno, no hace falta que me explique, porque ustedes, como yo, participamos en aquel Pleno sobre la pobreza en Navarra. Tuvimos la oportunidad de analizar cifras realmente escandalosas. Por lo tanto, un presupuesto que aumenta un 16,4 por ciento. Son 85 millones de euros. Bajo mi punto de vista, tiene al menos tres aspectos generales positivos. Uno, ese refuerzo presupuestario en relación con la atención a la dependencia, a la discapacidad y la enfermedad mental. Por otro

lado, el refuerzo presupuestario para la protección social y la lucha contra la pobreza en general. En este sentido, destacar que se aborda la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras del sector de la discapacidad, de la atención a la dependencia y de los trabajadores y trabajadoras que trabajan en los servicios de inclusión social.

Incide también en el Plan de Empleo, tanto en el desarrollo del nuevo Plan de Empleo. Sí que es verdad que el Servicio Navarro de Empleo recibe fondos europeos, sobre todo, en particular, para la formación, pero esos 64.600.000 euros, un poquito más, es una dotación importante. Yo quería destacar en este sentido, en todo lo relacionado con el empleo, el esfuerzo en financiación en todo lo relacionado con las empresas de inserción social y los centros especiales de empleo, también las incentivaciones para la contratación de personas, colectivos, en principio, en potencia, vulnerables, las ayudas a las entidades locales para la contratación, precisamente para estas personas que tienen esa característica de desempleados, por esa dificultad para acceder al empleo. Quería destacar también el aumento del 13,5 por ciento en la dotación de la Agencia Navarra para el Desarrollo de las Personas. Van a mejorar algunas de las infraestructuras. Quiero destacar ese aumento de 450 plazas residenciales para personas dependientes y la mejora de las ratios. Desde luego que no es suficiente, pero un presupuesto necesario que vamos a apoyar.

Respecto a la inclusión social, todo lo relacionado también con la inclusión social, hay un aumento del 30 por ciento del presupuesto, y no me extraña. No es de extrañar, en relación con las dificultades de muchísimas personas, la lista de la renta garantizada, 88.400.000 euros, el Ingreso Mínimo Vital, que también se incluye en este presupuesto, y aquellas ayudas extraordinarias para la inclusión social, dotado con 2.300.000 euros.

Por lo tanto, unos presupuestos que yo creo que tienen Derechos Sociales, tienen un componente social, como su propio nombre indica, importante. Hay una cuestión ahí que está relacionada con la historia social única, que creo que está muy bien, para poder tener una valoración integral y global de la situación de cada persona. Pero a mí siempre, con el señor Buil lo solemos comentar, hasta qué punto quién va a poder acceder a esa historia, qué uso se le da, que no me cabe duda de que el departamento lo va a abordar con mucho rigor.

Voy a hacer referencia, señor Buil, a una enmienda de Podemos Ahal Dugu, que es la enmienda 525, que voy a apoyar, voy a votar a favor, porque entiendo que, bueno, creo que estoy obligada a votar a favor por el acuerdo presupuestario. No lo tenía muy claro, pero voy a votar a favor, porque en el caso de que esta enmienda se pueda llevar a cabo, creo que estaría a favor, pero tengo mis dudas, que son las que voy a expresar hoy. Esta enmienda, la 525, se refiere a la aplicación de un convenio en el Valle de Egüés, con una empresa pública, con los trabajadores y trabajadoras, trabajadoras de una empresa pública, desde el Centro de Atención a las Familias. Me parece que el sentido de la enmienda lo comparto desde el punto de vista que el Gobierno municipal no está aplicando el convenio de intervención social a las trabajadoras de esta empresa pública, que, como decía, gestionan los servicios de atención a la familia. De hecho, a mí me consta que desde el Grupo Municipal Izquierda-Ezkerra, se ha intentado abordar esta cuestión. Bueno, la excusa o lo que el ayuntamiento alude es que hay un informe jurídico, y lo hay, que dice que no cabe aplicar este convenio, porque no es posible un aumento del gasto.

Yo no sé, y espero que el Grupo Podemos esto lo haya tenido en cuenta y que esté seguro de que esta enmienda se va a poder, este dinero, estos 50.000 euros se van a poder utilizar, de lo cual me alegraré, porque estas trabajadoras se van a ver beneficiadas, pero tengo otras dos pegas. Es que, en mi opinión, por los cálculos que hemos elaborado, con 50.000 euros no llega. Esto sin tener en cuenta la aplicación de la retroactividad de los años 2021 y 2022. Tengo otra preocupación, porque, aunque sea aplicable, ¿qué ocurrirá para el curso que viene, porque estos presupuestos solo garantizan este año? Lo explico, y lo explico así, porque le he dado muchas vueltas a esto. Me parece magnífico que podamos mejorar con estos presupuestos las condiciones laborales de unas trabajadoras que están en condiciones precarias, que ni siquiera se les aplica el convenio establecido. Pero yo me veo en la obligación —bueno, ya me conocen— en la obligación de hacer referencia a esta cuestión. Nada más, y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Bien, empezamos los turnos de réplica. Señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Ya que son ustedes inasequibles al desaliento, insiste en que tener un presupuesto bueno es mucho dinero, es sinónimo de que el presupuesto es bueno, voy a contarles un cuento. Cortito. La madre de Pablo, que se llama Arantxa, no sé si les suena. Es una pena que no esté aquí el señor Asiain. Me hubiera encantado, pero no está. La madre de Pablo se llama Arantxa. Ya saben cómo se llama el padre, ¿verdad? No hace falta que se lo diga. No, el padre es Martín. El hijo es Pablo.

Pues la madre de Pablo, Arantxa, le dan diez euros a Pablo, porque tiene que ir a comprar. Necesitamos una botella de aceite de oliva y una docena de huevos, y al precio que está ahora el aceite, ya saben ustedes, y los huevos, pues justico, pero con los diez euros, la madre, que le cuesta mucho ganar el dinero le dice: «Con diez euros ve a comprar que te va a llegar». Entonces Pablo le dice: «Es que yo creo que no me llega y, además, si me das un poco más, igual compro el aceite de oliva virgen tan bueno». La madre, Arantxa se estira y le da a su hijo otros dos eurillos, y dice: «Venga, pues a ver si nos llega con esto».

Pablo va de camino al súper y ve y te pasa por una tienda de cuches. Dice: «Qué bien. Tengo más dinero». Entra y se compra una bolsa de gominolas y se gasta dos euros. Cuando estaba saliendo ve un paquete de cromos de esos de fútbol que les gustan tanto a los niños, y dice: «Como tengo pasta voy a comprar», y se compra dos paquetes de cromos, y encima los abre y están todos repes y los guarda en un almacén, en un cajón. No valen para nada esos cromos. Llega al súper, y claro, en vez de doce euros, que es cuando ya tiene que gastar, resulta que tiene siete u ocho, no sé cuánto le quedaba. Claro, ¿qué pasa? Que el aceite de oliva se convierte en aceite de girasol y la docena de huevos en media docena.

Entonces, a ver, ustedes díganme, ahora, después de este cuento, estos cuentos con moraleja, ¿el presupuesto era bueno porque sube? Depende, si consigues buenos resultados, porque claro, si te lo gastas en lo que no debes, pues igual no era tan bueno. Eso es lo que yo he intentado explicar en mi primera intervención. Un presupuesto es bueno, porque sube, *per se* no. Es bueno si consigue resultados buenos, y lo que sube tiene que conseguir resultados mejores. ¿Cuál es el problema? Que ustedes no han conseguido resultados mejores, y eso les debería hacer reflexionar. Han conseguido resultados peores, digan lo que digan. Los datos de pobreza. Hay 21.000 pobres más medidos con el mismo indicador, que es el indicador que

maneja la red europea de pobreza, que no es un tema de cambio de escalas. Señora Medina, debería usted saberlo. Señor Buil, en su caso, todavía es más grave que confunda el informe Foessa con la tasa AROPE, con el mismo indicador, ustedes tienen 21.000 pobres más en esta legislatura, que, en la anterior, con mucho más dinero. No en Derechos Sociales, que es la consecuencia, porque es verdad, claro, si hay más pobres, se gasta más. En todo el presupuesto del Gobierno de Navarra, ustedes no son capaces de gestionarlo adecuadamente para que haya menos pobres. Claro, si la respuesta del señor Buil es que da lo mismo. No, es que a ver si va a ser culpa nuestra la inflación, el gas, el no sé qué. Si de ustedes no es culpa nada, no sé qué hacen ustedes aquí. Repartir unos dinerillos. Sentarse a ver cuánto tengo y luego decir a ver cuántas enmiendas he puesto a cada uno. Hombre, creo que de verdad no es serio.

Vuelvo a repetir los datos de pobreza. Ustedes sacan pecho porque somos la comunidad autónoma con menor tasa de pobreza. Pero como le recordé mi compañero Jorge Esparza, si las estadísticas se hubieran puesto en marcha en 2015 y hubiéramos puesto el contador a cero, seríamos la décimo tercera comunidad autónoma en tasa de pobreza. De verdad que esto no les hace reflexionar. Pero es que, de verdad, es que son datos objetivos, señor Buil. Pero el problema es que usted no reflexiona. Se ríe. Pues nada, vivimos de las rentas y seguimos así. Lo mismo pasa en Dependencia. Es que pasa exactamente lo mismo en Dependencia. Ustedes, cambio de escala incluido, Navarra estaba por encima de la media en el año 2015 y ahora solo hay dos comunidades autónomas con peor nota que Navarra, con mucho más presupuesto. Bueno, ahora ya, en fin, señora Medina, hay que tener valor, de verdad, usted hace unas afirmaciones con un valor. Decir que ustedes están quitando el sistema *low cost* que heredaron. Pero si ustedes han subido la ratio de prestaciones con respecto a servicios. Con respecto a nosotros, un 26 por ciento, y con respecto al Gobierno anterior, un 19 por ciento. Ustedes cada vez lo hacen más *low cost*. Entonces, le dan igual los datos, suelta lo que sea, muy típico suyo, y ya está, como la frase lo aguanta todo. Oiga, que no. Lo mismo con la cooperación. De verdad, hay que tener valor.

Primero, decir que nosotros pedimos lo que nunca hemos hecho, que UPN destinó 21 millones de euros a la cooperación con un presupuesto mucho menor, el 0,7 por ciento. Ustedes, 0,39 por ciento, 18 millones, con muchísimo más dinero. Claro. Encima, el ejemplo que pone es el del Ayuntamiento de Pamplona, que destinó el 2022, un poco menos del 0,7, muy por encima de lo que han hecho ustedes. ¿Sabe con quién aprobó ese presupuesto? Pues con nadie. Nos quedamos todos tan tranquilos. Pues ya está. Lo aprobaron solos. Muy bien.

Ahora tiene mayoría absoluta el Ayuntamiento de Pamplona. Lo tendrá el año que viene. No se preocupe. Yo, de verdad, señora Medina, quería decirle eso, que usted es especialista en esas frases que uno encuentra en Internet, que vienen muy bonitas para el Estado de WhatsApp. Esas frases le salen estupendamente. La legislatura de las personas, pues yo le digo, la legislatura de las personas pobres. La legislatura de las personas que esperan una plaza de residencia más que antes. La legislatura de las personas que no saben con quién dejar a sus hijos porque no tienen herramientas para conciliar. Esa es una frase suya, pero adaptada a la realidad.

En cuanto a EH Bildu, que también le quiero decir algunas cosas a la señora Perales. No sé si encuentro el folio donde he apuntado. Empiezo con el señor Buil. Ya aparecerá el folio. Usted, como le he dicho, el problema que tienen, de verdad, yo ese discurso ya sé que es propia de su

partido, y lo que creen es que las decisiones que ustedes toman no inciden en la economía, y que por eso. No, claro, eso es lo que creen. Claro, esas decisiones que ustedes toman tienen incidencia en la economía y tienen incidencia en los resultados de riqueza y de pobreza. Por eso sus decisiones son las que generan más pobreza, porque los 21.000 pobres más son desde que están ustedes tomando decisiones. Claro. Entonces, en fin, de todas formas, pregúntele a la red con ese tema de los números. Además, ¿sabe qué pasa? Que es usted muy poco creíble, porque hoy ha dicho, hoy ha venido a negar que haya más pobres. Si comparamos un indicador con otro, prácticamente estamos igual. La cosa es que el día que la red, en vez de decirlo yo, dijo que del año pasado a este había 20.000 pobres más, del año pasado a este, lo dijo la red, usted en la rueda de prensa de Junta de Portavoces de la semana siguiente dijo literalmente, que luchar contra la pobreza es una cuestión de voluntad política y que se había trabajado poco en esta legislatura en ese sentido. Pues no sé. No ha dicho eso. No ha dicho eso. Lo que ha dicho es que era más o menos igual. Entonces, una décima.

En cuanto al programa VAIS, que usted habla, y es verdad, ha reconocido que se está desmantelando, pero oiga, lo están desmantelando ustedes, que ustedes están en el Gobierno. ¿Sabe quién lo creó, ese programa VAIS? ¿Sabe? Unión del Pueblo Navarro. Bueno, ya me alegro que lo reconozca.

A la señora Perales. Señora Perales, mire, le voy a reconocer una cosa positiva, y yo lo he visto, del presupuesto, de las aportaciones que han hecho, la partida del servicio de atención a domicilio a mí no me parece un parche, me parece que está bien. Dicho eso, le voy a decir varias cosas. Primero, no entiendo por qué dice que le hacemos un flaco favor si sacamos los datos. Nosotros sacamos los datos, porque son los que hay. Realmente, creo que sí que hacemos un favor a la sociedad sacando estos datos, porque la gente lo tiene que saber. Porque del miedo ese que ustedes les gusta mucho infundir a los demás, pues no se vive. Se vive también de la realidad.

Curioso que digan que les escondemos, al revés de lo que dicen sus socios del Partido Socialista. Nosotros no nos escondemos, al revés. Yo le atribuyo los éxitos, ese pequeño del SAD y todos los errores de las políticas, porque sabemos que ustedes mandan mucho en este Gobierno.

Entonces, desde luego, que no le escondemos. ¿Que mencionamos Bildu? Sí, como dijo mi compañera, la señora Ibáñez, todas las veces que haga falta. Todas las veces que haga falta para recordar la de veces que ustedes dijeron que nunca iban a pactar con Bildu.

Mire, usted lo que demuestra es que no se puede gobernar peor. Lo que demuestran con estos resultados, lo que demuestran es que no se puede gobernar peor. Insisto, los 21.000 pobres más también son suyos, señora Perales. Yo no dudo de su intención personal, pero desde luego, a la sociedad navarra le menosprecia usted, que cree que son tontos y que no entienden los datos que están pasando. Nosotros no menospreciamos a la sociedad. Le decimos lo que hay y después ellos que decidan. Por eso nos votan muchos más que a ustedes. No debemos dar tanto miedo. Muchos más que a ustedes, muchísimos más que a ustedes.

Lo que sí que no le voy a consentir es que diga usted que el avance de derechos se produce con ustedes. Mire, ¿avance de derechos en qué? Los derechos sociales en esta comunidad los puso —y usted lo sabe— en marcha Unión del Pueblo Navarro, en aquel momento con CDN. No,

ustedes están viviendo de eso, porque no han creado un derecho más en esta legislatura. La pasada se reformó la cartera, entre otras cosas, para meter el punto de encuentro familiar como prestación garantizada, que luego hablaremos, y se emitió alguna más. Pero quien transformó los servicios sociales en un derecho en esta comunidad, señora Perales, señora Medina, señor Buil, señora De Simón, señora Regúlez, fue Unión del Pueblo Navarro, con una ley que trajo a este Parlamento, que no tuvo ningún voto en contra, porque no podían votar en contra, y con una cartera de servicios sociales con 140 prestaciones garantizadas. Por eso tienen que echar ustedes dinero al presupuesto, porque hay prestaciones garantizadas por Unión del Pueblo Navarro. El problema es que no echan ustedes dinero en el presupuesto de forma eficaz ni suficiente para garantizar los derechos que marca la ley y la cartera. Entonces, no le voy a consentir que diga ese tipo de cosas que son falsas, falsísimas, más que la moneda de euro con la cara de Popeye, mucho más falsas.

La última, otro de sus mantras, con el tema de las privatizaciones y de lo público. Un día dice una cosa, otro día hace la contraria. Ustedes quieren publicar. Hombre, después del repaso que le dio ayer mi compañera Ibarrola a su compañero, el señor Txomin González, con respecto al tema de las privatizaciones en salud, bueno, tendría poco que decir. Pero en este tema en concreto ¿qué han publicado ustedes, aparte de lo de la fundación, que encima ni siquiera es el instrumento adecuado y lo único que hace es costar más dinero para dar servicios que no tienen más calidad? ¿Qué han publicado ustedes? Además, lo que se ha publicado, encima lo han criticado, porque ustedes critican lo que se hace público, si dejan de prestarlo las entidades que ustedes quieren. Critican lo que se lleva privado, si no lo hacen las entidades que ustedes quieren. Su incoherencia habitual. Por mi parte, nada más. Es una pena que no se vayan a aprobar ninguna de estas enmiendas, que, por cierto, muchas de ellas también irán dirigidas al tercer sector. Pero bueno, también, como digo, depende de quién presente las cosas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenas tardes de nuevo. Mire, señora Álvarez, déjese de cuentos, porque entre el niño que se compra los cromos y que luego tiene que comprar aceite de girasol, y la niña que se le han olvidado sus padres, desde esta mañana, del señor Bujanda, en el supermercado, pues la verdad es que suena tan ridículo que es que, de verdad, es imposible no reírse.

Pero mire, mientras ustedes inventan cuentos, cuentos que, además, insisto, son tan ridículos, el problema es que otros hemos vivido la realidad con ustedes. Hemos vivido esa realidad de salir del consultorio médico y no poder comprar la medicación, porque ustedes pusieron el copago. Hemos vivido la realidad de tener un trabajo que no te permitía ni llegar a final de mes. Hemos vivido la realidad de que ibas al supermercado y tenías que priorizar entre pagar hipotecas o poner un grado más o menos de calefacción. Esa realidad la hemos vivido con ustedes en el Gobierno, mientras ustedes hacían uno a uno sus recortes.

La diferencia ahora y cuando gobernaban ustedes, es que, pese a todas las dificultades que está habiendo, porque las está habiendo, hemos vivido una pandemia, hemos vivido una guerra. Tenemos una crisis inflacionaria, tenemos una crisis energética. La diferencia con ustedes es que mientras las personas con ustedes, como digo, no podían hacer frente a muchísimos gastos y ustedes no hicieron nada, cero políticas para ayudarle. Nosotros, en este caso, gobernando

Navarra y gobernando España, hemos puesto en marcha el mayor escudo social de la historia. El mayor escudo social de la historia. Esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. Entre una forma de afrontar las dificultades y otra forma de afrontarlas. Desde luego, voy a recordarles el informe Foessa que ya se ha traído aquí del 2019. Lo hice también en el Pleno que hablábamos de la pobreza. En ese informe de Foessa hablaba de manera muy clara que había 90.000 navarros y navarras, que ustedes, sus políticas, dejaron en una línea muy débil de la inclusión, que en el momento en que llegara un pequeño viento de dificultad, esas personas pasarían a la exclusión. Gracias a sus políticas, a su reforma laboral, que creó trabajadores pobres, a su no subida del salario mínimo interprofesional, a sus políticas austericidas, esas personas vivían en el limbo, vivían en el extremo.

¿Qué pasó? Evidentemente, que esas personas, cuando vino la Covid, sufrieron muchísimo más las dificultades que otras. Pero, en lugar de ser 90.000 personas las que pasaran a la exclusión, fueron 20.000. ¿Por qué? Por las políticas públicas puestas en marcha por el Gobierno de España y por el Gobierno de Navarra.

Mire, gobernar peor claro que se puede. Ustedes lo demostraron. Es verdad que los cambios no llegan tan rápido como a nosotros nos gustaría. Me estoy refiriendo al caso, por ejemplo, de la dependencia. Es verdad que los cambios no llegan tan rápido como a nosotros nos gustaría. Es que los servicios no se crean de la noche a la mañana. Ustedes dejaron un sistema de dependencia *low cost*, basado exclusivamente en prestaciones raquílicas, en prestaciones raquílicas. Sí, señora Álvarez. A usted no le gusta que se lo recordemos, pero sí. Se fue el señor Alli en el 2015, sin hacer ninguna previsión de la entrada de los dependientes moderados en el sistema. Cero previsión. Cuando tuvieron que entrar, tuvieron que guardar casi un año de lista de espera, porque el señor Alli y su compañero no hizo la previsión. No se haga la loca. Si no se entera de lo que estoy hablando, yo entiendo que el sistema de atención a la dependencia es muy complicado. Pero si no sabe, entonces no diga nada o, por lo menos, infórmese. Cero servicios de proximidad. Quitaron las cotizaciones a la Seguridad Social de las mujeres cuidadoras, en cuanto pudieron, botándole el botoncito a Rajoy, etcétera.

Mire, como digo, los cambios no son tan rápidos como nos gustaría. Es verdad que hay más personas atendidas que nunca. Lo he dicho antes. Tenemos el récord de personas atendidas. El problema es que como no hay servicios, porque ustedes no los crearon, la gente tiene que acogerse a las prestaciones, pero eso va a cambiar. Va a cambiar cuando se pongan en marcha todos los servicios que está creando este Gobierno. Once centros solamente en un año. Once centros de día. Sea capaz y reconózcalo. Es que la credibilidad también es eso. La credibilidad también es eso, reconocer que las cosas se están haciendo bien. Ojalá pudiéramos ver antes los resultados. Desgraciadamente, no es así. Más programas de envejecimiento activo, más programas de promoción a la autonomía. Yo entiendo que a usted no le guste, pero, de verdad, ganaría en credibilidad. Gobernamos mejor. Sí, señora Álvarez, gobernamos mejor y, además, lo hacemos de manera más eficiente. Se lo recordé una vez a su compañera, la señora Valdemoros. Ustedes pusieron todos los copagos habidos y por haber, todos los que se podían poner. Pero es que, encima, eso no les sirvió de nada, porque encima hicieron todos los recortes que se podían hacer y encima aumentaron la deuda. Peor no se puede gobernar. Es que peor no se puede gobernar. Hicieron la cuadratura del círculo. Más impuestos a la gente, más copago,

menos inversión en las personas y más deuda. Yo, de verdad, no sé en qué está pensando usted cuando dice que gobiernan mejor. No lo acabo de entender.

Estas cuentas, las cuentas que presenta el Gobierno de Navarra miran al futuro. Lo he dicho antes, pero también tienen memoria y pretenden paliar todos los déficits estructurales que generaron ustedes, o muchos de ellos.

Lo cierto es que estos presupuestos garantizan que los navarros y navarras, independientemente de su origen, independientemente de que su familia tenga dinero, que no tenga, independientemente de dónde procedan, vivan con dignidad. Yo le voy a pedir una cosa. Usted escúchese cada vez que menciona a las personas en situación de pobreza, porque lo dice con tal desprecio, con tal desprecio, que solamente le pido que se escuche.

Como digo, estos presupuestos garantizan que todas las personas puedan vivir con dignidad. Ustedes son capaces de decir que no por una cuestión de eso que a todos los demás nos acusan, que es de sectarismo. Frente a su no a todo, ustedes sigan con su no a todo, que nosotros seguiremos defendiendo a ultranza la justicia social y la igualdad de oportunidades, porque eso es para lo que entendemos la política, para fomentar la igualdad de oportunidades. Hayamos nacido donde hayamos nacido y tenga nuestra familia el dinero que tenga. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. Señora Perales, no. Señor Buil, tampoco. Señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: En cuanto a nuestro posicionamiento con respecto a las enmiendas presentadas por el resto de grupos con el acuerdo presupuestario existente, por lo cual, apoyaremos todas las enmiendas presentadas por los grupos que apoyan al Gobierno y rechazaremos las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Navarra Suma. Me gustaría hacer un breve repaso a estas.

En cuanto a las enmiendas presentadas por los grupos que apoyan al Gobierno, y que ya han sido relatadas en la primera intervención por todos los portavoces, decir que son enmiendas con las cuales compartimos su filosofía y objetivos en la mayoría de ellos. Por tanto, las apoyaremos en la convicción que mejoran los presupuestos de una manera realista y mejoran ámbitos muy concretos que completan los presupuestos presentados por el departamento y abren las puertas a futuros programas y acciones que esperemos que sean consolidados en los próximos años.

En cuanto a las enmiendas de Navarra Suma, me gustaría hacer una reflexión. Es que este proyecto de ley de presupuestos no son los presupuestos de un grupo, de una formación política únicamente. Primero, son resultado de un Gobierno de coalición, y, segundo, son el resultado de un Gobierno de coalición con la incidencia en este de otras fuerzas políticas.

Por lo tanto, el total de los presupuestos no pertenece a la forma de hacer o de una concreta ideología, sino que está formado con los ideales y forma de hacer y objetivos y finalidades de cada una de esas fuerzas. Por tanto, los podemos sentir representados en más o menos intensidad, según qué programas estemos hablando. Que veamos, además, y nos puede gustar más o menos. Todo ello, porque son presupuestos resultado del acuerdo entre diferentes y acuerdos que intentan mejorar la vida de las personas que viven en Navarra.

Dicho esto, las enmiendas que presenta hoy Navarra Suma son enmiendas que hacen referencia a su visión política de lo que tienen que ser, tanto los derechos sociales como los presupuestos de Navarra. Una visión política que, como decimos, no compartimos, como, por ejemplo, no compartimos la gestión que hacía cuando gobernaba UPN, en cuanto a la renta garantizada y la gestión como prestamista que tenía, por ejemplo, de Cáritas, y que fue eliminado en la legislatura pasada.

No compartimos estas enmiendas que presenta ahora Navarra Suma, que pudo hacer cuando gobernaba y no las hizo. Algunas de las enmiendas que presenta hoy Navarra Suma son coincidentes con las que ya presentamos en el resto de grupos y, por lo tanto, votaremos las nuestras y no las de Navarra Suma. El resto de enmiendas que presentan, señalar que, por una parte, hay algunas que no estamos de acuerdo, porque ya hay un planteamiento político previo y no estamos de acuerdo, y, por otra parte, otras no las compartimos y no las apoyaremos, porque no son realistas, son demagógicas, y nosotros hemos puesto los esfuerzos en las enmiendas en aquellas entidades que creemos que en estos momentos necesitan ese impulso para sus proyectos, y creemos que las suyas no lo son en este momento y por eso no las apoyaremos. Reitero que estos presupuestos son de nuevo los presupuestos del acuerdo político entre diferentes formaciones políticas, como señal de diálogo y acuerdo, buscando el encuentro y sabiendo ceder, porque todo ello en pro, en beneficio de nuestra sociedad, de la ciudadanía navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Regúlez. Señora De Simón, no. Pasamos a votar las enmiendas de este bloque. Empezaremos votando las enmiendas presentadas por Navarra Suma. Señora Álvarez, lo haremos conjuntamente en una sola votación.

Votamos entonces las enmiendas presentadas por Navarra Suma, que son las enmiendas números: 467, 469, 470, 471, 473. 469 no la entendemos como retirada.

Empiezo de nuevo. 467, sí. Empiezo otra vez entonces. Números: 467, 470, 471, 473, 478, *in voce* número 56, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 488, 489, 491, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 507, 509, 510. 520, *in voce* número 60, *in voce* número 61, *in voce* número 62, *in voce* número 63, *in voce* número 64, 524 y 526. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números: 467, 470, 471, 473, 474, *in voce* número 56, 479, 480. 481, 482, 483, 484, 485, 488, 489, 491, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 507, 509, 510, 520. *In voce* número 60, *in voce* número 61, *in voce* número 62, *in voce* número 63, *in voce* número 64, 52 y 526.

Pasamos ahora a votar las enmiendas del resto de los grupos, que lo haremos una por una, por si acaso hay diferencias de voto. Votamos, en primer lugar, la enmienda número 469 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 469.

*In voce* número 66, que sustituye a la 475 de EH Bildu y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 66.

La 474 está retirada. No, está retirada porque se traslada a Políticas Migratorias. Se debatirá en Políticas Migratorias.

Votamos ahora la enmienda *in voce* número 67, presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 67.

*In voce* número 55 de Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 55.

No, se me ha pasado. Realmente, con tantas enmiendas *in voce*, el guion no tiene nada que ver con lo que era el original. Pues se agradece. Votamos la enmienda número 476 de Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 476.

Votamos la enmienda 490. La hemos votado. Estaba yo en esa. Votamos la enmienda *in voce* número 68, que sustituye la 487 de Geroa Bai, Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 68.

Enmienda número 490 de Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 490.

Enmienda número 492 de Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 492.

Enmienda número 493 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 493.

Número 503 del Partido Socialista, Geroa Bai y Euskal Herria Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 503.

Enmienda número 504 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 504.

Enmienda número 505 del Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos Ahal Dugu y el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 505.

Enmienda número 506 de Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 506.

Enmienda número 508 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 508.

Enmienda número 511 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda 511.

Enmienda número 512 del Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 512.

Enmienda *in voce* número 69, que sustituye a la 513 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 69. Enmienda número 514 de Geroa Bai. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la número 514.

Enmienda número 515 del Partido Socialista, Geroa Bai, Euskal Herria Bildu y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 515.

Enmienda número 516 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 516.

Enmienda número 517 de Geroa Bai. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 517.

Enmienda número 518 de Euskal Herria Bildu y Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la número 518.

Enmienda *in voce* número 70, que sustituye a la 519 del Partido Socialista. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 70.

Enmienda *in voce* número 71, que sustituye a la 521 de Geroa Bai. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). ¿Abstención? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 71.

*In voce* número 22 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 22.

*In voce* número 57 del Partido Socialista, Geroa Bai, Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿A favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 57.

*In voce* número 58 de Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. ¿A favor? (PAUSA). ¿En contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 58.

*In voce* número 59 de Euskal Herria Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 59.

Enmienda *in voce* número 65, que sustituye a la 525 de Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la *in voce* número 65.

Pasamos al debate y votación de la enmienda número 525. Eso es lo que vamos a comprobar, porque yo tengo que sustituye a la 525.

Votamos entonces la enmienda número 525 de Podemos. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 525.

Ahora debatimos y votamos, señora Álvarez, la enmienda número 472 que presenta su grupo. Tiene la palabra para defenderla.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias, Presidenta. Bien, hemos querido debatir como el año pasado esta enmienda por separado, para señalar su importancia como consecuencia de una acción del Gobierno de Navarra que, si no se hubiera producido, no hubiera causado el problema que ha llevado a que hayamos presentado esta enmienda durante dos años consecutivos.

Esta enmienda es un ejemplo más de esa actuación de Bildu, que la señora Perales dice que no reconocemos. Mire, le reconocemos. El pacto con Bildu tiene efectos, en este caso, muy negativos para los usuarios de los servicios sociales de Pamplona y de otras partes de Navarra que se acercan a Pamplona para recibirlos. Ya sabe que me refiero a la eliminación de la Carta de Capitalidad de Pamplona, que hace que baje de forma clara su financiación, a la que ha accedido el Partido Socialista de Navarra, para contentar a Bildu, intentando que eso pase factura al equipo municipal, actualmente de Navarra Suma del Ayuntamiento de Pamplona y ayudar de paso al señor Asirón. Como ya les dije el año pasado, el Ayuntamiento de Pamplona lleva años, desde siempre, financiando su propio centro de servicios sociales, formado por tres equipos, el Pisol, el EAIA y el equipo de atención integral de víctimas de violencia de género.

Un centro que, según dispone la Ley Foral de Servicios Sociales, en su disposición adicional tercera, repito, también una ley aprobada en este Parlamento, sin ningún voto en contra, la misma que puso los derechos, señora Perales. Bueno, este centro de servicios sociales debe ser financiado por el Gobierno de Navarra en su integridad, como ocurre con todos los demás centros de servicios sociales que hay en la Comunidad Foral.

La disposición adicional tercera de esa ley que ustedes pisotean sin parar, lo deja claro. El centro de servicios sociales de Pamplona es titularidad del Ayuntamiento de Pamplona, pero la financiación corresponde al Gobierno de Navarra, a través de un convenio. Un convenio que nunca se ha firmado, y dirán ¿por qué? ¿Por los recortes? No, miren, por los recortes no, porque Pamplona tenía una carta de capitalidad y, por lo tanto, se entendía que ahí estaba incluida la financiación de este centro, que tiene un carácter supramunicipal. Se lo dije el año pasado. Ustedes han provocado este problema y ustedes deben solucionarlo. Si Pamplona no es capital a efectos económicos, tampoco debe serlo al resto de efectos. Si Pamplona es como los demás municipios de Navarra, debe hacerse cargo de lo mismo que se hacen en el resto de municipios de Navarra. El año pasado ustedes rechazaron la enmienda.

Pero fíjense, como la señora Maeztu sabía que, si le llevan a Tribunal, este tema lo tiene absolutamente perdido, porque la ley es clarísima y tiene varios informes jurídicos que así lo dicen, fue prometiendo cosas al ayuntamiento, ganando tiempo. La solución dijeron que iba a pasar por la partida de Servicios Sociales de Base, que se habrán fijado ustedes que ha cambiado de nombre. Ya no se llama Servicios Sociales de Base, sino Servicios Sociales de Atención Primaria, donde le dijeron al ayuntamiento, ingenuos ellos, que ahí van a financiar este centro. Pero claro, una vez más, una mentira más del Partido Socialista, que son especialistas en esto.

La partida, que no dice que sea para el Centro de Servicios Sociales, es verdad, solo ha cambiado de nombre, ha pasado de 21 millones de euros a 21.450.000 euros. Pero claro, con eso, primero, no se financia el Centro de Servicios Sociales de Pamplona, que lo que cuesta es 1.142.000 euros,

sin aplicarle la subida del 3,5 por ciento, por cierto, que tendrán que aplicar el año que viene. Claro, si se paga eso, si esos 450.000 euros van a ir destinados a pagar parte del Centro de Servicios Sociales de Pamplona, entonces, ¿qué pasa? ¿Que no va a haber ni un euro más para los ayuntamientos, para los Servicios Sociales de Base? ¿Van a tener que asumir ellos el coste de la subida del 3,5 por ciento del personal? Ese personal, señor Buil, que defiende usted tanto que tenga un buen salario, ¿quién lo va a pagar? En fin, creo que euros es complicado. Esta enmienda intentaría solucionar esta cuestión, pero bueno, evidentemente, como sé que van a votar que no, por lo menos me escuchan.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Turno de intervenciones ahora para posicionarse ante esta enmienda. Señora Medina, tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Perdona, estaba un poco despistada. Votaremos en contra, como no puede ser de otra manera, a esta enmienda. Desde luego, no puede haber un ejercicio de cinismo más grande que el que acaba de hacer la señora. Bueno, sí que puede, que nos tiene acostumbrados. Pero, desde luego, el cinismo que usted demuestra es brutal. Desde luego, mire, usted sabe perfectísimamente que el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra están en un proceso de negociación para el Centro de Servicios Sociales de Pamplona, y que el Gobierno de Navarra está a la espera de que le manden los datos de los equipos. Sí, lo sabe usted, como lo sé yo.

Desde luego, la Carta de Capitalidad que usted tanto resalta, y que además dice: «No, es que nosotros no montamos el Centro de Servicios Sociales, no lo pagábamos a Pamplona, porque se entiende que porque había la Carta de Capitalidad se entiende». ¿Dónde lo ponía? Se entiende. Es como si yo me entiendo con usted en el bar y digo: «Pues se entiende». No, hombre, no. Falta de rigor. Pero ¿dónde ponía que el Gobierno de Navarra no tenía que pagar eso por la Carta de Capitalidad? Madre del amor hermoso.

En fin, mire, usted, como digo, un ejercicio de cinismo brutal, cuando además no han traído ni una enmienda para recuperar esa carta. Además, usted sabe perfectísimamente que los presupuestos que ha presentado el Gobierno de Navarra sin esa carta de capitalidad son los más altos. Perdón, los de Pamplona. Los presupuestos de Pamplona son los más alto, aun sin esa carta de capitalidad. Es que usted también sabe que de la última legislatura de UPN a esta legislatura con María Chivite de Presidenta, Pamplona ha recibido más del 14 por ciento de presupuesto. O sea, que es que, de verdad, usted se lía con sus propias mentiras. Ha dicho antes en su intervención que la partida de Servicios Sociales no había subido. Ahora dice que ha subido 450.000 euros.

De verdad, usted escúchese. Haga un ejercicio de comprensión lectora y un ejercicio de expresión oral para ver si los demás le llegamos a entender, porque yo creo que ni siquiera usted.

Decía antes que los presupuestos, ¿con quién aprobó los presupuestos el señor Maya en 2022? Hombre, es que yo entiendo que ustedes en su partido no se hablen entre unos y otros, pero que no sepa a poco leer las noticias en la prensa, usted sabe que los presupuestos del 2022 no se aprobaron. Pero que el presupuesto en Cooperación, el señor Maya lo rebajó a 0,61. Si no lo sabía, se lo digo yo, pero en la prensa venía. Yo entiendo que no hable con el señor Maya o que

no se hablen. Pero entendía que los titulares de prensa sí que los leía. Así que, si no los había leído, ya se ha enterado ahora. Sin más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. ¿Señora Regúlez? ¿Señora Perales? ¿Señor Buil? ¿Señora De Simón? Señora Álvarez, ¿réplica?

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias. De verdad, hablar de cinismo. Señora Medina, negociar ¿cuándo? Pero ¿cómo puede mentir usted así? Los datos se los pasaron hace más de un año. Hace más de un año. De verdad. Además, usted lo sabe. Es que usted miente sin pudor, pero sin pudor. De verdad, sin pudor. No tiene vergüenza mintiendo. Hombre, es que ya está bien.

Mire, no se pagó por la Carta de Capitalidad. Ha habido ayuntamientos de UPN con el Gobierno de Elena Torres, de PSN, y no lo reclamaron. Ayuntamiento de Bildu, y no lo reclamó, porque estaba incluido en la Carta de Capitalidad. Entonces, no me diga usted dónde lo pone. Es que esto se negociaba todos los años, cuando se negociaba la financiación de la Carta de Capitalidad. Parece mentira que usted no lo sepa, o sí lo sabe, que igual es peor. No tengo más que decir. Ustedes tienen que cumplir la ley. Tienen que cumplir la ley. Ustedes no cumplen la ley, porque la ley pone expresamente que tienen que financiar. Sí. Disposición adicional tercera, señor Aguirre, léasela. Abra usted Internet y léase la disposición adicional tercera de la Ley Foral 15/2006. Léase esa ley. Por favor, no me interrumpa cuando hablo, ya tiene usted turno para insultarme todo el rato que quiera, en la próxima intervención.

Léase la ley. Tiene usted que cumplir la disposición adicional tercera, que habla de que tienen que financiar el cien por cien del coste del Centro de Servicios Sociales. Yo ya sé que no les apetece y que cuesta mucho dinero, pero es lo que dice la ley, y si no, oigan, recuperen la Carta de Capitalidad y que se le siga pagando al Ayuntamiento de Pamplona. Yo creo que le sale más caro, por eso no lo hacen. Por mi parte, nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Votamos la enmienda debatida. Votamos la enmienda número 472 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 472.

Pasamos ahora a debatir la enmienda número 523. Señora Álvarez, tiene la palabra.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Gracias. Esta enmienda yo creo que también, ya lo siento, pero les tengo que retratar en sus incoherencias. Es lo que me toca. Esta enmienda la hemos puesto para que el punto de encuentro familiar de Estella fuera una realidad, porque con el presupuesto que hay, evidentemente, no se puede abrir un punto de encuentro familiar en Estella porque solo se ha previsto pagar los que ya están.

En fin, estos puntos de encuentro familiar que se implantaron hace más de una década, que los implantaron gobiernos de Unión del Pueblo Navarro y del Partido Socialista, también. Después de una de las modificaciones que hicieron para incluir un derecho fue este, la legislatura pasada, convirtieron los puntos de encuentro familiar, el señor Laparra, en una prestación garantizada que antes no lo era. Pero claro, en el momento que es garantizada, oiga, es que tienen que garantizar la prestación y no lo están haciendo.

La primera vez que trajimos una moción a este Parlamento fue en mayo de 2021 y votaron todos a favor. Todos ustedes votaron a favor de que se abriera un punto de encuentro familiar en Estella. Esperamos, como dice la señora Perales, con otras mociones suyas, y esperamos. La segunda vez, en septiembre de este año, trajimos otra moción, se desmarcó el Partido Socialista, que dijo: «Donde dije, digo, digo, Diego», una vez más. Luego mentimos los demás. En fin, pero el resto votaron a favor otra vez de esta moción. Yo, cuando llegó el presupuesto, sinceramente, esperaba un gesto por parte de los socios de este Gobierno. Ya no se acuerdan de lo que dijeron y el punto de encuentro familiar de Estella sin presupuestar, y sus enmiendas, ustedes las utilizan para otras cosas, que yo entiendo que será para cosas que creen que les da más votos que un punto de encuentro familiar para niños en Estella y sus familias, o igual se les olvidó. Si se les olvidó, miren, tendrían ustedes la posibilidad, pueden retirar ustedes otra, porque como dicen, tienen un dinero, y si de verdad apuestan por este servicio, apoyen esta enmienda. Tampoco es mucho dinero, y si no, quedará en evidencia que la palabra suya y los votos en las mociones no valen nada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Intervenciones a favor o en contra de esta enmienda. Señora Regúlez, tiene la palabra.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Señora Álvarez, estoy totalmente de acuerdo con parte de su intervención. Creo que hay necesidad de ese punto de encuentro en Estella. Disentimos con el departamento. Así lo hicimos en la moción que se defendió en esta comisión, en la Comisión de Derechos Sociales. Porque al contrario que lo que piensa el departamento, creemos que el que haya un punto de encuentro, no tiene que venir la demanda antes del punto de encuentro. Habrá punto de encuentro, como lo dijimos en ese momento, y entonces habrá la demanda.

Pero estamos en lo de siempre, señora Álvarez. No lo vamos a votar, porque en el acuerdo presupuestario está no votarle sus enmiendas. Nosotros trabajamos o insistimos en el departamento en la necesidad de ese punto de encuentro. Lo seguiremos haciendo, y seguro que será mucho más eficaz que su enmienda, que ya sabe que usted la ha sacado del cómputo global para poner en evidencia a unos más que a otros. Pero su enmienda es un brindis al sol, como todas sus enmiendas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Regúlez. Señora Álvarez, réplica.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Señora Regúlez, una matización. En Estella no es un problema solo de demanda, también es un problema de que el de Estella-Tafalla hace que la gente no pueda acudir por un problema de que tienen que venir primero a Pamplona, directamente los que no tienen vehículo, tienen que pasar primero por Pamplona, y, precisamente, a quien perjudica es a los más vulnerables.

Miren, esta enmienda, por lo menos no la califico de demagógica. Ha tenido el sentido de decir que a usted le hubiera gustado apoyarla, pero desde luego no es un brindis al sol. Es una enmienda igual de válida que las suyas. Si usted no la apoya es porque no quiere. Así de claro. Es igual de válida que cualquiera de las enmiendas que han presentado ustedes. Muchas de ellas, mucho menos necesarias que esta.

La señora Medina, en esta ocasión, para variar, ha tenido la cautela de no intervenir, porque fíjese, el punto de encuentro familiar, el 13 de febrero de 2020, cuando se debatieron los presupuestos en esta legislatura, dijo, entre comillas: «Y se amplía el punto de encuentro familiar de Estella. Este año se ha metido dentro y además me parece un aspecto muy fundamental». Mire, además, me lo decía a mí personalmente. «Durante muchos años se ha centralizado el punto de encuentro familiar en Pamplona, y eso suponía que muchas personas de Estella, Tafalla, Tudela, no pudieran venir a ver a sus menores, y eso lo he vivido en primera persona. Por lo tanto, creemos que la pasada legislatura se abrió el de Estella, perdón, el de Tafalla, y este año se va a abrir el de Estella».

Claro, luego usted pretende hablar de darle a alguien lecciones de credibilidad. De verdad. A lo único que se dedica usted, señora Medina, es a leer lo que le preparan del departamento y añadir unos cuantos párrafos para insultarle personalmente todas sus intervenciones. ¿Sabe qué pasa? Que eso lo que demuestra es su categoría personal. Dice mucho más de usted que de mí. Esto no es una sorpresa ya para nadie, después de todos estos años.

Yo no voy a decir que nunca, para no ponerme a su nivel, pero sí que prácticamente nunca ha sido usted capaz de rebatir por qué algo no le parecía bien de lo que yo proponía o si mentía al dar datos. Mejor dicho, me ha acusado de mentir en varias ocasiones, hoy o la última vez, efectivamente. Mire, cada vez que le he pillado en falta, ha sido usted incapaz de reconocer cómo mentía. Le voy a poner un par de ejemplos. ¿Se acuerda de cuando dijo que nosotros no evaluábamos los planes? Lo dijo así, expresamente. Diario de Sesiones. Le tuve que pedir a su Consejera, dándole trabajo por su culpa, todas las evaluaciones de planes para ponerlos encima de su mesa. Todavía estoy esperando a que diga usted que se equivocó o que mintió *ex profeso*. Lo mismo que cuando dio datos falsos del crecimiento del presupuesto del INAI, y le trajimos el SAP, también estamos esperando a que usted reconozca que se equivocó o que mintió. Sinceramente, creo que es un problema de falta de rigor, pero que a usted le parece bien decir que yo miento y porque le parece que le da más puntos.

Bueno, usted misma, de verdad, no tiene usted ninguna credibilidad, por no hablar de que, en fin, las críticas que hizo usted a la Ley de Renta Garantizada, cuando votaron en contra, para decir las cosas que ha dicho usted hoy. De verdad.

Sinceramente, eso es lo que pasa, que ustedes se dedican a mentir, y la mentira, como he dicho, tiene las patas muy cortas. No, no me estoy refiriendo a usted, señora Regúlez. Nada más. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Álvarez. Bien, votamos a continuación la enmienda número 523 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda número 523.

Pasamos a debatir las enmiendas presentadas al segundo bloque de este departamento. Comenzaremos por los grupos que han presentado la enmienda *in voce* número 72, presentada por Partido Socialista, Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra. De modo que el Partido Socialista, señora Medina, tiene la palabra.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta, de nuevo. Mire, señora Álvarez, no voy a decirle a usted porque no quiere escucharlo. Pero no voy a entrar a hablar con usted de categoría personal, porque, aunque no está, se retrata cada vez que abre la boca en este Parlamento, y lo ha dejado muy claro en esta legislatura.

Desde luego, me parece que señalar determinadas cuestiones, que probablemente ella, la señora Álvarez, esté acostumbrada a trabajar y no las pongan los demás, pero ya le digo, no sé lo que harían con los Gobiernos de UPN. No sé si en los departamentos les preparaban las intervenciones, pero ya le digo yo que este grupo parlamentario, en concreto, yo, y, además, creo que alguna de las compañeras de Navarra Suma lo sabe perfectísimamente, nos lo trabajamos y no poco. Con lo cual, que me intente desprestigiar la señora Álvarez en mi trabajo, aludiendo a no sé qué párrafos que me escriben, le diré que a ella se lo escriben, por suerte que tiene, pero, desde luego, a los demás no nos escriben nada. Suerte o no, porque yo creo que así demuestra muchas veces la poca capacidad que tiene para hablar de determinadas cuestiones. Desde luego, el argumentario de Bildu lo pusieron al principio de la legislatura. Lo han mantenido hasta el final. Ahora con los cuentos, alguien se ha inventado el tema de los cuentos y vienen aquí a soltarnos cada día uno. Desde luego, renovar era el argumentario. Lo deberían renovar y pasárselo también.

Dicho esto, como digo, cada uno nos valorarán, nos votarán en mayo y para categorías personales, también nos lo valorará. Hablando del Servicio Navarro de Empleo, decir que, en esta dirección, para el Gobierno de Navarra la prioridad es seguir desarrollando el Plan de Empleo. Recuerdo, un plan de empleo que veníamos demandando desde hace mucho tiempo y que ha visto la luz esta legislatura, y también el Plan de Políticas Activas de Empleo. Lo hacemos ambas dos herramientas, desde la concepción del empleo como herramienta para la inclusión de las personas y de la cohesión social. Estamos trabajando para superar muchos de los déficits estructurales que tiene el mercado laboral, que tenía el mercado laboral desde hace muchos años, que están relacionados con la precariedad, la temporalidad, el mayor paro en mujeres, en jóvenes. Sin duda alguna, ha habido un antes y un después relacionado con esto, que está relacionado con la reforma laboral, recientemente, aprobada hace un año y algo.

Pero que también desde el Gobierno de Navarra debemos continuar trabajando para acompañar los efectos de esa reforma, los efectos positivos de esa reforma laboral. Estos presupuestos ponen el foco en ello, en mejorar la empleabilidad de los colectivos, especialmente con mayores dificultades, en potenciar la autonomía de las personas, en crear empleo de calidad, en facilitar el empleo inclusivo y la igualdad de oportunidades, sobre todo, como digo, para colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo, y también algo importantísimo que también era necesario, abordar la transformación digital y el fortalecimiento del Servicio Navarro de Empleo como vía para mejorar servicios y reforzar la coordinación del Plan de Empleo.

Con los fondos europeos se vuelve a poner el acento en la formación de competencias digitales básicas. Creo que tenemos un reto ahí. No recuerdo ahora muy bien el dato, pero el Consejero Cigudosa decía una vez, decía en una comparecencia un día que me parece que era más del 70 por ciento de los trabajadores en activo tenían, no recuerdo muy bien el dato, pero era un porcentaje muy alto de trabajadores en activos, requerían mayores competencias digitales.

Estaban con esa brecha digital. Por lo tanto, creo que ahí tenemos un reto. Estos presupuestos recogen esa formación en competencias digitales.

También se mantienen los programas de primeras experiencias en jóvenes en empresas públicas. También es otra de las dificultades que nos encontramos, cuando somos jóvenes, acceder a un primer empleo, porque no tienes experiencia. No te cogen. El programa de primeras experiencias, creemos que en ese sentido es positivo, y también los programas integrales de formación y empleo para mujeres en el ámbito rural y urbano.

Hay otra cuestión que también se aborda en estos presupuestos, que es la formación específica en el ámbito sociosanitario, un sector en auge que requiere, además, a raíz también del acuerdo interterritorial, requiere la formación de las personas que trabajan en él, y, por lo tanto, ahí también se hace un esfuerzo, así también como la formación específica en sectores estratégicos. Debemos acompasar las demandas del mercado laboral con la oferta de la formación.

Es importante también la apuesta para ayudar a los autónomos y microempresas a esa transformación productiva digital y sostenible. Hay otro aspecto a destacar en estos presupuestos, que es la financiación a centros especiales de empleo y empresas de inserción. Estas entidades que operan en el mercado protegido están sufriendo como todas las empresas, bueno, todas no, pero la mayoría de empresas, las dificultades derivadas de la crisis sanitaria y, además, ahora añadido, las dificultades de la crisis energética.

Por lo tanto, es importante valorar que estas empresas, tanto en la pandemia como ahora, están haciendo todo el esfuerzo posible por mantener el empleo. El Gobierno de Navarra debe acompañar ese esfuerzo que están haciendo, y lo hace en estos presupuestos, aumentando las partidas destinadas a financiar estos salarios y también las ayudas a la viabilidad de estas entidades. También las ayudas a las inversiones, que además creo que es importante señalar, y todos nos hemos reunido con las empresas de inserción. Ha habido un problema, que las convocatorias hasta ahora, tal y como se hacían, no se adaptaban a las necesidades de estas empresas. Por lo tanto, se está estudiando, junto con las empresas, el Servicio Navarro de Empleo, para ver cómo se puede hacer para que estas ayudas lleguen al mayor número de empresas de inserción.

Además, a todas estas cuestiones se añade también los incentivos a la contratación. Yo una vez decía que la Administración no crea puestos de trabajo, a no ser que sea función pública, pero realmente no puede crear puestos de trabajo en el mercado ordinario, pero sí que puede con estos incentivos a la contratación, moldear un poco o ayudar a que déficits estructurales de contratación cambien. Por eso los incentivos a la contratación de colectivos vulnerables, personas jóvenes. Como digo, la formación dirigida, sobre todo, a las personas con menor empleabilidad para aumentar esa empleabilidad y que puedan acceder o puedan reengancharse más al mercado laboral.

Por último, quiero destacar el importe destinado a los programas mixtos, principalmente talleres de formación y empleo y escuelas taller, dirigidos a combinar la práctica profesional con la formación, lo que permite que las personas participantes no solo mejoren su empleabilidad, sino que además adquieran las destrezas necesarias para promover su inserción laboral.

Dicho esto, quiero acabar simplemente diciendo que estamos ante una situación compleja, en un contexto complejo, sobre todo, en un contexto de incertidumbre. Un contexto que requiere de acción, de trabajo y de altura de miras. De acción, trabajo y altura de miras que no le ha faltado a este Gobierno, en ningún momento de esta legislatura, y que estos presupuestos vuelven a demostrar.

Yo entiendo que a la derecha le molesten estos presupuestos, no tanto su contenido, porque es verdad que cuando lo critican lo hacen, como digo, con mentiras, tergiversando. Pero entiendo que le molesten, porque estos presupuestos muestran la estabilidad del Gobierno y, desde luego, la fortaleza del Gobierno, presidido por María Chivite.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. Señora De Simón. No hablará. Señora García Malo, entonces, tiene la palabra. Ese es el orden de intervenciones.

En primer lugar, hablaba la señora Medina, a continuación, le correspondía a la señora De Simón, ahora la señora García Malo. Después hablaría la señora Regúlez, aunque ha declinado intervenir. A continuación, la señora Perales. Para finalizar, el señor Buil. Señora García Malo, cuando quiera.

SRA. GARCÍA MALO: Buenas tardes, noches ya. Saludar a mis compañeros. Decir lo primero, que después de escuchar todas las intervenciones que he escuchado, pues considero más importante que nunca reivindicar el empleo como la principal política social y defenderlo nuestro grupo parlamentario, porque me ha sorprendido muchísimo los discursos que se han dado. Creo que ha habido grupos parlamentarios que ni siquiera han nombrado la palabra empleo, y por la preocupación que esto nos ha suscitado, me ha suscitado a mí principalmente, creo que es importante esta intervención. Sé que es tarde. Pero, como digo, espero que me escuchen, porque creo que es importante.

Lo primero, señora Medina, lo primero, mire, es que ya me he hecho una propuesta, ya me lo propuse hace un tiempo. Es que lo voy a hacer cada vez que tenga la posibilidad de hacerlo. Como me lo va a decir casi cada vez que interviene y habla de empleo, me va a dar esa posibilidad, pues yo no voy a dejar de contestarle nunca. Se lo aviso desde ya. De 2,2 millones a 5 el paro se dobla en la era Zapatero. La tasa de paro se duplicó del 10 por ciento en 2008 al 22,5 en 2011. La misma época a la que usted se refiere permanentemente.

Mire, ¿sabe qué pasa? Que cuando usted habla de esa época, nosotros teníamos la tasa de paro más baja de toda España. Ustedes ahora tienen, son la sexta comunidad con la tasa de paro más baja. Pero es que encima, al paro de España teníamos nosotros una tasa de paro diez puntos mejor. ¿Sabe cuánto tienen ustedes ahora? Poco más de tres puntos.

Por lo tanto, cuando se refiere a aquella época, no tenga memoria selectiva y diga también los datos de España y del resto de comunidades autónomas donde ustedes gobernaban, porque muy poco pecho va a poder sacar. Aparte de esto, ahora vamos a entrar un poco ya en lo que es el presupuesto. Yo después de oír los discursos, es que de verdad que empiezo a entender muchas cosas del presupuesto de Empleo para el año 2023. Cuando se hace un presupuesto, cuando los políticos tenemos que hacer un presupuesto, pues yo creo que todos lo hacemos pensando en las necesidades que tienen los ciudadanos y en proponer aquellas actuaciones,

aquellos proyectos o programas que vayan dirigidos a cubrir estas necesidades. Creo que, si preguntamos a los hombres y mujeres de esta tierra, creo que, si lo hacemos cada uno de los grupos, al final les decimos: «¿Qué necesitas?». Te van a decir, fundamentalmente: «Pues mira, yo lo que necesito es mantener mi empleo, y lo que necesito en caso de que esté en desempleo, es encontrar un empleo». Teniendo en cuenta que esta es una de las prioridades de la ciudadanía, lo lógico es que esta fuera una de las prioridades del presupuesto.

Es verdad que el presupuesto es amplio, pero es amplio en todas las áreas. Entonces, ¿qué es lo que me ha sorprendido a mí al analizar este presupuesto? Bueno, que, si el presupuesto general crece un 9 por ciento, el presupuesto, por ejemplo, en el Departamento de Derechos Sociales, casi un 16 por ciento, el presupuesto en Empleo, en Fomento del Empleo, lo lógico, siendo una de las principales preocupaciones, necesidades de la ciudadanía navarra, es que creciera en sintonía. La sorpresa es que el presupuesto baja. En un presupuesto expansivo como el que nos encontramos, las políticas necesarias para que esas personas permanezcan en sus puestos de trabajo, tengan tranquilidad de que van a permanecer en su puesto de trabajo o puedan tener oportunidades de acceder a un puesto de trabajo, baja en el presupuesto. Esto se puede entender. Yo no lo entiendo. No lo entiendo.

Pero es que, si vamos a la memoria del presupuesto, hay una hoja, la memoria sé que es extensa, pero yo me la he mirado, y en la hoja 157, que yo le recomiendo que se la miren, viene el gasto por habitante desde la perspectiva de las políticas de gasto.

Hay una tabla, que, si ustedes analizan cada una de las políticas, pues irán viendo, Sanidad, Educación, convenio económico, transferencias a entidades locales, infraestructuras, se compara el gasto de 2023-2022. En todos, el gasto por habitante en todas las políticas sube, en todas, excepto en Fomento del Empleo, que en el año 2022 gastábamos 114,63 euros por habitante y en 2023 vamos a gastar 112,46 euros por habitante. ¿Esto tiene alguna explicación? Yo, en un presupuesto expansivo con un apoyo infinito por parte de la Unión Europea, con fondos destinados, precisamente, fundamentalmente dirigidos a garantizar el empleo, esto no lo entiendo, y más cuando veo, por ejemplo, que, en alta dirección, me gustaría que estuviera la señora Perales. No ha mostrado mucho interés por el empleo, pero bueno, me gustaría que estuviera. En alta dirección, 33,16 euros por habitante en 2023, en 2022, 30 euros. O sea, gastamos más en alta dirección, cuando dicen que apoyan a los más vulnerables. A la alta dirección también la apoyan con este presupuesto. Quiero decir, estamos gastando más en todo, excepto en Fomento del Empleo.

Yo me pregunté qué ha llevado a este Gobierno ha decidir que el presupuesto se articule de esta manera y a invertir en todas las áreas, excepto en Fomento del Empleo, invertir más. Mire, al principio era generosa, dije: «No, yo creo que sí que les interesa el empleo y sí que les preocupa el empleo y entienden que es una política principal». Les diré el motivo por el que pensaba que ustedes habían presupuestado así. Después de escuchar a la señora Perales y de escuchar al señor Buil, me estoy replanteando ya que realmente sea una prioridad para este Gobierno el Fomento del Empleo. Se lo digo sinceramente. Me lo estoy planteando muy seriamente. Pero bueno, ¿por qué pensé que habían presupuestado ustedes menos? Porque son incapaces, y esta palabra la quiero resaltar, incapaces de gastar el dinero que les está dando Europa para

desarrollar políticas de empleo. Señora Medina, sé que no le gusta y por eso no me mira, pero es la realidad.

A día de hoy solo han gastado un 64 por ciento de lo que tienen destinado para este ejercicio. Les voy a decir más. Ustedes tenían un presupuesto de 75 millones de euros, inicial el año pasado. Lo han complementado con 29 millones de euros más, llegando hasta los 104 millones de euros. Este año presupuestan solo 74 millones. O sea, en realidad, van a destinar ustedes 30 millones de euros menos que lo que han destinado este año a Fomento del Empleo. Esa es la realidad. Primer mensaje.

Segundo mensaje, y ya con esto terminaré. Los parados de larga duración. Tenemos 31.493 personas en desempleo. Pero yo no sé si son conscientes que, de estas 31.493 personas en desempleo, prácticamente, una de cada cuatro personas no es que lleve más de un año en paro. Es que lleva más de dos años en paro. O sea, dos años, como mínimo. Cuando se refiere la señora Perales a personas vulnerables, ¿se está refiriendo a estas personas, también? ¿A estas personas que llevan más de dos años en desempleo, ellos y sus familias? Imagínense ustedes. A mí me gustaría que se pusieran en su lugar. Un día, otro día, otro día. Salen a la calle, no encuentran nada. No tienen, señora Medina, no tienen para la calefacción. No tienen para eso que usted ha dicho antes, 8.000 personas hoy no tienen eso. Me dirá que en 2015 tenían hoy 8.000. Igual le parece poco. A mí me parecen muchos, señora Medina, muchos. De hecho, hay un reportaje, me parece magnífico, de un medio de comunicación, que se le advirtió, y le dijo: «Uno de cada tres parados no logra un trabajo, pese a buscarlo más de un año».

Ya no le digo ni un año, le digo dos. 8.000 personas, dos años. 8.000 familias. ¿Sabe lo que pasa? Que hace dos años eran el 21 por ciento, pero es que ahora son el 25 por ciento. Es que se está cronificando. Es que es un grupo que se está situando ya en una situación muy peligrosa, que no estamos hablando de un año, que estamos hablando de dos años. Hay mucho dinero, pero ya se lo ha dicho mi compañera, la señora Álvarez. ¿Se estaba gastando de forma eficaz? Parece que no. En estos dos últimos años estas personas se mantienen. Eran el 21 por ciento hace dos años, son el 25 por ciento ahora. Le voy a decir qué perfil tienen. Mayores de 55, muchos, y mujeres, muchas. Ese es el perfil. Entonces, yo me pregunto, muy bien tener tanto dinero, pero somos incapaces de sacar a esta gente de esta bolsa de paro cronificado, porque no estamos hablando de paro. Estamos hablando de un paro muy cronificado y muy estructural, y de personas muy vulnerables. Muy vulnerables. Ahí es donde van nuestros distintos modelos y adonde yo quería ir.

Claro que Navarra Suma apuesta por el empleo y por generar oportunidades para estas personas y porque dejen de ser vulnerables, pero a través del empleo, con un empleo decente, que dejen de ser vulnerables. Lo que no queremos en ningún caso, y ya se lo digo, es lo que algunos economistas llaman bolsas de pobreza dependientes, que es lo que me ha parecido entender que quería EH Bildu y que quiere la señora Perales. Bolsas de pobreza dependientes, dependientes de un Estado que diga en cada momento si quiere darles lo que quiero darles, cuánto quiere darles y cómo se lo quiere dar. Ese no es nuestro modelo. Me alegro mucho que haya sido tan clara la señora Perales, porque ese, desde luego, no es nuestro modelo.

Nuestro modelo es todo lo contrario. Todo lo contrario. Nuestro modelo es generar oportunidades de verdad para estas personas, para que prosperen y que puedan desarrollarse

y llegar hasta donde quieran, hasta donde quieran y puedan. Nada más. Por mi parte, decir que hemos presentado una serie de enmiendas, dirigidas a corregir esto, que me hubiera gustado que la de los parados de larga duración nos la hubieran apoyado. Hemos pedido 2 millones y medio de euros para sacar a estas personas de esa situación tan preocupante.

Luego, decirle que votaremos todas las enmiendas a favor, porque había una que íbamos a votar en contra, pero se ha retirado. El resto las hemos dirigido, la 528 y 530 nuestra van dirigidas a las empresas de inserción, inversiones y a la reinserción sociolaboral, a aumentar la partida de reinserción sociolaboral de colectivos con mayores dificultades. Sé que han presentado ustedes una de empresas de inserción, a las empresas de inserción en inversiones no llega la cuantía que habíamos propuesto que, desde luego, la apoyaremos. A centros especiales de empleo e inversiones hemos presentado otra que parece que no se va a votar a favor. Autónomos es otro colectivo que lo está pasando francamente mal. Hemos hecho dos propuestas, cuota cero para nuevos autónomos y ayudas a las personas autónomas con discapacidad, la 532 y la 533. Luego, por supuesto, otro tema que nos preocupa siempre, que es el ir uniendo las necesidades del mercado laboral con los perfiles que se encuentran en desempleo en este momento.

Solo una última cosa. Decir que me parece muy interesante la enmienda que ha propuesto el Partido Socialista y la que ha propuesto Izquierda-Ezkerra, de actuaciones para el desarrollo del observatorio de la negociación colectiva. Igual no es de esta área, pero como me gusta mucho lo quiero decir. Entonces, me parece que es muy necesario invertir en el tema de la negociación colectiva. Me parece que es una garantía constitucional y es garantía de que las relaciones laborales función en esta comunidad. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora García Malo. La señora Regúlez no va a intervenir. La señora Perales está ausente. El señor Buil. El señor González tiene la palabra.

Sin Identificar: Muchas gracias. A mí me gustan los derechos sociales tanto como a mi compañera Patricia Perales, desde luego, y me importa el trabajo. Por eso creo que parte de mi larga vida laboral la he dedicado al sindicalismo, porque realmente me interesa. Me interesa consolidar derechos, esos derechos que a veces, desde estos partidos de derechas, que parece que sí que defienden esa protección social de las personas, pues hacen un real decreto en el 2012 con el Gobierno del PP, de M. Rajoy, ese famoso nombre, tan suspicaz a veces, que lo que hace es romper la universalidad de un derecho, el derecho a la salud, para ahorrar 700 millones de euros se pensaba, por qué expulsaba a todos los inmigrantes irregulares y a los que no eran irregulares y a los que eran estatales, que tenían más de 27 años y habían estado en el extranjero y volvían, y a los que tenían grandes fortunas y a los que tenían pequeñas, muchísimas necesidades.

Si es la forma que tienen de proteger los derechos desde la derecha, le voy a decir que no comparto para nada. Desde luego, nos embarcamos en intentar recuperarlos. Si hablamos de empleo, sí que es cierto que aquella crisis que le llegó a Zapatero con el *crack* inmobiliario, multiplicó el paro hasta los 5 millones, y que detrás vino M. Rajoy con su reforma laboral y consiguió llegar a los 6 millones de parados. Fantástico. Sí, después de llegar a 6 millones de parados, prácticamente, con la sociedad paralizada, con 3 millones de contratados indefinidos que fueron a la calle, luego empezó a crecer. Sí, empezó a crecer la actividad, porque después de aquella debacle, aquella pérdida de Producto Interior Bruto y de riqueza bestial.

¿Todo por qué? Porque ante la cuestión de quién pagaba los 60.000 millones de euros que había que hacer para hacer frente a la deuda financiera de los bancos, se decidió tirar de la cartera de los menesterosos, de la gran mayoría de la gente que vamos a trabajar y que nos cuesta a veces mucho llegar a fin de mes. Se decidió entrar por ahí. Desde luego, toda esa gente no protestó. No protestó, porque lo que le preocupaba era llegar a fin de mes, pero sí que hubo un vuelco electoral y Mariano Rajoy salió del Gobierno de Madrid. Pero hicieron más cosas. Es una curiosidad. Aquella legislatura, que entonces estaba UPN en el Gobierno de Navarra, había un plan de empleo. Con aquel plan de empleo se duplicó el paro. Casualidad. Todas esas políticas que nos está vendiendo, que desde la derecha se hace para la integración de las personas, pues no funcionó. Estuvo cuatro años electrocutada.

Sin embargo, a partir del 2015 se recuperó el empleo. Obviamente que tenían que ver otros factores, que la situación económica internacional también cambió. Es decir, que, con Plan de Empleo, sin Plan de Empleo, la economía funciona, y a veces puede funcionar un poco mejor o un poco peor. Ahora se ha recuperado un Plan de Empleo. Un plan de empleo que tiene sus aspectos positivos. Los reconozco, que puede ayudar a la integración de colectivos de difícil laboralización, de integración laboral. Pero que también tiene aspectos negativos. Yo creo que los hemos expuesto algunas veces. Creo que los agentes sindicales los han expuesto. ¿Por qué? Porque se vuelve a centrar esa política, digamos, de concertación social de forma limitada, de forma parcial, y a veces excluyente. Eso tampoco me parece a mí que sea positivo. Es decir, recuperar aquellos consejos de concertación social.

El nombre era Consejo de Diálogo Social, aquel que se firmó hace ya décadas entre una serie de agentes y que excluía al resto, y que parece que pueden seguir pasando décadas que se sigue sin poner remedio, porque a algunos de los agentes no les interesa. Desde luego, a nosotros nos parece que, si realmente hablamos de empleo y queremos hablar de empleo de una forma integral, habrá que escuchar a todos, habrá que integrar a todos esos agentes sociales, incluso, porque sean críticos con este consejo de diálogo social o con la concertación social que algunos partidos defienden y otros podemos no defender.

Creemos que, desde luego, el diálogo siempre puede ser positivo. La prestación social que se da al desempleo, esos desempleados de larga duración que dice la señora García Malo, pues es que en Navarra la prestación por desempleo solo cubre al 47 por ciento de los trabajadores y trabajadoras en paro, casi 13 puntos menos que la media del Estado. ¿Eso por qué? Porque, probablemente, está diseñado para un tipo de trabajador y trabajadora y no para el que tenemos en Navarra. ¿Eso por qué? Porque hablamos mucho de políticas activas, de que se pueda ayudar a la empleabilidad de nuestros trabajadores y trabajadoras que están en paro, pero donde realmente se podría hacer muchísimo más es en las políticas pasivas de empleo, en el diseño de esos contratos y de esa estructura laboral que debería proteger y debería fomentar el empleo. Ahí no se hace nada ni se plantea nada.

Es decir, cuando se plantea es una reforma bestial como la de 2012, que lo que hace es dejar libre el despido, aunque pagado, pero pagado con una miseria, que, desde luego, eso en Navarra no ha servido para crear empleo. Para lo único que ha servido es para facilitar en momentos de crisis que se pueda despedir a los trabajadores y trabajadoras. Creemos que por ahí no se va.

Otra de las cosas que consiguió Mariano Rajoy es, con la suspensión que hizo de la tasa de reposición, que la temporalidad en los servicios públicos se disparara, en Navarra, hasta el 64 por ciento en el Servicio Navarro de Salud. Me parece una barbaridad. Eso tampoco es preocuparse por el empleo.

Es decir, hay muchas cosas que, desde luego, desde la derecha se debería hacer una reflexión muy profunda y pensar que probablemente hay muchas cosas que se deberían hacer distintas. Para nosotros, que vamos a apoyar, desde luego, las mociones, queríamos hacer una lectura crítica de la situación, porque creemos que en estos momentos va Navarra en un autobús, en un vehículo donde no podemos elegir ni hacia dónde vamos, qué recorrido elegimos, a qué velocidad y dónde queremos llegar. Para eso se necesitan las políticas pasivas.

Eso es lo que nos gustaría reclamar a nosotros al Estado como competencia, porque eso nos permitiría, probablemente, evitar que solo el 47 por ciento de nuestros parados y paradas tengan prestación por desempleo, que cuando los mandan al paro y tenían entonces en el 2012 más de 60 años, directamente iban a la jubilación, con el perjuicio económico que le suponía. Pero como el señor Rajoy quería ahorrarse el dinero del desempleo, 27.000 millones de euros en aquellos momentos, decidió pasarlos a la Seguridad Social. Lo que consiguió, esos 60.000 millones que había en la caja de la Seguridad Social, que desapareciesen.

Esas son las magias que hace la derecha. Es decir, ¿fomentar el empleo? Desde luego, no. ¿Preocuparse por los trabajadores y trabajadoras? Tampoco. Probablemente, lo que les preocupa es otros aspectos. La gran banca a la que le dieron cobertura con esos 60.000 millones, les preocupa ahora los grandes patrimonios, y por eso, los señores de la derecha potencian la reducción de los impuestos, la desaparición del patrimonio. Probablemente, el PNV también. Probablemente, tengan ustedes muchos aspectos con los cuales coincida, y yo tengo otros aspectos con los que coincido con el PNV, obviamente, pero no en ese. En otros sí.

Pero bueno, creo que, si hablamos de empleo, hay que hacer reflexiones más profundas. Creemos que nos faltan herramientas en Navarra para poder afrontar este problema, que es un grave problema y, sobre todo, porque nuestra comunidad se lo merece. Ahí creo que entre todos y todas deberíamos hacer esa reflexión en profundidad. Mientras tanto, votaremos a favor de las enmiendas. Creemos que reforzar el personal de estos equipos puede ser interesante. No vamos a votar a favor de las de UPN. Obviamente, tenemos un acuerdo que lo vamos a cumplir y lo vamos a respetar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor González. Señor Buil. Le toca.

SR. BUIL GARCÍA: No tenía pensado intervenir, pero lo cierto es que la intervención de la portavoz de Navarra Suma, la señora García Malo, pues siempre es estimulante cuando hablamos de empleo. Hay que reconocer que ha puesto el dedo en una llaga, que es el paro de larga duración y en su evolución negativa. Se puede explicar de muchas maneras esa evolución negativa, por la reconversión que está padeciendo el mercado, por la demanda de una cualificación superior, que cada vez es mayor, ya lo veíamos en las declaraciones del director, por ejemplo, del Observatorio de la Realidad Social, cuando decía: «Las personas que no tengan cualificación superior van a pasarlo muy mal».

La cuestión es cómo se resuelve este asunto. Ustedes lo intentaron, por ejemplo, con el EDA. El empeño estaba ahí. Tampoco tuvieron mucho éxito. Tenemos que decirlo, en datos, desde luego, no tantos. De hecho, cuando empezamos a trabajar este tema, nos dimos cuenta de que el trabajo a nivel municipal era mucho mejor. Tenía unos mejores resultados. Como usted sabe, ampliamos importantemente el empleo social porque garantizaba mejor que el empleo directo activo, en este caso tenía unos mejores resultados de incorporación.

Son 8.000 personas que llevan dos años en paro. Evidentemente, estas personas no solo necesitan una capacitación básica del Servicio Navarro de Empleo. Eso es lo que le quiero decir. Necesitan, aparte de un apoyo más integral, porque estar dos años en paro, como usted bien ha dicho, es una tragedia en todos los ámbitos, pero también en el psicológico, en el mental, en el familiar. Una persona que lleva dos años en paro, probablemente necesite un apoyo mucho más intensivo del que se le esté ofreciendo en este momento. No tenemos por qué negarlo. Pero lo que ha hecho el portavoz de Euskal Herria Bildu es ponerles frente al espejo. En este sentido, tengo que decir una cosa.

Ustedes no sé si se acuerdan de aquella reforma de la renta básica, en la cual, a partir de dos años de percepción, desaparecían los ingresos. Imagínese cómo estarían estos parados de larga duración, estas paradas de larga duración, después de dos años, sabiendo que se van a quedar sin ingresos, porque, como le digo, ¿son parados de larga duración? Sí. ¿Tienen unos ingresos mínimos? Los tienen. ¿Pueden aprovecharlos para formarse? ¿Pueden aprovechar esos ingresos mínimos durante los dos años que han estado en el paro para poder especializarse de una forma más meritoria que la capacitación básica del Servicio Navarro de Empleo? Si tienen tiempo, sí.

Por lo tanto, a nosotros no nos diga que no entendemos el empleo como una política social, porque la entendemos como una política social, pero mucho más integral que ustedes. Mucho más integral. En ese sentido, sí que pensamos que el tiempo que un trabajador, una trabajadora pueda disponer para poder promocionarse no debe estar condicionado en este sentido por un servicio navarro de empleo, sino que tiene que ser por voluntad propia, que es donde las personas se motivan, y en relación con mejorar su cualificación. Sin más, esto es lo que le queríamos decir. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias a usted, señor Buil. Señora Medina, empezamos el turno de réplica.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Muy brevemente. Yo la verdad, señora García Malo, sabe que le tengo especial aprecio. Pero es que hay que tener cuajo para venir aquí a decirme: «Los parados de Zapatero», cuando UPN alcanzó el récord de parados en esta comunidad. Hace falta tener cuajo.

Frente al récord de parados, récord de afiliados a la Seguridad Social en esta legislatura. La foto la tenemos. Frente a récord de parados, récord de afiliados a la Seguridad Social. Hablaba usted de los parados de larga duración. Es verdad, mire, cada persona que está en paro es un drama personal y familiar y, desde luego, la empatía de este grupo y la mía propia la va a tener, entre otras cosas, porque hemos pasado por eso y sabemos perfectísimamente lo que es la angustia de no saber cuándo acabará esa situación y por cuánto tiempo.

Por lo tanto, creo que cuando hablamos de personas paradas debemos hacerlo con esa empatía y, desde luego, teniendo en cuenta el sufrimiento que eso genera. Sufrimiento personal, familiar, emocional, en todos los ámbitos. Pero la diferencia, se lo he dicho antes, la diferencia entre ustedes y nosotros es que antes había parados de larga duración, ahora hay parados de larga duración. Pero la diferencia es que, con ustedes, esos parados de larga duración se quedaron sin subsidio, de mayores de 52 años. Vieron cómo sus prestaciones por desempleo se recortaban, porque UPN, en ese momento, fiel amigo del Partido Popular, ahora estamos asistiendo a esta especie de *remember* de Pimpinela entre ustedes. Pero en ese momento, que eran tan amigos, votaron uno a uno todos los recortes de Rajoy. Esa es la diferencia. Frente a todos esos recortes que ustedes apoyaron del Gobierno de Rajoy, nosotros hemos recuperado el subsidio de mayores de 52 años. Hemos aumentado las prestaciones por desempleo. Hemos puesto en marcha el Ingreso Mínimo Vital, etcétera. Por lo tanto, creo que la diferencia es sustancial.

Acabo dándole un dato también. Hacía usted referencia a las cifras del gasto para el fomento del empleo por personas. Yo le daré una cifra. En el 2020, el gasto para el fomento del empleo era 88 euros por persona. 88 euros por persona, como me apunta mi compañera, la señora Unzu. En el 2020, 88 euros por persona. En el 2023, 112,46 euros por persona. Es decir, un crecimiento del 30 por ciento esta legislatura. Un 30 por ciento.

En la legislatura del 2012 al 2015, el gasto para el fomento del empleo por persona era de 78,99, 112,42 en 2023, frente al 78,99 del 2015. Creo que los datos hablan por sí solos. Pero, de cualquier manera, creo, y no me equivoco si digo que la preocupación por las personas en situación de desempleo, podemos compartirla, y la compartimos. Estoy segura que usted y yo compartimos esa preocupación, ahora, las maneras de afrontar, esos retos que tenemos por delante, creo que ahí radica la diferencia, y en la protección que damos a esas personas, mientras no encuentran el empleo, que, desde luego, para nosotros es el objetivo, que encuentren ese empleo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora Medina. Señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, y también muy brevemente. Decir que yo también le tengo cariño, y lo sabe, señora Medina, y que no dudo en absoluto su empatía con las personas en desempleo. Eso también lo tengo que decir.

Pero dicho esto, y hablando de los datos de paro, también le tengo que decir que de verdad que esta legislatura no es una legislatura en la que ustedes puedan sacar mucho pecho de su actuación con el tema de empleo.

Mire, Navarra tiene en estos momentos la tasa de paro de 8,99 por ciento. Ha pasado de ser la comunidad autónoma con la tasa de paro más baja cuando se inició la legislatura, a ser la sexta. Pero es la que más ha incrementado la tasa de paro en estos casi cuatro años. Tres comunidades autónomas solo han incrementado la tasa de paro en este periodo. Tres. Una es Navarra y es la que más lo ha hecho. El resto han bajado la tasa de paro.

Pero es que tenemos 1.100 ocupados menos que cuando comenzó la legislatura. La segunda comunidad autónoma que más empleo ha destruido. Pero es que tenemos 4.800 parados más

que cuando comenzó la legislatura. La comunidad autónoma que más parados ha incrementado en esta legislatura, solo tres comunidades han incrementado, y la que más, Navarra. Es que baja la tasa de actividad un 0,65. Un círculo completo. De verdad, pueden decir lo que quieran decir. Pueden decir que aumentan los afiliados. Aumentan en toda España. Aumentan en toda Europa. Aumentan prácticamente en todo el mundo. El problema es cómo estamos aumentando nosotros respecto a los demás. El problema es que estamos aumentando peor, con peores datos que los demás. Empiecen a ver eso ya, porque es importante que lo hagan. Porque cada minuto vamos perdiendo competitividad y ustedes instalados en la autocomplacencia, y no puede ser.

Otro tema que quiero solamente decir, y es al señor Txomin. Le quiero decir que aquí vamos a responsabilizarnos de lo que somos responsables. Ha dedicado la mitad de su intervención a hablar de Mariano Rajoy. Me parece fenomenal, pero bueno, ya defenderá el Partido Popular lo que tenga que defender. Voy a defender nuestra gestión. No, yo iba a defender la gestión a la que ha hecho referencia, y ustedes tendrán que defender la suya. Ahora les voy a pedir que defiendan la suya. ¿Quién estuvo en el Gobierno la legislatura pasada? EH Bildu, ¿no? Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, Izquierda-Ezkerra. Pero a la señora De Simón no la quiero meter en esto, porque sé que en esto no está en esta línea.

¿Qué hicieron fundamentalmente en Empleo? Si nosotros preguntamos al sector del Empleo, donde yo me muevo bien, porque tengo muchos conocidos y conozco muchos técnicos, la señora Unzu ya sé que también, preguntamos en ese sector: «¿Qué pasó la pasada legislatura en tema de empleo? ¿Qué hicieron de importante?» Le dirán: «Desmantelar el Servicio Navarro de Empleo». Desmantelarlo de arriba abajo. Cerrar centros superpotentes, con unas instalaciones potentísimas, con unos técnicos y una gente preparadísima que la necesitaríamos ahora. Ahora se está ejecutando un 64 por ciento, porque ustedes se dedicaron a cerrar y a eliminar todos esos recursos y todos esos centros. Esa sí que es su responsabilidad.

El Partido Socialista creo que lo debería reconocer, porque es así. Hemos retrocedido cuatro años. Cuatro años en materia de empleo. Ahora hay que empezar de cero a ver qué se monta, porque además ustedes lo hicieron y sin un plan alternativo, porque podían haberlo hecho y haber dicho: «No, tenemos este otro plan». Pero es que lo hicieron sin un plan alternativo.

Por lo tanto, nos encontramos con lo que nos encontramos, mucho dinero y sin poder ejecutar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aramburu Bergua): Gracias, señora García Malo. Señor González, réplica. No. Señor Buil, tampoco. Pasamos entonces a votar las últimas enmiendas de este Departamento de Derechos Sociales. Votaremos como en otras veces anteriores, las de Navarra Suma juntas.

Votamos entonces las enmiendas presentadas por Navarra Suma. También juntas, perfecto. Votamos, en primer lugar, las presentadas por Navarra Suma, las enmiendas números: 528, 529, 530, 532, 533, 535 y 536. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 5 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números: 528, 529, 530, 532, 533, 535 y 536.

Votamos ahora el bloque del resto de enmiendas presentadas por los demás partidos. Votamos la enmienda *in voce* número 72; la enmienda número 531; la *in voce* número 73; *in voce* número

74; *in voce* número 75; *in voce* número 76. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueban por unanimidad las enmiendas, la *in voce* número 72, la 531, *in voce* número 73, *in voce* número 74, *in voce* número 75, *in voce* número 76.

Finalizado el debate y votación de las enmiendas presentadas al Departamento de Derechos Sociales, suspendemos la sesión hasta mañana a las nueve y cuarto.

La 534 está retirada porque pasa a Políticas Migratorias, no hemos dicho antes. Mañana a las nueve y cuarto continuaremos con las enmiendas presentadas a los departamentos de Cultura y Relaciones Ciudadanas. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 21 horas y 3 minutos).